



LA AMERICA

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO.

Jueves 13 de Marzo de 1873.

DIRECTOR.—D. EUSEBIO ASQUERINO.



PRECIOS DE SUSCRIPCION: En España, 24 rs. trimestre.—En el extranjero, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar, 42 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: un real línea.—COMUNICADOS: á precios convencionales.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida Blanca, núm. 5.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores Amador de los Rios, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchoarena, Benavides, Bueno, Borao, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco (Eusebio), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Galavia (D. Mariano), Colmeiro, Coireá, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, Dacarrete, Echegaray, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Figuerola, Figueroa (Augusto Suarez de), Forteza, García Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, Feliu, Labra, Larra, Larranaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Martos, Moya (F. J.), Ochoa Olavarria, Olóza, Osorio, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poyé, Reinoso, Retes, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Roig y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (G.), Rodriguez (D. J.), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmoron, Sanromá, Serrano Alcazar, Sellés, Saumartin, Trueba, Tubino, Varela, Valera, Boix, Vidart, Wilson (baronesa de).

SUMARIO.

Revista general, por D. Enrique Perez Lirio.—*E pour si muove*, por D. Luis de Eguilaz.—*Dos palabras sobre música*, por D. Severiano Perez.—*Sueltos*.—*Florentina*, por D. Eusebio Asquerino.—*La cuestion económica en Puerto Rico*, por D. Joaquin María Sanromá.—*Juan Arolas*, por D. A. Ribot Fontseré.—*Un misterio en cada flor*, por D. Gregorio Romero Larranaga.—*D. José River y Puerto*, por don G. M.—*Blasco de Garay*, por D. Antonio Ferrer del Río.—*Sueltos*.—*A Cervantes*, (poesía), por D. José de Velilla y Rodriguez.—*A Dios*, (poesía), por doña Francisca Carlota del Riego y Pica.—*Los pecados capitales*, (poesía), por D. José F. Sanmartin y Aguirre.—*Reclamos*.—*Anuncios*.

REVISTA GENERAL.

Quince días más de vida política en estos instantes, equivalen á largos períodos en situación normal. El aspecto de las cosas cambia repentinamente: hoy parece alhagüeno lo que ayer triste, y tal vez mañana sombrío y aterrador. Los sucesos se precipitan con violencia y apenas detenidos en una direccion, cuando en otra reciben nuevo y más fuerte y más vivo impulso. Es punto ménos que imposible seguirlos con atencion y juzgarlos con serenidad.

Todo lo ha probado ya la República: durante su corta existencia, consigue grandes victorias, conjura serios peligros, remueve graves obstáculos, y aun le quedan por librar y acometer luchas y trabajos gigantescos; que son estas dificultades del principio, comparables sólo á la magnitud del fin. Ahora mismo ha salvado una profundísima crisis que, poniéndola en riesgo de muerte, puso al país con ella cerca de un horrible cataclismo.

Constituido el gabinete homogéneo, no quedó restablecida la paz entre los partidos democráticos, antes bien recrudecieron los mal disimulados odios, sin que bastaran á contener sus perniciosos resultados la buena voluntad y el desinteresado esfuerzo de algunos espíritus generosos y previsores. Aumentó el número de los intransigentes, y adquirieron las pretensiones exclusivistas un carácter irritante, lo mismo en el uno que en el otro bando. Crecieron los celos y las desconfianzas, y aunque sea doloroso confesarlo, crecieron con harta razon, porque salvas raras excepciones, cada cual pensaba más en su propio provecho ó el provecho de su partido que en el bien supremo de la patria y la salvacion de la República.

En tal estado, no era fácil continuar sin gran descrédito para las nacientes instituciones y los poderes constituidos. De otra suerte, ya porque cediera el poder ejecutivo á excitaciones de los exal-

tados, ya porque la mayoría radical cayera en tentacion de reivindicar el predominio que patrióticamente renunció, ya por otro motivo ignorado é imprevisto, podria sobrevenir una honda disidencia entre el gobierno y la Asamblea, y quién sabe si una triste lucha.

Antes de que llegara este caso extremo, pero ya en medio de aquellas complicaciones, nació y quedó planteado este problema político que envolvía una muy peligrosa crisis. ¿Era ó no conveniente la disolucion inmediata de la Asamblea?

Los republicanos, aunque por distintos caminos, llegaron todos á sostener igual opinion. Había quienes trataban como enemigos encarnizados á los radicales y como instrumento ciego al poder ejecutivo que pretendieron manejar á su albedrío, concediéndole sin embargo cierta especie de dictadura para disolver la Cámara; destituir los ayuntamientos y diputaciones; declarar amovibles los empleos de la administracion, no poniendo en saco roto, sino en apuntado bolsillo demagógico, los sueldos de los empleados; con otras tan justas medidas como estas, y en su torpe juicio tan salvadoras y eficaces... ¡Pobre y rastrera dictadura en verdad, humillacion del país, vergüenza de la República, desprestigio del gobierno, útil y beneficiosa únicamente á los insensatos que no han sabido nunca ganar la libertad, y siempre contribuyeron á perderla.

Otros, y con ellos los individuos del gabinete, creían necesaria la inmediata clausura de la Asamblea, temerosos de que opusiera dificultades á la accion del gobierno, y retardara en vez de apresurar la organizacion de la República. Así pensaba tambien un grupo considerable de representantes radicales, disidentes en este punto de la mayoría que resolvió en esta reunion previa negar esta nueva, y en su concepto perjudicial exigencia.

Cuando tan divididos estaban los pareceres, leyóse en la Asamblea el proyecto que fijaba ya un corto plazo á su existencia, declarando el gobierno que aquella era una cuestion de gabinete. Nombróse la comision y su dictámen fué contrario al proyecto. Sólo el general Primo de Rivera formuló voto particular. Entre el proyecto y el voto habia cortas diferencias. Según el primero, los comicios serian abiertos en Abril, las Constituyentes en Mayo; todos los ciudadanos mayores de veinte años, tendrian derecho electoral. El segundo, estendia un mes más aquellos plazos, y exigía veinte y un años á los españoles para el ejercicio del sufragio. Era este considerado como el término de conciliacion ofrecido por el gobierno á la mayoría, pero despues de innumerables conferencias y reuniones, no hubo señales de avenencia, y cuando se puso á discusion en medio de aparente recogimiento, máscara sólo

de la ansiedad general, y disfraz de las exaltadas pasiones, todo presagiaba una próxima lucha, tan inevitable como desastrosa.

Esta vez tambien, por una dichosa combinacion de imprevistos detalles, y una feliz inconsecuencia, no siguieron con fidelidad los resultados á sus antecedentes, ni los hechos á sus presagios. No parece sino que la mano providencial guarda sus mejores cuidados para los más graves peligros, y que ahora, en medio de tantos y tan extraordinarios conflictos pone al servicio del bien hasta la flaqueza y los errores que producen el mal en el ordinario curso de los sucesos.

Agotado ya el debate sobre el voto particular, torpemente defendido por su autor, no contrariado tampoco con muy sólidos razonamientos por sus impugnadores, cuando se apraximaba ya el instante de la votacion, D. Cristino Martos, presidente de la Asamblea, bajó de su asiento y pronunció un discurso notabilísimo como todos los suyos, por su forma, y más notable aun por lo inesperado de sus declaraciones. Aquel discurso expresaba más bien el desaliento que la resignacion, y pedía tal vez ya tarde para que inspirase gratitud, el sacrificio de la Cámara y el de todo un partido en aras de la patria.

La misma mayoría que acordó rechazar el voto vino por este medio á darle su aprobacion. Principiando por resistir y terminando en ceder, hizose blanco de todas las censuras y desconcertó á todos sucesivamente; primero á los que defendian las concesiones, luego á los que opinaban por la resistencia.

Así quedó salvada esta penosa crisis: Victorioso el gobierno, su presidente pronunció breves frases, prometiendo garantizar la libertad en las próximas elecciones, conservar á toda costa el orden y restablecer la disciplina del ejército. Y, ciertamente, va siendo esto ya de todo punto necesario. Aunque no se cometen graves atentados contra la propiedad y las personas, es lo cierto que las perturbaciones no cesan, y que la indisciplina cunde, con lo cual el gobierno va perdiendo fuerza, prestigio la República y esperanzas el país, mientras cobran aliento los carlistas y con ellos todos los enemigos de la nueva institucion, antiguos maestros en explorar el miedo de las llamadas clases conservadoras, y la ciega é inútil audacia de las masas.

Málaga y Barcelona son las ciudades que gozan ahora el triste privilegio de atraer la atencion pública. En la primera dividiéronse por mitad los republicanos en dos bandos. Son inútiles todos los esfuerzos para que depongan sus torpes disidencias. El pueblo ha invadido los cuarteles y se apodera seriamente de las armas, mientras los soldados paseaban alegres las calles vitoreando la Re-

pública y dispuestos á tomar por sí mismos la licencia. Los Voluntarios guardaron la poblacion, y el gobernador, con un ciudadano llamado Carvajal, que parece ser el jefe de las fuerzas populares, las cajas de los regimientos. El poder ejecutivo envió un enérgico telegrama condenando estos hechos, y dispondrá la reorganizacion de los batallones disueltos, cuyos soldados, á poco de abandonarlos, viéronse en la dura necesidad de implorar la caridad pública, no sólo para buscar sustento, sino medios tambien, según decian ellos mismos, con tan elocuente como extraña candidez, de volver al seno de sus familias. Bien pronto el orden material quedó restablecido, y esto, que prueba la indole nobilísima del pueblo español, tanto más respetuosa cuanto ejerce más libremente su propia autoridad, no desvaneció, sin embargo, el temor de que sean estos amagos las tormentas de mañana, y estas expansiones los conflictos del porvenir. Los más bellos sentimientos son extraviados más fácilmente, y es la ignorancia el mejor instrumento de la maldad.

Más grave aun es la situacion de Barcelona. Allí el ejército se encuentra completamente desorganizado: los oficiales han tenido que abandonar sus regimientos, y los soldados entregan al pueblo las armas que les fueron dadas para combatir á los partidarios del absolutismo. Las autoridades dependientes del gobierno central han perdido su fuerza y su prestigio. La diputacion asume todos los poderes, y acuerda y legisla como si aquella ciudad constituyera un Estado independiente.

Por un acto de usurpada soberanía ha licenciado el ejército y luego decretado su reorganizacion. Las masas, extraviadas, no han visto en la República federal lo que semejante institucion es en sí misma; parecen aspirar á un verdadero separatismo y á la supremacía de la capital, sin estimar los sacrificios que á España costó siempre la Cataluña, ni prever las consecuencias lamentables que sufririan, perdida la unidad nacional, su industria, su comercio, todos sus grandes intereses, que son ya como un interés nacional.

Más prudentes que Barcelona, el resto de las ciudades catalanas protestan contra tales tendencias, y miranse con dolor desamparadas de tropas y expuestas á las correrías de las bandas carlistas que no han de triunfar nunca ni organizarse jamás, cuando ahora no triunfan, y se organizan y dominan desde los Pirineos hasta el Ebro.

Los individuos del poder ejecutivo, cuyos esfuerzos desde el poder en favor del orden son comparables sólo á los que hicieron desde la oposicion en pró de la República, preocupáronse honda y tristemente de este nuevo y penoso conflic-

to. Su mismo presidente, el Sr. Figueras, salió con acuerdo de todos para Barcelona, y hay ya noticias de su llegada y del afecto y entusiasmo con que fué recibido. El gobernador participa telegráficamente que la confianza se fortifica, los elementos de orden se organizan, y no hay temor de trastornos. Poco es aun todo esto. Era preciso que fuese respetuosamente obedecido el gobierno, respectablemente enérgicamente la disciplina en el ejército, devuelto su imperio a la ley común y el normal ejercicio de sus funciones a las autoridades, para que la misión del Sr. Figueras quede bien cumplida.

De las Provincias Vascongadas y Navarra no son las noticias tan desconsoladoras. Los regimientos que allí operan se mantienen disciplinados: en el distrito de Alava son perseguidas, aunque no muy activamente, las pequeñas facciones de Celedonio, Munain, Zecora y el cura Santa Cruz, un bandolero con sota, cruel y ambicioso, que pronto contará por días los robos y los asesinatos; Fontela con la columna de su mando, dió alcance y derrotó el día 7 a la partida Soroeta, muriendo este cabecilla, y quedando con él bastante número de hombres muertos ó heridos en el campo. Loma batió dos veces consecutivas en Guernica y Morga a las facciones guipuzcoanas y alavesas reunidas; y el mismo general Nouvilas, con solos 600 hombres, atacó á Dorregaray en Monreal, cerca de Pamplona, donde se había hecho fuerte con 2.000 de los suyos, que fueron desalojados de sus posiciones y dispersos despues de un reñido combate, en el cual las tropas republicanas han sabido suplir el número con la bravura y soportar por el honor y la victoria de sus armas pérdidas tan sensibles como la del valiente y entendido coronel Ibarreta.

También por Castilla y Andalucía intentan probar fortuna los carlistas; pero apenas levantan una pequeña partida, cuando cae, ya en poder del ejército, ya de los Voluntarios, sin que, como en el Norte, se organice de nuevo, una vez dispersa.

Volver los ojos de los azares de una guerra civil en España á los triunfos de la industria en el mundo, de nuestros ensangrentados campos á los palacios suntuosos que Viena dispone para la Exposición universal, es ahora un consuelo (quien sabe si un consuelo amargo! Ahí cuando será una realidad esta esperanza seductora de que reinen un día sobre la haz de la tierra con soberano imperio el trabajo, la paz, la libertad, el derecho!

En un principio se creyó que España no podría concurrir al solemne certamen. Hoy no se confirma esta creencia dolorosa. El gobierno y las diputaciones trabajan con actividad. Las artes y la industria españolas estarán en Viena representadas dignamente, aunque no como lo hubiesen estado en momentos menos críticos.

Del exterior no hay cosa que pueda excitar vivo interés. La Asamblea nacional francesa continúa discutiendo ese proyecto sin nombre que es, sin embargo, una verdadera Constitución á medida y para uso de M. Thiers y el pueblo sigue anhelando la evacuación del territorio por el ejército prusiano, cuya presencia recuerda una ignominia nacional.

Mientras el Papa entretiene sus últimos días en pronunciar largos discursos llenos de ilusorias esperanzas, y vuelve los ojos á un pasado que no resucitará, pierde la Iglesia los restos de su antigua intervención en el orden político y civil. Ahora discute la Cámara de los Señores en Prusia el proyecto de ley modificando las relaciones del Estado con la Iglesia. El príncipe de Bismark le defiende calurosamente y acusa al partido católico de que intenta rebajar la autoridad y los poderes públicos. Júzguese cual será el resultado.

Desde Roma es obserbada con algun sobresalto la marcha de los negocios en España y se tiene gran temor á la República federal que podría despertar, según la frase de un periódico, veleidades de autonomía en las provincias recientemente anexionadas. Estos temores no impiden que la prensa italiana nos insulte á su sabor cuando debían imitar la conducta reservada de la española, que generosamente arroja un velo sobre los últimos sucesos y acusando á los hombres políticos y á los partidos, aparta de Don Amadeo de Saboya todo género de

responsabilidades. En España, por lo visto, estamos mejor informados de aquello que, á los pueblos, como á los individuos, exige su dignidad; y conocemos también mejor la competencia de la historia. Ella nos ha de juzgar.

E. PEREZ LIRIO.

E POUR SI MUOVE.

I.

El primer poeta del mundo.

Si me preguntaran quién era el primer poeta del mundo, contestaría sin vacilar que la distancia. Nada más bello que los objetos vistos de lejos: nada más hermoso que ese velo de misterio que el tiempo ó el espacio echan sobre los hombres y las cosas, velo que encubre todo lo pequeño, que hace tomar proporciones colosales á todo lo grande. Por eso nos parecen tan magníficos los tiempos pasados, por eso deliramos con el recuerdo vago é indeciso de una mujer desconocida, por eso son tan encantadores á nuestros ojos esos canales de Venecia que los habitantes de la reina del Adriático encuentran con razon turbios y fétidos; por eso recordamos con placer en la vejez mil acontecimientos de la infancia, que en aquella edad nos hicieron derramar abundante llanto; por eso llamamos siglos de oro á los que pasaron, y siglos de hierro á estos en que vivimos; aunque estoy seguro de que los que cruzaron los primeros al hablar de su tiempo y del que había de venir trocaban para nombrarlos los metales. Decididamente, si alguno me preguntara cuál es el primer poeta del mundo, contestaría sin vacilar que la distancia.

II.

Juan.

Juan era un pobre muchacho que no sabía una palabra de cuanto os acabo de decir. En cambio sabía una porción de cosas que le habían enseñado sus libros y sus maestros.

En el inmenso abismo que existe entre los D. Juan Tenorio y los Juan Lanás, mi Juan ocupaba un lugar tan distante de los unos como de los otros.

Desde la epopeya jerezana de los cuatro Juanes, semidioses dignos de ser cantados por Homero, que Dumas parece haber querido retratar en los ya populares Mosqueteros, hasta las aleyuas de Juan de las Viñas, los Juanes todos tienen una historia: el que la escribiera habría escrito la de la humanidad. Acaso solo por la equivocacion de un copiante, el primer hombre es conocido por Adán; yo, por mi parte, creo que debió llamarse como el héroe de este artículo.

Llamarse Juan, sobre todo si tras de este nombre viene el apellido Fernandez, García ó Gonzalez, no es llamarse. Es un pensamiento original, cuyo desarrollo recomiendo eficazmente á todo el pobre Juan que saque de pila á un chico. Dicen los franceses, lo diré en mal castellano para que todo buen español lo entienda, que el nombre no hace nada á la cosa. ¡Ah! ¡por qué! ¿tengo yo la elocuencia de Demóstenes para probaros lo contrario! Más súplala una pregunta: Lector, ¿te enamorarías tú de una Simona, por pura, por discreta, por hermosa, por ideal que fuese? En cambio, ¿cuánto no llevan ganado, con su solo nombre, las Marias, las Blancas, las Magdalenas! ¡Qué fácil no es hacer versos á una Margarita! ¿Pero quién será el temerario que se atreva á escribir un madrigal á los lindos ojos de Pantaleona? Mayor número de males ha traído el almanaque á las mujeres que la fatalidad que ha criado una docena de ellas para cada hombre. Padres y madres que teneis hijos sin bautizar, antes que prepararles la envoltura, pensad en buscarles un nombre bonito. Los pobres chicos me bendecirán algun día, si saben que se lo habeis dado por mi consejo.

No digo esto por Juan, que los nombres insignificantes ni quitan ni ponen: lo he dicho solo por que hacia mucho tiempo que tenia gana de decirlo.

Juan, vivia, ó por mejor decir, vegetaba en un pueblo de España (no importa si de Andalucía ó de Galicia), pueblo ni malo ni bueno, ni chico ni grande, ni pobre ni rico; pueblo, en fin, perteneciente al detestable número de las medianías, que por nada se distinguen. Bien puede ser que en los tiempos antiguos

fuera colonia de romanos: pero no se ve en él ni el más leve vestigio de un circo ó de un arco de triunfo; acaso en la Edad Media fué córte de un Régulo de los mudines; pero ni un torreón, ni una mezquita convertida en iglesia lo atestiguan; y hasta su nombre se ha resistido á las investigaciones de los etimologistas. En nuestros días, el pueblo de Juan es una ciudad algo fabril, un poco comercial, y un tanto agrícola, sin más letras que las de cambio, ni más historia que la de una escaramuza que en sus alrededores sostuvieron en la última guerra civil, las tropas de Isabel II con las de su tío don Carlos.

Las tierras de pan llevar llegan hasta las tapias, perdiéndose en los horizontes de un estenso llano, donde de trecho en trecho se ve junto á la puerta de alguna casita blanca una pobre morera sin hojas, porque se las han comido los gusanos de seda, ó un ciprés, cuya lúgubre copa han tronchado los chicos á pedradas. Me olvidaba decir que, como á medio cuarto de legua, pasa algunas veces un arroyo, á quien los vecinos del pueblo llaman *el río*; y digo algunas veces, porque en el verano corre la suerte del Manzanares, que para evitar el calor no se atreve á salir del seno de la madre fuente que lo dá á luz todos los inviernos que llueve mucho.

Si yo fuera académico, para proteger la prosa, daría un premio al que encontrara un lugar más eminentemente prosaico que el que voy describiendo.

Y, sin embargo, Juan, un gallardo mozo de veinte y un años, deliraba allí, sin el perfume de una rosa, sin el trino de un jilguero, con el amor y la gloria, esos dos enemigos del alma en las naturalezas poéticas y vírgenes, de quienes son el mundo, demonio y carne.

¡Pobre Juan!

III.

El infierno.

En todas las naciones, aun en aquellas que más odio manifiestan por la centralización, hay un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme, que se llama la córte. En España, el lugar de la Mancha á que directamente aludió mi vecino Cervantes (yo vivo en la calle de Lope de Vega pared por medio de la casa en que murió el manco de mano más maestra que se ha conocido), en España, el lugar disputado donde todos los demonios y condenados padecen tormentos horribles, mayores de los que nosotros podemos imaginar, se llama Madrid.

IV.

Juan era huérfano; solo como la palmera de un convento de Andalucía, pobre árbol que me hace llorar cuando le contemplo á la luz del sol poniente, del *urican*, como dicen los campesinos de Jerez, ó del sol de los muertos, según la poética espresion de los vascongados. El aislamiento de nuestro héroe hacia llorar aun en los momentos en que la luz brillaba con toda su espléndida magnificencia.

El pobre muchacho había recibido una excelente educación. Podría haber sido tenedor de libros de una casa de comercio ó jefe de un establecimiento industrial; pero desgraciadamente tenia demasiado talento para ser nada de eso.

No ha llegado á nuestra noticia si manchaba lienzo, si emborrataba cuartillas ó si escribía notas; pero pintor, poeta ó músico, ello es que el demonio de la gloria se hubiera apoderado de su alma, y que cuando de noche se retiraba á su casa al salir del casino ó del teatro (que en su pueblo lo había tres veces á la semana) se dormía despues de haber leído algunas páginas de un libro cualquiera murmurando: «Madrid, Madrid y soñaba cosas dignas de las *Mil y una noche*».

Sus tutores le advirtieron que su escasa fortuna se aminoraba de día en día, y que ya era tiempo de elegir una profesion que le diese el pan nuestro de cada día. Juan contestaba que lo pensaría, que no era cosa de tomar una resolución de tal cuantía sin maduras reflexiones; y se iba sonriendo desdeñosamente á leer sus versos, á contemplar sus cuadros ó á tocar su música; y soñaba con la córte, mansion del amor y de la gloria, mansion de delicias y venturas, donde todo es bello y magnífico.

Y las horas corrían y los años volaban;

las hojas de los árboles caían las hojas de los árboles brotaban.

V.

¡Si yo fuera elector!

Si yo fuera elector daría mi voto al candidato que me ofreciera abogar porque no hubiera capital, siquiera tropezásemos con el inconveniente de tener un gobierno errante como una compañía de cómicos de la legua.

Pero no teman ustedes, señores ministros, yo no daré mi voto á nadie. No soy zapatero, ni tendero de aceite y vinagre, ni tabernero siquiera: soy solamente un pobre autor dramático de lujo, no conde que hace comedias, ni ministro que escribe dramas, sino poeta de profesion; no pertenezco á ninguna clase de la sociedad; la estadística no se atreve á evaluar mis rentas; yo no tengo patria ni intereses que defender; no soy, ni seré nunca elector. Para serlo es necesario ser tabernero siquiera. No, yo no daré mi voto á nadie, no fengan ustedes cuidado; no haré más que escribir comedias, aunque la que ménos veces que se representa es, sin embargo, oída por veinte veces mayor número de personas que el mejor de sus discursos de ustedes. Soy autor dramático: mi urna electoral es la concha del apuntador.

El punto capital de este capítulo está en que por falta de capitales no puedo hacer nada porque se suprima la capital de las Españas.

VI.

Otro gallo le hubiera cantado á Juan si se hubiera suprimido.

Una mañana, despues de realizados los mezuquinos restos de su fortuna, se metió en la diligencia de Madrid y dejó su pueblo natal, con el corazón palpitante de esperanza, no sin derramar una lágrima y exhalar un suspiro, cuando el coche pasó como un rayo junto á las denegridas tapias del cementerio. Nadie vió aquella lágrima que un instante despues evaporó la brisa de la mañana; nadie oyó aquel suspiro que se perdió entre los *arrés* y *halás* del mayoral, los *chascidos* del látigo y el alegre cascabeleo de las mulas.

Sin embargo, Juan creyó que una tumba de cesped, sobre la que habia una modesta cruz de hierro y dos nombres esculpidos groseramente en una losa, se estremecía al verlo partir. Fué sin duda que la vista se le desvaneció, con el rápido de la marcha de la diligencia.

Bajo aquella cruz dejaba Juan cuanto tenia en la tierra: un puñado de tierra, resto de su madre, resto de su padre.

Allí nacieron, pensó Juan involuntariamente mirando una casita no lejana: allí están. Doscientos pasos fueron toda la carrera de su vida; vivieron felices, murieron dichosos; mientras que yo... ¡Adios, madre mia; adios, padre mio!

Un torbellino de polvo rodeó la diligencia, y ya nuestro jóven amigo no pudo distinguir, ni la casa en que nació su abuelo, en que nació su padre, en que nació él, ni el cementerio donde reposaba su abuelo, donde reposaba su padre, donde él no reposaría.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

Entreacto.

Al día siguiente, mientras la diligencia en que Juan iba á la corte corría por esos campos de Dios, una preciosa muchacha de diez y ocho años lloraba en el retiro de su cuarto, donde la mirada de su madre no podía alcanzar.

Bien decía yo que nunca me ha querido, murmuraba para sus adentros. ¡Marcharse del pueblo sin despedirse de mí!

¡Pobre niña! Había tomado por lo sério algunas palabras que se habían escapado á los labios, no al corazón, de nuestro Juan, en algunas de esas largas horas en que á toda costa se necesita matar el fastidio. ¡Si ella hubiera sabido que Juan, con el alma enchida de ambicion, soñaba con una reina de la moda, con una soberana de los salones cubierta de encajes, de pedrería y de flores artificiales? Pero María no sabía más que llorar.

Nuestro héroe, al abandonar su pacífico pueblo, pensaba no dejar en él más que una tumba. Dejaba dos. La de sus padres en el cementerio: la de una memoria en el corazón de María. El pueblo está muy triste. Vamos á la corte, lector.

SEGUNDA PARTE.

La capital.

Recuerdo haber dicho una porción de cosas á propósito de Madrid: me callaré algunas por no recordarlás, y diré otras por llenar papel. En mi primera comedia... Aprovecho esta ocasión de anunciarla. *Verdades amargas*, tercera edición. Madrid, librería de Cuesta: provincias, corresponsales de la colección de obras dramáticas titulada *El teatro*: Ultramar, pedidos directos á los Sres. Guyon y Regoyos. En mi primera comedia decía:

Madrid es una caldera, pero de inmenso tamaño en donde el oro de España derriten los cortesanos.

Mucho despues he dicho que la capital de las Españas es como el tabaco, como el buen vino, como la cerveza, que al principio causan náuseas, pero que acostumbrado al paladar, parecen de un sabor delicioso. Sin embargo, creo mucho más fácil acostumbrarse al tabaco, al buen vino y á la cerveza, que á esta hermosa población, á la que profeso no obstante, un cariño parecido al que tienen las madres por sus hijos calaveras.

Renunció á pintar las primeras impresiones de Juan en Madrid, aunque me sería bastante fácil, por que aun se conservasen vivas con mi corazón las que sentí al pisar por vez primera este mentiroso iman de la juventud española.

Es necesario haber sido enterrado vivo para juzgar bien el inmenso dolor, el terrible desaliento que se apodera del alma del hijo de las provincias que por primera vez entra en la corte. Diríase que la mano de Figaro le muestra sobre cada una de sus puertas esta horrosa postdata á su célebre y tremendo *Dia de difuntos*: «Aquí yacen las ilusiones.»

¡Oh! Yo no lo dudé: los presentimientos son avisos del cielo; hay una voz íntima, una voz de un sentido que no conocemos, que no se engaña nunca, que siempre presiente, aunque de un modo vago, la verdad de todas las cosas.

Si yo diera títulos académicos en la escuela del desengaño, concedería sin previo exámen la investidura de doctor á todo el que justificase haber cursado un año de Madrid.

Pero, lector, es preciso que nos divirtamos, es forzoso distraernos. Pasemos por alto esos primeros momentos de honda tristeza, de injustificada desesperación.

Ya Juan no se acuerda de ellos: olvidémoslos nosotros. Escribo estas líneas á principios de Abril, en la risueña entrada de la primavera, la estación de los pájaros y las flores, la época en que los árboles se visten de limpio, la época en que los ruiseñores ensayan la ópera nueva que han de cantar durante las noches de verano. La naturaleza sonríe; es preciso que los hombres riamos á carcajadas.

Es verdad que el dia está triste: el cielo cubierto de nubes y las calles llenas de fango: es verdad que la lluvia ha arrancado en estos dias las flores de almenro, únicas que hasta ahora han engalanado los laberintos del Buen-Retiro; es verdad que los árboles de la Fuente Castellana no han desplegado aún sus hojas al sol de la primavera, y que la naturaleza toda, duerme aún, como una marmota, su pesado y glacial sueño de invierno. Pero no importa. O hay almanaque ó no: la ley del calendario es inflexible: estamos en primavera: es necesario que la naturaleza sonría, que nosotros sonriamos con ella, que la creación entera nos acompañe con un coro de sonrisas.

No hablaremos del noviciado de Juan en Madrid; os lo presentaré ya pulimentado y charolado, sin el pelo de la dehesa, hecho un madrileño verdadero.

Adelante, pluma mia, adelante. Desde la altura de su recibo de suscripción, milares de lectores de LA AMÉRICA nos contemplan.

II.

Juan tiene ya veinticuatro años: su rostro está más triste, su frente más marchita, sus mejillas más pálidas que cuando hicimos conocimiento con él: su aire en cambio es mucho más distinguido, su porte infinitamente más elegante.

Lo que ha perdido y lo que ganando está escrito en aquella arruga que aunque vaga é indecisa se columbra en su fren-

te. Una arruga puede muy bien ser efecto de una contracción natural de las cejas ó de muchos dias de trabajo ó de una enfermedad no bien curada todavía; pero tambien puede ser la historia de tres años de amargura. Los teólogos nunca negamos el *posset*.

No penseis por eso que, como otros mil que vienen á Madrid á hacer fortuna, Juan ha sido burlado en sus esperanzas.

De cada mil que aquí llegan llenos de fe y de confianza tras el logro de un proyecto cualquiera, uno solo toca el término de su deseo. Entre el millar de jóvenes que por entonces jugaron á esta terrible lotería, Juan fué el único que vió su número premiado.

Su cuadro, su ópera ó su novela habian fijado la atención del público por algunos dias; su nombre se habia hecho popular en cortísimo espacio de tiempo, y á pesar de que jamás hizo daño á nadie, contaba el número de enemigos que un hombre necesita para ser algo en el mundo. Pintor, músico ó poeta, figuraba en primera línea entre los de su clase. Llamó tímido y receloso á las puertas de oro de la gloria; y la puerta se abrió y la diosa salió sonriendo á recibirlo como á uno de sus hijos predilectos.

Vencida la mitad de este camino, arrancadas las espinas que habian desgarrado sus piés, una senda de flores se presentaba á sus ojos. Juan era ya lo que entendemos por un muchacho de esperanzas.

La gloria le dió la mano, y á través de un jardín encantado le condujo á las puertas del amor.

(El autor aparte. ¡Maldita primavera! ¡Llueve tanto, está el cielo tan oscuro, que á pesar de que comienza la tarde voy á tener que escribir con luz artificial; y desde hace algunos dias me cansa tanto la vista esa luz!)

La gloria dió á Juan la mano, y á través de un jardín encantado le condujo á las puertas del amor. Nuestro laureado joven ni aun recordaba sus pasadas amarguras; la embriaguez del triunfo, la risueña esperanza de nuevas y gratísimas emociones las habian arrancado de su memoria.

Llamó á las puertas del palacio. Una mujer deslumbradora por su belleza, por su lujo y por su talento se las abrió sonriendo como la diosa del otro palacio.

Los sueños de Juan estaban realizados. (El autor aparte á un lector con canas, si hay lector con canas que lea sus frivolidades: «¡Pobre Juan!»)

Entreacto segundo.

Tres años eran pasados y aun María continuaba llorando en su pueblo. Sin embargo, cuando por casualidad llegaban á sus oídos los triunfos de Juan enjugaba sus lágrimas, y sonriendo con la sonrisa de los ángeles murmuraba: «¡Gracias, Dios mío! El al menos es feliz.»

Y el autor, siempre aparte, sigue diciendo: «¿Dónde está esa decantada perspicacia de las mujeres que no la veo? Para reputaciones falsas, este mundo en que vivimos,

Para verdades el tiempo, y para justicia, Dios.

III.

Si. La aureola de gloria que circundaba la frente del joven habia atraído las miradas de una de esas encantadoras mujeres de quienes diariamente se ocupan las *Revistas de Madrid*, mujeres que aman los diamantes porque brillan, y á todo lo que brilla porque se parece á los diamantes.

Juan la amó con el amor de un corazón virgen; la hizo dueña de su alma, de su vida y de su porvenir. Por ella tuvo en poco la gloria que habia conquistado; por pensar en ella dejó de pensar en el trabajo.

Pero como mis lectores saben, nuestro joven amigo estaba muy lejos de ser millonario. Los restos de su modesta fortuna se habian consumido por entero en los años de su noviciado; y como conquistar un nombre no es conquistar una fortuna, sino todo lo contrario, porque una brillante posición obliga á nuevos gastos, Juan necesitaba trabajar de dia y de noche para vivir.

Introducido en el gran mundo, viviendo entre grandes banqueros y altos dignatarios, temiendo rebajarse á los ojos de la mujer que amaba si aparecía modesto y pobre como era, guiado por un orgullo mal entendido que le aconsejaba no ser menos que nadie, á fuerza de tra-

bajo y de deudas soportó por algun tiempo el peso de una posición que estaba muy lejos de hallarse en armonía con su bolsillo.

Una noche, en una de las más brillantes *soirées* entró por casualidad en la sala de juego. Le invitaron á jugar; el orgullo le hizo arrojar cuanto tenia sobre el tapete; y la fortuna, que parecia ir siempre con él, cambió cada una de sus reales en un billete de cuatro mil.

Juan volvió aquella noche á su casa loco de alegría. Todos los hombres le habian envidiado el cariño de su amada, y sus bolsillos estaban llenos de dinero.

Al dia siguiente fué preciso dar la rebancha. Jugó y ganó tambien. Siguiendo de esta manera pronto se vió rico, y comenzó á desplegar un lujo que asombraba á todos sus antiguos amigos. Cecilia le amaba más cada vez. Juan, á fuerza de oirse llamar el hombre más feliz de la tierra, comenzó á creer que lo era.

Sin embargo, dentro de su corazón sentia un no sé qué que turbaba los momentos más felices de su vida. Era la voz de su conciencia que le gritaba que aquel oro, que tantos goces le proporcionaba, no habia sido ganado con su trabajo.

Por de contado, los pinceles, el piano ó la pluma, yacian en un rincón cubiertos de polvo.

Juan, arrastrado en el torrente de su nueva vida, habia olvidado por completo sus hábitos de laboriosidad. Nada quedaba en él, al menos visiblemente, de aquel buen muchacho á quien tantas veces en el discurso de estas líneas he dado el título de amigo nuestro.

IV.

Pensábamos reirnos, y nos hemos ido poniendo más serios cada vez. Hay dias negros: hoy, sin embargo, no es martes, ni dia trece, sino Domingo de Ramos. Es verdad que el espacio que media entre el Domingo de Ramos y el Viernes Santo es bastante corto. Perdon, lectores, conozco que voy estando hasta filosófico. La culpa tiene el almanaque, que me ha hecho creer que estamos en primavera: florida ilusión que un aguacero ha disipado.

Eso le pasó á nuestro héroe. Los dineros del sacristan, dice nuestro sábio pueblo, cantando se vienen, cantando se van. La fortuna empezó á mostrársele contraria, y en pocos dias se vió mucho más pobre que antes, porque se habia creado mil necesidades que ya no tenia medios de satisfacer.

Cuando nada tuvo, perdió bajo su palabra enormes sumas. Antes de pegarse un tiro, entreteniendo á sus acreedores con mil pretextos, intentó volver á trabajar. Pero como era la sed de oro, y no la de gloria, la que le llevaba al trabajo, la inspiración se resistió á bajar sobre su frente. Por otra parte, perdido el hábito del trabajo, y llena su cabeza de mil desgarradoras ideas, nada bueno pudo producir; su reputación literaria ó artística comenzó á decaer, y poco tiempo despues desapareció por completo.

Sus acreedores, cuando le vieron pobre é insolvente, cayeron en que aquel hombre que salpicaba algunos meses antes á todo el mundo con el lodo que levantaba su coche, habia debido solamente al juego aquella fortuna que tantos contemplaban con envidia. Viendo que no les pagaba, aunque esto era una muestra de lo contrario, comenzaron á murmurar que era un jugador de ventaja.

Juan se vió pobre y sin gloria, pero en cambio deshonorado. Sus antiguos amigos, cuando le encontraban en la calle, torcian hácia la otra acera para no saludarle: las casas en que antes se le recibia como á quien viene á honrarlas con su presencia, se le cerraron; en resumen, la fortuna, diosa de dos caras, le enseñó la fea, la deforme, en toda su espantosa magnitud.

Sin gloria, sin riqueza, sin honor, Juan se refugió en el amor con el desesperado afán con que un naufrago se ase al único leño que flota en derredor del buque sumergido.

Cecilia, á quien más que nunca amaba, le habia querido por su brillo: cuando dejó de brillar le arrancó de su corazón como arrancaba de sus cabellos las flores marchitas.

Juan fué á su casa cien veces en tres dias: Cecilia no estaba.

Un criado á quien nuestro héroe habia

dado buenas propinas en sus buenos tiempos, le dijo sonriendo maliciosamente, «que la señora no recibia más que á D. Enrique.»

D. Enrique era entonces, no recordamos si el poeta ó el artista ó la moda.

Juan, queriendo dar crédito á la evidencia, fué aquella noche al teatro á que Cecilia solia concurrir. Pensaba ir á su palco á hablarla; pero la glacial contestía con que contestó á su apasionado saludo y la apasionada mirada que fijó á la par en D. Enrique, le hicieron comprender que todo seria en vano.

Completamente fuera sí, corrió á su casa, cargó una pistola y la apoyó en su frente. Un amigo ó un criado que casualmente entraba en la habitación, arrancó de sus manos el arma: Juan le miró un instante en silencio, y lanzó por último una carcajada estúpida.

Al dia siguiente el propietario de su música, de sus cuadros ó de sus versos, hacia poner en todos los periódicos la siguiente gacetiilla:

«El joven y célebre artista ó poeta, don JuandeCasa se ha vuelto loco. Las causas de esta enagenación mental son los graves trabajos, las profundas meditaciones á que para componer sus inmortales obras se entregaba. Lamentemos... etc. La patria pierde... etc.»

Como que un loco no puede hacer sombra á nadie, todos los órganos de la opinión pusieron por las nubes el talento de Juan. Del pobre que ya no lo tenia, no se acordó nadie.

Entreacto tercero.

Cecilia leyó el periódico y dijo á Enrique: «¡Quién lo creyera! Parecía tan juicioso.» María tambien lo leyó; corrió como loca á buscar á su madre, y al dia siguiente ambas dejaban el pueblo y corrían á Madrid.

Tableau.

En la estación del ferro-carril del Mediterráneo se vió por algunos dias á un joven desencajado, súpico y mal vestido, que acudia constantemente al desembarcadero, siempre que oía el silbido de una locomotora que anunciaba la llegada de un convoy.

Estaba tan espantosamente lívido y flaco, que ni la misma María hubiera podido reconocer en él á nuestro pobre Juan.

Examinaba minuciosamente á todos los viajeros, y cuando veia á algun joven, corría á él, gritándole con voz estentórea:

—No entres, no entres; vuélvete á tu pueblo.

Un dia cayó desmayado de hambre junto al desembarcadero. La policía lo condujo al Hospital general, de donde en breve fue llevado á la casa de locos de Leganés.

Post scriptum.

Algun tiempo despues, una señora de edad y una señorita, notable por su hermosura, llegaron á este establecimiento reclamando á un individuo de su familia, que estaba encerrado en él.

Juan fue entregado á María y á su madre, que inmediatamente lo llevaron á su pueblo natal. Como su locura era pacífica, ningun inconveniente hubo para ello.

El pobre demente no se apercibió de nada; la variación de su estado, el cariñoso desvelo de María, ninguna impresión le causaron. Insensible á lo malo como á lo bueno, fija la mirada en el pasado, para él no existió, no podia existir lo presente.

Así llegaron á la vista del pueblo: Al sentir el aire, que cuando era feliz habia respirado, los pulmones de Juan se dilataron; al ver los campos por donde en su niñez corría tras de la mariposa, sus ojos parecian espesar sus deseos; al fijarlos por fin en el cementerio, lanzó, como al partir, un suspiro, y, como al partir, derramó una lágrima.

Pero esta vez la lágrima no se evaporó en el viento, que la mano de María le enjugó llena de felicidad; esta vez el suspiro no se perdió en la atmósfera, que el pecho de María lo aspiró cen delicia.

Juan volvió la vista á todos lados: una terrible convulsion agitó sus miembros; sus ojos brotaron un raudal de lágrimas, y comprendiendo de golpe cuanto por él habia pasado, cayó de rodillas á los piés de María, gritando como un loco, porque ya no lo era: «¡Madre mia! ¡padre mio! ¡ángel mio!»

Juan trabaja en el retiro de su pueblo; ha pagado sus deudas, y vive dichoso; y Dios bendice su trabajo porque no va en pos de calenturientas ilusiones; porque si siente ambición es noble y tiene sus límites. Ama la gloria, pero la gloria verdadera, la gloria sólida y fundada en la verdad, no ese brillo del momento que fascina á las imaginaciones ardientes y juveniles.

Un día me contaron esta historia entre él y su esposa. Variando nombres y suprimiendo algunos pasajes, te la cuento, lector mio.

¡Quiera Dios que de provecho te sirva si eres jóven! Si eres viejo, dácela á leer á tu hijo.

LUIS DE EGUILAZ.

DOS PALABRAS SOBRE MÚSICA.

Cuando las críticas circunstancias por que atraviesa la política de nuestro país, llaman poderosamente la atención de propios y extraños, no deja de ser algún tanto consolador, y de buen augurio; sin duda para la naciente República, el hecho de que en este ruidoso Madrid, donde se concentran los resortes de la vida social y la lucha de los partidos se hace siempre cuestión dominante, haya quien tenga la suficiente voluntad para sustraerse al torrente impetuoso de ideas, reformas, noticias graves y complicaciones irresolubles, que todo lo inunda, y pueda ocuparse con ánimo sereno en controversias científicas y deliberaciones acerca del arte.

Mientras las aptitudes de la lengua patria para el drama lírico son puestas de manifiesto en la Academia española por los Sres. Arnao y Segovia, á quienes debemos expresión de gratitud por el recuerdo dispensado en sus discursos á nuestros estudios acústicos sobre la naturaleza de la palabra, en el Ateneo artístico de la Costanilla de los Angeles, se dilucidan otros puntos que, por el valor que en sí encierran, han de producir en su día su natural resultado. En una de las últimas sesiones celebradas por éste, á que tuvimos el gusto de asistir, se puso á discusión un asunto que juzgamos de alta importancia en la manera de ser de los pueblos, y sobre el cual vamos á consignar algunas observaciones como prueba del interés que nos inspira cuanto se relaciona con el divino arte de los sonidos, á cuyas teorías llevamos consagrados no pocos años de trabajos experimentales.

Tratábase de la influencia de la música en la educación, y de la que debe ejercer particularmente en el hogar doméstico. El tema, presentado quizá con falta de precisión, singularmente en su primer extremo, puesto que educando la música por sí misma, su influencia debe buscarse en la instrucción, de la cual es solo un postulado, como lo son la gimnástica, el baile y el dibujo, fué examinado en todas sus fases, y se hizo de él una exposición tan amplia como lo requiere su contenido.

El Sr. Campo Arana pronunció un correcto é interesante discurso, mostrándose partidario de que la música sea obligatoria en la enseñanza oficial, y encareciendo la conveniencia de que constituya el principal entretenimiento de la familia en las horas de ocio, medio poderoso para estrechar los lazos conyugales y evitar más de un desvío por parte del esposo, el cual frecuentemente recurre al juego, al teatro y al paseo, y aun á la novedad de aventuras eróticas, porque no halla en su casa suficientes atractivos y el necesario esparcimiento á sus habituales ocupaciones.

Secundóle en este sentido el Sr. Cordero, quien puso de relieve las excelencias de la música, trazando una animada reseña de sus efectos en las diferentes épocas de la historia; y declarándola con justicia el primer elemento morigerador en el individuo y en la sociedad. Creemos, sin embargo, que llevado de su gran pasión por el arte, de la cual también nosotros nos vemos tiranizados, exageró algún tanto los alcances de su benéfica influencia. Para nosotros, la música entregada á sí misma, sin el aditamento de las significaciones que le prestan el aparato escénico y la palabra del poeta, no ilustra los pueblos, puesto que nada les dice, ni en nada los instruye. Y aun en el caso en que, revistiendo un carácter onomatopéico, aspira á dramati-

zarse en la variedad de timbres que juegan en la orquesta y afecta las proporciones de un poema descriptivo, no le es dado pasar de un honesto solaz, donde el sentimiento es el todo y la inteligencia no alcanza á ver más que una fantasmagoría de vagos contornos y objetos indefinidos.

El poder estético de la música es inmenso, y su eficaz acción en el progresivo mejoramiento de las sociedades es de todo punto incuestionable. El hombre es lo que son sus hábitos, los cuales, se ha dicho muchas veces, constituyen una segunda naturaleza. La música, á semejanza de las demás bellas artes, posee en grado eminente la secreta virtud de agradar más cuanto más se oye; así es que, infiltrada en el cerebro, subyuga el espíritu de una manera irresistible. Y como para escucharla son necesarios cierta veneración y recogimiento religiosos que dulcifican los sentimientos y engendran aficiones de apacibilidad, de aquí que sea forzosamente morigerado el pueblo que la cultive, y que en él sean menos frecuentes los excesos de las pasiones y los extravíos de los malos instintos, puesto que por hábito apetece la tranquila fruición de la belleza, y por hábito tiene templada el alma para el bien, que es la realización de lo armónico en la vida de la humanidad.

Pero las aptitudes que ella determina y el vigor que sus acentos devuelven al hombre en la aplicación de sus fuerzas, no son confundibles en manera alguna con los medios de cultura y general ilustración hasta hoy empleados; de tal suerte que, para llegar á la altura en que la vemos, fué preciso el concurso de más de una ciencia y que hayan trascurrido muchos siglos de elaboración civilizada. Ella predispone á la acción, facilita el trabajo, prepara el espíritu para el ejercicio con la suavidad de su higiénico influjo, y aun dota al oído de fuerza y perspicacia; pero no ilustrará jamás: puede educar; pero no instruir. Esta es nuestra opinión, sostenida en parte por Beauquier en su preciosa obra titulada *Filosofía de la música*.

Terció en el debate el Sr. Hernando, lamentándose de que la mujer no comprenda perfectamente su misión al abandonar la música después de casarse; precisamente cuando más la necesita, y añadiendo con gran tino práctico, que la enseñanza de ésta debe ser muy razonada desde los primeros momentos; idea que apoyó el Sr. Incenga, aunque opinando que al principio conviene dar preferencia á la ejecución empírica por medio de estudios mecánicos sobre el instrumento. Confesamos con satisfacción que abundamos en estas ideas; y para nosotros, el punto culminante de la cuestión, el bello desideratum en la educación musical está en saber conciliar ambas tendencias.

Preciso es que estos conocimientos se difundan, procurando que el niño empiece á ser músico cuando empieza á ser geógrafo y matemático; y que la madre, educadora del corazón y fuente de bienandanza en el seno de la familia, sea la que imprima el primer impulso. Pero ¿cómo se consigue esto? ¿Por qué medios se despierta y mantiene viva la afición, para que se aprenda con gusto y se persevera en el estudio con creciente interés? ¿Cómo es que un arte que, escuchado, arrebatado, y que, analizado en sus fundamentos científicos, satisface la inteligencia con la claridad de la demostración geométrica, ofrece sin embargo, á la generalidad un aprendizaje tan árido y, en su ulterior interpretación, dificultades tan insuperables que le vemos relegado, en el instrumento y el músico, al silencioso papel de un objeto decorativo?

Este es el problema, estas las cuestiones de verdadera importancia que nos a egraríamos de ver resueltas, para que desde luego y con arreglo á ellas, se intentase algo práctico en provecho del alumno y del profesor. Los Sres. Hernando é Incenga han señalado dónde está el mal, y creemos que el remedio no es imposible, en parte, al menos.

Las leyes del mecanismo de la voz, cuyo órgano es el prototipo de la ejecución musical, deben ser hábilmente aplicadas, si se quiere que haya menos aburridos y mayor número de buenos cantantes. Los instrumentos en general, cuya textura es tan vária, adolecen de grandes defectos, pues no solo rige

su afinación el acomodaticio temperamento, que todo lo desafina, sino que las irregularidades de su manejo, en vez de disminuir, van aumentando de día en día con las reformas que se introducen en detalles de importancia secundaria.

Y fijándonos en el piano que, á juzgar por su rápida generalización, es el destinado á hacer los oficios de orquesta y ocupar un lugar preferente en el hogar doméstico, vemos que no reúne los recursos estéticos suficientes para llenar su cometido. No prolonga los sonidos, no puede regular la intensidad tan claramente y con la gradación que otros, entre ellos el violín, ni ofrece la indispensable variedad de timbre para que su audición no se haga pronto fatigosa. Luego, oculta tales inconvenientes bajo la aparente sencillez del sistema actual del teclado, que, no titubémos en asegurarlo, quien llega á dominarlo, posee doce instrumentos en uno, supuesto que cada tónica sobre que se ejecuta una misma pieza, dando una composición diversa á las teclas que entran en su escala, altera radicalmente la digitación, y la tablatura del instrumento resulta totalmente otra. De aquí que sean pocos los que saben trasportar bien.

Al génio de los artífices, que son los avanzados auxiliares del progreso en el arte, toca exclusivamente llevar á cabo todo perfeccionamiento, y es preciso esparcir. Pero lo que desde luego vemos factible y muy de la competencia de los profesores asociados en el Ateneo, es la mejora de los procedimientos didácticos, de donde no solo hay que desterrar preocupaciones y rutinas funestamente arraigadas y ciertas intrusiones de las familias, que coartan la prudente libertad del que enseña, sino que es indispensable fijar de una vez para siempre, y sin miramientos á intereses mal entendidos, el carácter matemático de la música, dando la mayor exactitud á su tecnicismo y quitando á la notación usual cuanto tiene de superfluo y opuesto á la debida claridad.

Escribanse lecciones conformes con la naturaleza, al guiar el oído en la apreciación de la estructura de las gamas y de los valores rítmicos, y empléense signos gráficos depurados de todo rasgo arbitrario que entorpezca su comprensión. Mucho ejercicio, mucha práctica; pero también mucho razonamiento, para que, con la sensibilidad, se interese fuertemente la inteligencia y el cansancio sea menos posible: mucha explicación, mucha luz se necesita en las regiones de los principios; pero también se necesita descender inmediatamente de la teoría á su desenvolvimiento en la práctica, que, si es lo más espinoso, también es lo más directamente útil.

Apoiados en el hecho de que el sistema tonal europeo, á pesar de las formas de sus modos mayor y menor y de la variada riqueza de la composición moderna, es rechazado por el oído de otros pueblos, afirman algunos que en la música es todo puramente convencional, y no le conceden por tanto ningún fundamento científico. Con motivo de esta opinión, traída al debate incidentalmente, é indagando la razón de tal fenómeno musical, tomó parte en la discusión el Sr. Assas, quien, con una erudición nada común y con esa simpática modestia en que se revela el verdadero talento, trazó un excelente parangón entre las tonalidades usadas actualmente, expresando su sospecha de si la sonoridad y pureza de timbre y el empleo de escalas compuestas de mayor número de puntos entonables darian una superioridad real á otros instrumentos, y esta sería la causa por qué no es universalmente aceptada la música de los nuestros.

Creemos que la clave para resolver la cuestión, que es de grandísima trascendencia para el prestigio y el porvenir del arte, se halla más bien en la falta de educación auditiva, pues lo que pasa en el Japon, respecto á esto, se reproduce exactamente en el resto del mundo.

¿Quién nose ha estremecido con melancólico placer al oír, después de una larga ausencia, el lejano rumor de la campana de su pueblo, y en su monótono tañido no ha simbolizado la historia entera de un período de su vida? ¿Qué campesino gallego no prefiere su *muñeira* á todas las sinfonías de Beethoven? ¿Qué aragonés, qué andaluz, no iniciado en los misterios del arte, dejará por un

cuarteto de Haydn la bulliciosa jota ó la sentimental malaqueña?

El trato enjendra cariño, según la filosofía popular, y es una gran verdad. A pesar de ello, por más que la música sea, como toda manifestación de la belleza, el desarrollo artístico de una ciencia, por más que Chladni, Savart, Rameau, Fetis, Helmholtz y tantos otros profundos pensadores hayan asentado en los principios de la acústica los fundamentos indestructibles del arte músico y hayan preconizado la superior perfección de nuestra totalidad y fijado definitivamente las reglas de la armonía, no causará gran entusiasmo la *Marsellesa* á quien no tenga preparado el cerebro para sentir sus conmovedores acentos.

¿Acaso el *Pasmo de Sicilia* dice algo á quien no sepa traducir la pintura? ¿Tiene algún valor el corolario matemático para quien no conoce el teorema de que deriva? Y si fuera posible una generación de ciegos, ¿desaparecerían por esto las leyes de la visión y los encantos de la luz en la naturaleza y del colorido en el arte?

Pues en idéntico caso se encuentra el oído, cuyo recto empleo requiere una educación más larga y menos espontánea que la de otros órganos.

Sentimos haber llegado á las postrimerías de la discusión sobre las bases de la ópera española y no conocer las opiniones de los señores que en ella tomaron parte. El Ateneo haría un señalado servicio á los intereses de la música, si redujera á cuerpo de doctrina todo cuanto es objeto de sus conclusiones, y le diera, bajo cualquier forma, la conveniente publicidad. De este modo serian más fecundos sus trabajos y nos proporcionarían ocasión para celebrar una vez más sus levantados propósitos.

SEVERINO PEREZ.

El ayuntamiento de Vitoria ha elevado una sentida exposición al presidente del Consejo en demanda de justicia contra los feroces carlistas, baldon y oprobio de las Provincias Vascongadas.

Los liberales que componen el ayuntamiento de Vitoria manifiestan honda indignación ante las crueldades y extorsiones que á aquel libre país están causando las hordas de beduinos que acudillan Goiriena y Santa Cruz, impuros ministros de la religión.

No pedimos represalias, no pedimos actos arbitrarios, que somos republicanos; más pedimos con todo el vigor de nuestra conciencia, con todo nuestro amor á la justicia, que esta se haga, que se aplique toda la ley, que como dicen muy bien los concejales de Vitoria, se prescinda de indultos que van tocando ya en lo criminal.

Y si por acaso la consideración de la justicia no fuere suficiente á armar riguroso el brazo del gobierno, que se inspire en su propia conveniencia, en el deseo de afianzar la República, porque, no lo dude, el carlismo concluirá con lo existente, si no se le da to la importancia que tiene.

El gobierno está resuelto á no dejar de la mano la cuestión de orden público, vital en estos momentos. Si lo restablece, habrá afirmado la República sobre su base más sólida, que se reduce simplemente al orden, una vez dada la libertad.

El partido radical y el republicano han quedado fundidos en Badajoz.

A las siete de la mañana ha salido en tren-exprés de Valencia para San Carlos de la Rápita el presidente del Poder Ejecutivo, en donde permanecerá hasta mañana á las seis, que saldrá para Barcelona en el vapor *Vigilante*.

Cada expositor de la Exposición de Viena tendrá derecho al máximo de veinte palabras de texto en el catálogo general oficial; pero en el grupo 25, *Bellas Artes de la época actual*, se permitirá insertar el nombre del artista, su clase y distinciones, lugar y año de su nacimiento y su carrera de artista, con la indicación de la escuela y maestro que le han educado. El número fijo de veinte palabras no podrá aumentarse de ningún otro modo.

FLORENCIA.

Bellísima ciudad, rica de monumentos artísticos! *San Lorenzo*, situado en la plaza de este nombre, es un templo que tiene la forma de una T, fundado en 390, engrandecido después, destruido por un incendio, fué reconstruido con arreglo al dibujo de Brunelleschi, y su altar mayor fué consagrado en 1461, y ha sido restaurado en los tiempos modernos. Sobre el pavimento, delante del indicado altar, se lee en una gran losa ornada de escudos: «*Cosmus Medicus Hic situs est decreto publico pater patriæ.—Vixit annos CXXV, menses III, dies XX.*» Bellísimos bajo-relieves adornan los dos púlpitos, obras de Donatello, terminadas por su discípulo Bertoldo. En la vieja sacristía, resaltan las puertas de bronce de Donatello, los evangelistas, el busto de San Lorenzo; en la pared exterior, se ve la suntuosa tumba de Juan y de Pedro, hijos de Anna de Médicis, cuya hermosa silla de pórfiro está colocada sobre cuatro pies de bronce de sorprendente belleza, por Verroquo; y el monumento de la condesa Berta Ferrari, de Dupré, es admirable. Un ángel abraza á Berta; sus formas y la túnica que la cubre son ideales; dos estatuas lindísimas apoyan sus codos en la urna, y tres ángeles sostienen las cortinas formando pabellón.

La nueva sacristía, construida por Miguel Angel, por encargo de Leon X de la familia de los Médicis, y por orden de Clemente VII, que quería colocar las cenizas de sus parientes, revela el profundo ingenio del eminente artista, como arquitecto y escultor. Se destaca á la derecha el grandioso monumento de Julian de Médicis, duque de Nemourst, y hermano de Leon X. Es bella la actitud de Julian sentado, con el cetro en la mano, y dos magníficas estatuas, el Día y la Noche, resplandecen á sus pies; su efecto es tan sorprendente, que la Noche inspiró al poeta Strozzi los versos siguientes:

(1) «*La notte, che tuo vedi in si dolci atti dormire, fu da un Angelo scolpita in questo sasso, e, perché dorme, ha vita: destala se no 'l credi, e parleratti.*»

Miguel Angel, aludiendo á la pérdida de la libertad en Florencia, respondió con estos versos:

(2) «*Crato m'è il sonno, e piu l'esser di sasso mentre che 'l danno e la vergogna dura. Non veder, non sentir m'è gran ventura, pero non mi destar; deh parla basso.*»

El otro monumento, al frente del anterior, es el de Lorenzo, duque de Urbino, llamado *Il Pensiero*, por su actitud meditabunda. El Crepúsculo y la Aurora, seductoras estatuas, brillan en esta tumba. Y el divino grupo representando la Virgen y el niño, la Piedad, obra última y no concluida de Miguel Angel, cautiva y arrebatada al alma, por la expresión de ternura que ha logrado dar al rostro el cincel sublime del inmortal artista.

La iglesia es sencilla, con nueve arcos de columnas laterales, decorada por pinturas representando la Virgen, la Anunciación y el martirio de San Lorenzo, de Rosso, Lippi, y Bronzino, y por los sarcófagos del Pintor Benvenuti, Cervini, y las estatuas de San Cosme y San Damian de Montorsali y Montelupo.

La capilla de los Príncipes, revestida de mármoles preciosos, fué destinada á recibir el sepulcro de Jesucristo, que el emir Fucardin había prometido arrebatarse á los infieles. Cosme II la consagró á las tumbas de su familia. Las pinturas de la cúpula son de Benvenuti, y las estatuas de Cosme I y Fernando I, de Bologna y Lucca.

Santa Maria la Nueva, llamada por Miguel Angel la desposada, es de estilo gótico y alemán, lleno de gusto y elegancia. Fueron varios los arquitectos de esta linda iglesia, todos monges; la fachada, obra de Alberti, fué acabada en 1470, y ofrece la singularidad de que los arcos de las naves disminuyen de dimensión al acercarse al altar mayor, y por este artificio se aumenta aparente-

(1) La noche que ves dormir de un sueño tan suave, fué hecha en esta roca por un ángel, y vive porque duerme, despiértala si no lo crees, y ella te hablará.

(2) «El sueño me es tanto más querido, que es duro como la piedra, mientras la ruina y la vergüenza durarán. No ver, no oír, es para mí una gran felicidad; así, no me despiertes, ¡ay de mí! habla bajo.»

mente la longitud de esta iglesia. Se ven en ella las tumbas de la familia Minerveti, la de Ricasoli de Romolo, obras de los Piesole, y otras dos cuyos dibujos dejó Miguel Angel. Hay un Cristo atribuido á Giotto, la célebre Madonna de Cimabué, el Martirio de Santa Catalina, de Bugiardini; San Pedro Mártir, por Cigoli, y pinturas murales de Lippi. El coro es de un gusto exquisito, y decorado de frescos; en la capilla, Gondi se admira el famoso Crucifijo de Brunellesqui, que hizo en competencia con Donatello; hay frescos de Allori, el Juicio último, el Paraíso y el Infierno, pinturas de Orcagna, y la capilla de los españoles está revestida de frescos de gran mérito, representando entre otros el derecho civil con Justiniano, el derecho eclesiástico con Clemente VII, la Teología especulativa con Lombard, la práctica con Boccio, la fé con Denys, la esperanza con San Juan Damasceno, la caridad con San Agustín, la aritmética con Pitágoras, la geometría con Euclides, la astronomía con Ptolomeo, la música con Tubalcain, la dialéctica con Zenon, la retórica con Ciceron, la gramática con Donato. Su claustro es el más grande de Florencia; con frescos de Cigoli, Allori, Pocetti y otros.

Vamos á entrar en la galería *Des Uffizi* por su bello pórtico, construido por Vasari (1560-74), decorado con 28 estatuas modernas, entre las que se distinguen Cosme el antiguo, Lorenzo el magnífico, Orcagna, Giotto, Donatello, Miguel Angel, Leonardo de Vinci, Dante, Petrarca, Maquiavelo, Boccaccio, el Aretino, Benvenuto Cellini, ejecutadas por Magi, Grazzini, Bazarti, Dupré, Torrini, Pampaloni, Santarelli, Demi, Leoni, Fantachiotti, Bartolini, Nencini y Cambi. Esta grandiosa galería, fué fundada por los Médicis, y sus vastos salones y tribuna, fueron hechos por Zanotti del Basso, Buontalenti y otros artistas.

Varios son los bustos y bajo-relieves que contienen los vestíbulos, y los más notables son un caballo de mármol con las manos levantadas, que se cree haber hecho parte del grupo de Niove, y un Jabali, escultura griega. Hay una colección de más de quinientos retratos de personajes ilustres, y los frescos del cielo del primer corredor se atribuyen á Poccetti, un sarcófago en que figura el rapto de Proserpina es de buen efecto, así como un tabernáculo de gran belleza, la Virgen y el niño, doce ángeles de una gracia fascinadora, y varios santos de B. Angélico: llaman la atención la Adoración de los Magos por Monaco, la Virgen que adora al Niño, de Lorenzo Credi, y el sacrificio á Júpiter, de Cosimo, bien ejecutado; la Caridad, representada por una hermosa matrona con dos niños; llena de vida y de expresión; los hijos de Jacob presentándose la segunda vez á José, en que están admirablemente contrastadas las figuras; el festín de Baltasar, rico de efecto: los autores de estos tres cuadros, son Salviati, Vanni y Martinelli. Aquiles en la corte de Licomedes, de Batoni, está perfectamente dibujado, y hay animación y belleza en las tres jóvenes y rubias que rodean á la reina; el Rapto de las sabinas, de Reschi, expresa enérgicamente la situación y el pensamiento del cuadro, y son admirables los bustos de Baco, Adonis, Apolo, de Miguel Angel, San Juan Bautista, Juan de las Bandas negras y David, de Donatello, y Baco de Sansovino.

Hay una preciosa colección de bronce antiguos y bellas estatuas griegas de Niove y de sus hijos, cuadros del célebre Rubens; Enrique IV en la batalla de Ibray, y la entrada del mismo en París, ricos de composición; y contrastes, que caracterizan las obras maestras de su privilegiado talento, los retratos que hizo de sus dos mujeres, Isabel Brands, y Elena Frorment, y varios retratos de Van-Dyck, Guido Reni, Dolei, Caraci, Bronzino, Andrés del Sarto, Allori, etcétera. Dos salas contienen una preciosa colección de retratos de los pintores, ejecutados por ellos mismos; allí se destacan la mirada triste de Miguel Angel, la magestad de Ticiano, la barba y cabello blancos de Tintoretto con su rostro vivo, la frente pensadora de Mengs, la bellísima figura de fisonomía ideal de L. E. Vigée de Brun con el pincel en una mano y la paleta en la otra, el génio del Veronés, Salvador Rosa, Rembrandt, Rivera el Españolito, y de los más afamados artistas. Un gabinete está consagrado á

las medallas de la Italia de la Edad Media y de los tiempos modernos; otro á obras de piedras finas, de cristal de roca, de lapiz-lázuli, enriquecidas de perlas y diamantes: las mejores son una caja de cristal de roca con 24 historias de la vida de J. C. grabada en hueco dentro, por Belli, tres pequeños bustos de mujeres en jacinto, una Venus con el amor, en pórfiro, un busto de Tiberio con adornos de oro, atribuido á Cellini; un bajo-relieve adornado de piedras preciosas, con el retrato de Cosme II; una taza de cristal de roca con la cobertera de oro esmaltado, con la cifra de Diana de Poitiers; la vista de la plaza de la Señoría, de piedras finas con bajo-relieves de oro, de Mola, y del mismo una taza de jaspe adornada de perlas, representando una hidra con la figura de Hércules de oro.

Son innumerables los grabados y dibujos de Rafael, Perugino, Miguel Angel, Leonardo de Vinci, Murillo, Velazquez, Rubens, Tintoretto, etc.; hay un salero hecho á la pluma y á la aquarela por Cellini, vasos, fuentes, muebles, dibujos de ornamentación de los siglos XVI y XVII, de tapices de Miguel Angel, ejecutados después en tejidos por obreros flamencos que hicieron venir los Médicis á Florencia, y pasaron á Nápoles al extinguirse esta familia.

Hay inscripciones griegas y latinas, dedicadas á los dioses, á los Césares, á los cónsules, á los guerreros, á los espectáculos, á los casamientos, á las tumbas de los cristianos, y á objetos diversos. Entre los camafeos y piedras grabadas, admiramos una sortija con una esfinge que servía de sello á Augusto, un doble camafeo de jaspe sanguíneo con la huida de Egipto y la Degollación de los Inocentes, Onique, fragmento de una madera restaurada en oro por Cellini, Hércules en el Olimpo, en amatista, cabeza de Galba en cornelina, de Augusto, en záfiro, de Vitelio en jaspe verde, de esmalte la coronación de la Virgen, la máscara de Dante modelada en yeso sobre el cadáver mismo del gran poeta. Un pequeño modelo en cera, de Miguel Angel, algunas obras esculpidas en madera, miniaturas en pergamino, de los siglos XIV y XV, el retrato en pórfiro de Leon X.

Sobresalen los cuadros que representan las Bodas de Canaan y la Samaritana, de Allori; una Bacanal, de Rubens; la Magdalena, de Carlone; la Caza del jabali, de Snyder; Santa Catalina, el martirio de Santa Justina, y Esther delante de Assuéro, del Veronés; Bosquejo de una batalla, la Virgen y el niño, el retrato de Catalina Cornaro, reina de Chipre, en el que resalta su admirable traje de terciopelo negro y aumado rostro, y otro de la llamada Flora, de ojos negros y rubios cabellos, de formas fascinadoras, rica de expresión y de colorido. Obras maestras de belleza, sin rival, del inmortal Ticiano; la hermosa Judith, de Palma (el viejo), la incomparable Lucrecia, de Padovani; la divina Magdalena, de Carlos Dolci; los bellos paisajes, del Passino; Venus y Adonis, del mismo; el Voto de Japhet, de Le Brun; Una vieja y un hombre que se acarician, de Teniers el joven; el triunfo de Neptuno y de Anphitrite, de Franc; una marina muy notable, de Claudio de Lorena; Venus y las Gracias, de Jordaens; Venus y Adonis, las Gracias, de Rubens; Un charlatan, de Van Miesis, que contiene ocho figuras perfectamente contrastadas, una vieja que está sentada, es admirable; otras mujeres oyen de pié, con el asombro retratado en su semblante, al charlatan; hay movimiento y vida en este pequeño cuadro; un delicioso paisaje después de la lluvia, de Ruisdael; el interior de una choza, de Rembrandt; una dama que está orando, el Sacrificio á Venus, y la familia de Netsches, el viejo enamorado, los bebedores, de Van Miesis; y la familia de este pintor, de mérito reconocido; la Dama y el cazador, bellísimo, de Metsu; la Adoración de los pastores, de excelente efecto, de Vander Werff; un lindo paisaje, de Both; una Madona, ideal, de Guido Reni; Marinas y paisajes, de Salvador Rosa; la Esperanza y la Prudencia unidas por Cupido, del Veronés; y Diana en el baño, de Solimena.

La bella sala octógona conocida por la Tribuna, es una de las maravillas de las artes; el santuario del génio. Allí se admiran la Venus de Médicis; la célebre estatua de Clomenes, hijo de Apollodoro

de Atenas, descubierta en Tívoli, y transportada por Cosme III á Florencia; el hermoso grupo de los Luchadores, obra maestra de la escultura griega; el Fauno danzando, de Praxiteles, restaurado por la habilidad portentosa de Miguel Angel; el encantador Apollino, y otra soberbia estatua encontrada en Roma en el siglo XVI (Arrotino).

Las galerías de cuadros corresponden á la merecida fama conquistada por los más célebres pintores. Rivera, el Spagnoletto, ostenta San Gerónimo, con la energía de tonos, el magistral conocimiento de los efectos de claro-oscuro y marcado relieve de los músculos y tendones de sus mártires y santos: Daniel de Valterra, la Degollación de los Inocentes, rico de colorido y de expresión en las figuras; Ticiano, dos Venus que fascinan, y varios retratos; Leonardo de Vinci, la magnífica cabeza de Medusa, la Adoración de los Magos, y la Anunciación; Andrés del Sarto, la Virgen, San Francisco y San Juan, su retrato; San Jacobo y dos niños, y otros que se distinguen por la suavidad de las tintas; Corregio, el Reposo en Egipto; la Virgen adorando al niño Jesus, tan delicados de matices, y la cabeza de San Juan, en una fuente de ejecución soberbia; el divino Rafael sus Virgenes sublimes y la encantadora Fornarina, de ojos de fuego y sonrosada tez, cabello negro recogido en largas trenzas, pobladas cejas, graciosa sonrisa, cubren su pecho una camisa blanca y un corpiño de terciopelo verde oscuro, dejando descubierto el torneado brazo y la preciosa mano; brilla B. Angélico en sus cuadros resplandecientes de colorido y de bellos contrastes, la Natividad de San Juan Bautista, el Casamiento de la Virgen y su Coronación, de mágico efecto; Miguel Angel se distingue por la Santa Familia y por el cartón de Venus besada por el amor, que es uno de los más hermosos cuadros de la galería que pintó Poutormo. Rubens sobresalen Hércules entre el Vicio y la Virtud, contrastado magistralmente, son notables por su belleza; la Sibila de Guercino, Eliezer y Rebecca, y una Baccante, de Caracci; la Virgen de Guido Reni, la Magdalena en el desierto, el Niño Jesus dormido sobre la Cruz, Bersabée en el baño, la Cena, Hércules coronado por las Musas, el Sacrificio de Abraham, la Adoración de los Magos, y otros varios de Allori; San Agustín, la Virgen sobre un trono, la Virgen que adora á su hijo, de Fra F. Lippo, el retrato de un cardenal, del Domenequino, el de Carlos V, de Van-Dyck, la Santa Familia y Santa Catalina, del Veronés; la Virgen y el Niño Jesus, de Julio Romano; Jesus servido por ángeles, de S. Giovanni; Andrómeda librada por Perséo, de Pedro de Cosimo; la Anunciación, la Natividad y la Presentación, obra admirable de Albertinelli; Un santo leyendo las peticiones de las viudas y pupilos, uno de los más grandiosos cuadros de Empoli; el Descendimiento del Salvador al limbo, muy admirable, de Bronzino; el Martirio de un santo, y la Adoración de los Magos, de Boticeili, extraordinariamente bellos; la Virgen y dos santos, de un raro efecto, de Veneciano; y en el corredor que conduce á la galería Pitti hay millares de grabados, dibujos y bosquejos preciosos de Rafael, Tintoretto, Vinci, Julio Romano, Miguel Angel, G. Reni, Murillo, Velazquez, Rubens, S. Rosa, Van-Dyck, A. Durero, del Pusino, etc.

No es posible que nuestra humilde pluma trace una reseña minuciosa de las infinitas obras de arte prodigiosas que nos cautivaron en el Palacio Pitti, á pesar de los estensos apuntes que conservamos para recordar las dulcísimas impresiones que sentimos, admirando los ricos monumentos artísticos que atesora la privilegiada y deliciosa Florencia.

El cielo raso de las salas del Museo Pitti está poblado de pinturas y frescos de Cortona, Sabatelli, Catani, Martelloni, Collignon, Fedi, Marini y Poccetti. Hay una alegoría á Cosme I, en la que Minerva le arrebató á Venus y le conduce á Hércules.

Sorprenden la imaginación los cuadros de Rubens. Un paisaje animado por hombres y mujeres consagrados á faenas campestres; Ninfas asaltadas por sátiros, llenos de vida y de expresión; los retratos del pintor, de su hermano, de Justo Lipsio y Grocio; el rostro de Rubens aparece ovalado, con bigote y barba, su cabello es claro-oscuro, riza-

do, su mirada es dulce, tiene el pincel en su mano. Detrás se destaca su hermano, de fisonomía más larga y delgada, de cabello rubio, y las figuras de Grocio y Lipsio, con libros en sus manos, están muy marcadas. Las consecuencias de la guerra es un cuadro admirable, de un pensamiento profundo, desarrollado magistralmente por el artista. ¡Qué escena de desolación! Mujeres y hombres espiando, otras huyendo casi desnudas, abrazando á sus hijos ó levantando sus manos al cielo, alguna, herida en el pecho, se apoya en el brazo de un guerrero, que la defiende contra varios adversarios; el vigor, la entonación y el colorido realzan esta composición, de un mérito extraordinario.

Cautivan el ánimo las Virgenes del Baldaqui y de la Silla; la Santa Familia, la Vision de Ezequiel, y los retratos incomparables de Leon X y de Julio XI, del inmortal Rafael. Son fascinadoras por la hermosura y la vida que le ha dado el pincel, la Judit, de Allori, vestida con túnica de color de oro y manto azul; la María Magdalena penitente, del Ticiano, y la cortesana, del Domenichino; el largo cabello rubio caído en ondas sobre la espalda y pecho de la primera, y el de la segunda descende hasta sus manos; oprime su cintura esbelta un corpiño de seda encarnado, ostenta rizados encages y un manto azul; la Cleopatra, de Guido Reni, con el áspid en la mano; la blanca túnica y el manto de color de oro sostenido en el hombro izquierdo, deja desnudos sus brazos; la Rebecca cerca del pozo, del mismo, de formas hechiceras, así como las dos mujeres que la acompañan. Resaltan por la delicadeza de tonos y matices la Anunciación, la Santa Familia, la Asunción y la Virgen en gloria y cuatro santos, del Sarto; las tres Marías en el Sepulcro, la Presentación al templo, Jesucristo y la Virgen, y dos retratos de niños, del Veronés; la Tercera Aparición de Jesucristo á San Pedro, el Descendimiento de la cruz, de Cigoli; la Casta Susana, San Sebastian y Santa Isabel, de Guercino; Eva y Adán, de Durero, la Adoración del Niño Jesus, la Magdalena, el Descendimiento de la Cruz, del Perugino; una cabeza de niño, de Corregio; varios paisajes, del Pusino; el Sueño de San Juan, Santa Margarita, Jesucristo en el Jardín de las Olivas, de Dolci; llaman la atención por sus excelentes efectos, Una vieja, de Rembrandt; las Tres Parcas, de Miguel Angel; los retratos de una mujer y de un platero, de Vinci; Una nina y un sátiro, de Carracci; una Bachanal, del Ticiano; la Nina perseguida por un sátiro, y Moisés salvado de las aguas, de Giorgione; la Danza de Apolo y las Musas, de J. Romano; la Muerte de Lucrecia, de Lippi; Venus, Amor y Vulcano, y la Resurrección, de Tintoretto; Cain matando á Abel de Schiavone; los retratos de la familia Médicis; de Broncino; el del duque de Guisa, de C. de Lorena; el David, de Genari; los de Carlos I de Inglaterra, de frente despejada, con perilla y bigote á la borgoñesa, de rostro pálido y con ojos sin brillo, y el de Enriqueta de Francia, de fisonomía distinguida; pero falta de animación, de boca preciosa, un corpiño con encages y lazos negros cubren su pecho, y un collar de perlas y granos de color oscuro adorna su cuello. Son obras de Van-Dyck.

Descuellan por la riqueza del colorido y corrección de dibujo dos Virgenes, sublimes, de Murillo, por el sombrío contraste de los tonos y la energía de la composición; San Bartolomé y San Francisco, sin rivales, del Españoleto, y dos retratos, inimitables, de un hombre y de Felipe IV, del ilustre Velazquez.

Cinco cuadros en mosaico representan la Pintura, la Escultura, la Arquitectura, la Música, y el Panteon de Roma.

La célebre Venus, de Canora, se halla en el centro de una de las salas, y la de la Victoria, de Corsani, primorosamente ejecutada, es de un efecto sorprendente. Sostiene en su mano izquierda un escudo, y con la derecha escribe: «Palestro, Montebello, San Martino.»

Seria interminable este artículo si fuéramos relatando todas las magnificencias artísticas que hemos admirado en la moderna Atenas. Despues de atravesar los estensos jardines y frondosos bosques de Roboli, adornados de grandiosas estatuas, Ceres, Apolo, la Abundancia y el Océano, y de salir por la Puerta Romana, ascendiendo á la más alta cumbre

del Tiboli, gozamos de la bellísima perspectiva que ofrecen las airosas cúpulas, elegantes casas de la ciudad, y las risueñas colinas, sembradas de chalets, dando el adios de despedida á la seductora Florencia.

EUSEBIO ASQUERINO.

LA CUESTION ECONOMICA EN PUERTO-RICO.

XII.

Despues de lo que llevo referido, claro es que el Gobierno de la República ha recibido casi intacta la cuestion colonial. Está en el deber de abordarla de frente y con toda energía.

Para Puerto-Rico, el gobierno radical, en los últimos meses de su administración, parecia dispuesto á entrar en la senda de las verdaderas reformas; pero ¡con qué flojedad y con qué vacilaciones! Empezó entregando la cartera de Ultramar á un demócrata procedente de las filas unionistas y constantemente adicto á los jefes de esta parcialidad política; se opuso tenazmente durante tres meses á las vivas gestiones de los diputados de Puerto-Rico para que se llevaran al Parlamento los proyectos de reforma; por fin se decidió á proponer la abolición inmediata, pero tan á última hora y tan fuera de sazón, que el proyecto se leyó á las Cortes en vispera de un interregno parlamentario que dió tiempo más que suficiente á los negreros para organizar la Liga y preparar los mil ardides con que pretenden hacer imposibles las libertades en las provincias ultramarinas.

¿Habria sin embargo nada más llano ni más urgente que la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico? En la Informacion de 1869, Labra, Padiá y yo la propusimos al Sr. Becerra como el medio más eficaz de dar asiento á la propiedad en la Isla y como base de su desenvolvimiento agrícola. Desechado por desgracia nuestro pensamiento, todavía quedaba entonces un recurso, y era admitir el proyecto de los Sres. Pastor y Prieto aboliendo simultáneamente la esclavitud con la indemnización por el sistema de coartación y en el plazo de tres años y seis meses. Este plazo hubiera terminado en Julio del corriente año.

De adoptar este temperamento, ¡cuántas complicaciones se hubieran evitado! No es que yo tema por la causa de la abolición: la esclavitud dejará pronto de existir en Puerto-Rico y en Cuba, mal que pese á los negreros francos ó embalzados; pero los que nos interesamos por el orden y la paz sentiremos siempre que se vea realizada aquella especie de profecía del ilustre Montalembert: «no habeis querido que la abolición se haga por vosotros ó con vosotros: temed que llegue á hacerse contra vosotros.»

No quiero decir una palabra más sobre abolición, porque aunque es asunto íntimamente enlazado con la cuestion económica de la Isla, no puede ofrecer ninguna duda dentro de un régimen republicano. Los hombres de la República lo saben, y no han de faltar á su lógica.

XIII.

Sin perjuicio de recomendar que se emprendan en la Isla los trabajos catastrales, tarea fácil dada la corta extensión del territorio, veamos qué clase de elementos hay allí preparados para la reforma del sistema tributario.

Largamente se ocupó de este asunto la mencionada Informacion de 1869, y hubo tal uniformidad de pareceres que hasta hombres de ideas tan conservadoras como el antiguo consejero Cortés Llanos, y el intendente Gutierrez de Alba, opinaron que en vez del 5 por 100 que paga Puerto-Rico por territorial, se abonase el 8 y 1/2 sobre la riqueza agrícola, urbana y pecuaria. No quiero moverme de este punto de vista conservador, hoy que los conservadores se oponen por sistema á toda reforma ultramarina.

Calculábase aquel aumento de contribucion sobre la base oficial de reales vellón 29.743.700. La Hacienda de Puerto-Rico presuponia 11.550.000 reales vellón, como 5 por 100 de la riqueza imponible, hecha la deducción del 35, 25 y 10, determinados por el Gobierno en concepto de gastos de producción. En un proyecto de impuesto sobre el comercio y la

industria, calculaba 6 millones: en junio 17.550.000. Cuando en 1867-1868 se recibieron las bases para la derrama del impuesto sobre la renta bruta, el país decia que se resignaba al 7 por 100 si se le hacia aquel abono por gastos de los productos, y lo decia clamando por la anulacion de las franquicias otorgadas entonces á los viveres y conformándose con pagar 28 millones por contribucion de aduanas. Luego si la isla se ofrecia á pagar 7 por 100 con aduanas, podria pagar cómodamente 8 y 1/2, haciéndose una buena reforma arancelaria.

Puerto-Rico está en la infancia del impuesto: la administración no ha hecho ningun estudio fundamental para clasificar y evaluar la riqueza; hay infinitas ocultaciones, hay un gran caciquismo, y la Hacienda no tiene allí otros datos estimativos que las confesiones espontáneas y los valores de exportación, que son lo que quieren los interesados.

Añadian los informantes que los reales vellón 29.743.700 que el proyecto atribua á todas las riquezas de la isla, como 8 1/2 por 100 de la territorial y 3 1/2 del subsidio, no es probable que representasen en último término más del 7 por 100 de la primera y las dos terceras partes de lo que daba y puede pagar éste. Concluyen diciendo que, aunque en último resultado la propiedad de la Isla tuviese que pagar el 8 y 1/2 por 100, no hay país en la tierra que pagase en ménos proporciones.

Ya se comprenderá que, apenas decretada la abolición de la esclavitud, no he de sostener la conveniencia de que la contribucion territorial se eleve en Puerto-Rico del 5 al 8 por 100. A nadie se oculta que la trasformación del trabajo esclavo en trabajo libre ha de ser en los primeros momentos un tanto gravosa para el propietario. No es ocasion de añadirle cargas. Pero al citar en extracto la opinion de los informantes de 1869, he tenido dos razones á la vista: primera, enterar al público de ciertas antiguas opiniones conservadoras; segunda, hacer ver la posibilidad de emprender en Puerto-Rico la reforma seria del impuesto cuando se normalicen las cosas y cuando las nuevas corrientes de trabajo entren en un cauce natural y marchen espedita y sosedadamente.

XIV.

Más fácil y más inmediatamente hacedera es la reforma en lo que atañe á la industria, al comercio y á la navegación. Las bases generales de esta reforma son las siguientes:

1.° Preparar una buena estadística industrial de la Isla, tanto más sencilla, cuanto que la esfera de las industrias fabril y mercantil es allí, segun he dicho, bastante limitada (1).

2.° Desarrollar el principio de asociación, á lo cual contribuiria la aplicacion inmediata de la nueva Constitución que voten las Cortes con todos los derechos individuales consignados en el título 1.° de la de 1869.

3.° Promover ó facilitar el establecimiento de Bancos mercantiles y toda especie de instituciones de crédito. Todo el crédito mercantil é industrial de la Isla está actualmente en manos de dos ó tres personajes que monopolizan el dinero. Con la creacion de Bancos y con la supresion de la esclavitud concluirá pronto esta especie de feudalismo.

4.° Resolver la cuestion de libertad de comercio ya en el sentido de la reforma arancelaria anunciada en los presupuestos de 1870-71 ya en otro más absoluto. No tardaré en ocuparme de ambas cosas.

5.° Suprimir resueltamente el derecho diferencial de bandera. Cuando el Sr. Becerra presentó el proyecto á las Constituyentes de 1869 y cuando más tarde el Sr. Moret lo incluyó bajo una forma menos radical en la base 5.ª, artículo 7.º de sus Presupuestos, ya se dijo que la supresion del derecho diferencial de bandera en Puerto-Rico, además de fundarse en las razones generales que se alegaron para la Península en el preámbulo del decreto espedito por el Gobierno provisional con fecha 22 de Noviembre de 1868, reconocia la necesidad de procurar toda la asimila-

(1) Hay en Puerto-Rico 4.619 comerciantes; 2.648 dependientes de comercio; 35.517 industriales. Es decir, en la industria fabril y mercantil 42.784 individuos para una poblacion total de 656.328 almas.

cion posible entre las condiciones administrativas de la Península y las de la Antilla menor, sin perjuicio de la buena actitud que tomarian con nosotros los Estados- Unidos, cuyo comercio en Puerto-Rico, lo mismo que con la isla de Cuba, es de fantástica importancia. ¡Qué palabras podria yo añadir á declaraciones oficiales tan justas y terminantes!

6.ª Adoptar como medida radical y decisiva la declaracion de cabotaje para la navegacion entre las provincias españolas de Ultramar y la Península y la de aquellas entre sí. Tampoco quiero poner aquí nada de mi cosecha; hablo por boca del Sr. Becerra en el preámbulo de su proyecto de ley de 17 de Febrero 1870. Decia el Sr. Becerra: que siendo el cabotaje el comercio entre poblaciones de una misma Nacion, de cabotaje ha debido ser declarado siempre el de la Península con las Antillas y Filipinas; que si bien la medida puede producir déficit en los respectivos presupuestos de la Península y Ultramar, se compensaria con los beneficios del libre tráfico sin distincion de procedencias; que daria mayores facilidades al comercio entre la Península y Ultramar; que desarrollaria las producciones respectivas y aumentaria el consumo con la mayor baratura; que los puertos de la Península se convertirian pronto en grandes depósitos de todas las producciones de las Antillas y Filipinas; que el surtido de estos depósitos ofreceria continuos y lucrativos viajes á nuestra marina mercante; que el mismo Tesoro de Puerto-Rico mejoraria y sacaria provecho el de la Península por el aumento de producción, el desarrollo del tráfico, la prosperidad de la marina mercante y los beneficios que todas las industrias obtendrian con la declaracion de cabotaje; que la competencia que ciertos artículos de Ultramar pudiesen hacer á los similares de la Península no debe tenerse en cuenta, ni aun dentro del sistema protector, porque se trata de provincias de un mismo Estado; que, para hacer la transición ménos violenta en aquella clase de artículos, podria introducirse una rebaja gradual en los derechos que pagan, en vez de suprimirlos de repente; y que, en cuanto al tabaco, por ser artículo estancado, no habria inconveniente en sujetarlo á derechos de introduccion más ó ménos fuertes.

Idénticas ó parecidas razones habian alegado en favor de la declaracion de cabotaje los comisionados de Cuba y Puerto-Rico cuando la Informacion de 1867. Se dijo entonces, y se ha repetido despues, que la declaracion de cabotaje es su último término una medida reaccionaria porque reserva la navegacion ultramarina á los buques nacionales. No lo niego si el cabotaje se admite en este sentido; por lo mismo yo recomendaré siempre el cabotaje libre.

XV.

En cuanto á reforma arancelaria, creo que por el momento bastaria plantear la consignada en las bases que acompañaban al Presupuesto del Sr. Moret, á reserva de ir haciendo cada vez más absoluta la libertad de comercio en la isla de Puerto-Rico.

No es nueva la idea de establecer la libertad absoluta de comercio en Puerto-Rico, porque ya la pidieron todos los representantes antillanos en 1867.

Los comisionados de la Informacion de 1869.

Cuando tan unánimes han sido las opiniones, razones poderosas debe haber en que fundarlas.

Y en efecto: clama desde luego en favor de la libertad mercantil la misma situacion de Puerto-Rico, colocado delante del Golfo mejicano y en medio de un rico archipiélago. No teniendo industrias locales que proteger, desaparece el gran pretexto que sirve siempre de tema á los amigos del sistema restrictivo. En el primer cuarto de este siglo, Cuba y Puerto-Rico sufrieron á consecuencia del sistema protector: á los 12 años de admitido en aquellas islas el comercio de las demás naciones, empezaron á mejorar y despues de 30 años de un régimen más liberal en los aranceles han comenzado á dar indicios de verdadera prosperidad.

¿Qué se contesta á esto? Que el Tesoro de Puerto-Rico vive casi exclusivamente de las aduanas y con la libertad mercantil se arruinaría. Pero, aparte de que una simple razon fiscal no debe hacernos abandonar una buena reforma económica, ¿no se comprende que los efectos de

la libertad mercantil aplicada á todo el territorio de la Isla, serian en último resultado más productivos para su Tesoro que las mismas aduanas? No tendría un inmenso desarrollo toda la riqueza del país? No aumentaría notablemente con esto la masa tributaria? Lo que se dejase de cobrar por aduanas, ¿no se sacaría y con exceso de la tierra y de la industria? No habría que tener en cuenta la disminución en el presupuesto de gastos, reforma esencialísima de que hablaré después?

Por esto la idea de la libertad de comercio es tan popular en Puerto-Rico, y desde hace muchos años viene condensándose en la famosa cuestion del puerto franco, cuyos antecedentes y vicisitudes voy á relatar brevemente.

XVI.

Se ha intentado establecer un puerto franco en la ciudad de San Juan, capital de la Isla de Puerto-Rico. Sin gran violencia puede asegurarse que el pensamiento del puerto franco nació con el establecimiento de los primeros españoles. Lo demuestran las cartas, informes y memoriales dirigidos á los reyes por sus oficiales y por los habitantes. Un suceso fausto, una adversidad cualquiera, los huracanes, los terremotos, el temor á una invasion, daban siempre pretexto á aquellos leales isleños para pedir con urgencia la libertad mercantil. Por otra parte, la esperiencia les demostraba las ventajas que esta libertad iba parcialmente proporcionando al territorio, y á últimos del siglo pasado y principios del presente solo tuvieron motivos de aplauso para las diversas franquicias otorgadas en las cédulas de 1794, 1811 y 1815.

En 1835 los procuradores á Cortes don Estévan de Ayala y D. José Saint-Just reclamaron en términos concretos la concesion del puerto franco apoyándose en los dictámenes del capitán general é intendente de Puerto-Rico, de las mismas autoridades en Cuba y del ministerio de la Gobernacion. Los peticionarios se fundaban principalmente en el ejemplo de San Thomas. San Thomas ha prosperado como puerto franco siendo cien veces menor en superficie que Puerto-Rico, poseyendo un terreno estéril, sin productos propios, y casi desprovisto de agua. Apesar de estas grandes desventajas, posee establecimientos de crédito y se ha hecho centro de grandes líneas de vapores intertropicales y trasatlánticos. Sobre San Thomas tiene Puerto-Rico el mérito de la posicion geográfica, la menor distancia á los diferentes puntos mercantiles de Europa y América, su fertilidad y su poblacion numerosa. Los procuradores calculaban que ya entonces el movimiento mercantil de la ciudad de San Juan convertida en puerto franco podría elevarse á doce millones anuales de pesos fuertes. El expediente que se instruyó con este motivo duró desde 1835 á 1851. Tal es la lentitud con que se estudian en España las cosas de América.

El general Pavía abrió un segundo expediente en 1868, pero limitándose á pedir el puerto franco para el barrio de la Marina y por un plazo de diez años.

También fueron favorables al principio general de la franquicia todos los informes que con este motivo se tomaron: los dieron la Administracion central de rentas, la Contaduría y Tesorería, la administracion de la aduana de la capital, la Intendencia general, la junta de agricultura industria y comercio, los comerciantes reunidos en el Tribunal de comercio, el Ayuntamiento de la capital con los mayores contribuyentes, la Sociedad Económica, el Consejo de administracion y la inspeccion de Obras públicas. Solo en un punto discrepaban los informantes y era en la estension de la zona del puerto. Unos la circunscribían, como el capitán general, al barrio de la Marina: otros la extendían á todo el islote de la capital desde el castillo del Morro hasta el puente de San Antonio. La idea de los primeros aumentaría los gastos de vigilancia por el gran desarrollo de los muros de la ciudad y dejaría limitada la poblacion á un recinto permanente y sofocante: la de los segundos disminuye los gastos de vigilancia de una manera notable.

Por esto parece más aceptable la segunda opinion. Con el plano á la vista, y pesadas todas las razones, es indudable que aparece más ventajosa para el comercio, la administracion, el pueblo y el Tesoro. No queda más dificultad que el

déficit que sufrirían las rentas públicas.

Fijemos un promedio de 11 millones de pesetas á que puede ascender la renta de aduanas en Puerto-Rico. Con el puerto franco bajaría en cantidad igual á los derechos que la capital dejaría de satisfacer por los artículos que consume. ¿A cuánto ascendería la baja? No hay datos estadísticos de este consumo; pero voy á dar á mis lectores el resultado de algunos cálculos que he podido consultar.

Sobre la base antes indicada, corresponden por aduana á cada habitante pesetas 16 con 92 céntimos. La capital y sus suburbios tienen 17.000 habitantes; por consiguiente, el máximo de derechos subiría á 287.640 pesetas. Esta cantidad es de poquísima importancia con respecto á la renta total y es insignificante al lado de los beneficios que se obtendrían con el puerto franco. Y si se considera los que alcanzarían con la franquicia el comercio, la industria y la propiedad urbana, se concibe perfectamente que los interesados en estos ramos pudiesen levantar aquella corta suma repartiéndola entre ellos.

Se compensaría además la baja con los cortos derechos que en todo puerto franco se imponen al movimiento mercantil. San Thomas ha exagerado estos derechos elevándolos al 25 por 100; pero en San Juan acaso bastaría imponer, según opinion de hombres prácticos, tres pesetas por tonelada de registro y 1 por 100 sobre el valor de factura, lo cual daría el resultado siguiente:

	Pesetas.
Toneladas de registro 52.900 á 3 pesetas.....	158.700
1 por 100 sobre facturas que ascienden á 19.744.835.....	197.448
Como el déficit anotado es de.....	287.640
Resulta todavía un sobrante de....	68.508

al cual debe añadirse la corta suma por derechos de buques que no descarguen y embarcaciones extranjeras en lastre.

Como la franquicia aumentaría las importaciones, aumentarían también en proporcion los rendimientos del Tesoro de la Isla.

Veamos ahora los gastos de vigilancia. Los gastos calculados por el administrador de la aduana de la capital ascenderían anualmente á 180.050 pesetas, con más 22.500 por construccion de casillas. Los calculados por el intendente serian al año de 96.750 pesetas con más, 14.250 por instalacion. Pero ambos funcionarios circunscriben el puerto franco á la zona de la Marina, y las diferencias entre ambos dependen de que fijan arbitrariamente los puestos de vigilancia. Por el contrario, estendiendo la zona á todo el islote, los puestos son fijos y se reducen á cuatro, porque no hay más comunicaciones con la Isla que el puente de San Antonio por tierra, y por la bahía el caño de Martín Peña, Cataño y Palo Seco. Partiendo de estas bases el cálculo hecho por las oficinas generales, reduce los gastos anuales á 114.950 pesetas, y los de instalacion á 16.750.

XVII.

Tanto en el primero como en el segundo periodo del expediente se han querido ver grandes dificultades en la aplicacion práctica de la reforma. Estas dificultades consistirían principalmente en las relaciones del puerto franco con los nacionales ó extranjeros y en las que el puerto hubiese de tener por tierra ó por mar con el resto de la Isla.

Respecto al primer punto, se convenirá desde luego en la absoluta necesidad de que el puerto franco de San Juan no tuviera una sola ventaja menos que el de San Thomas. Habría que tener presente la tarifa que rige en este, mejorarla en cuanto quepa, dar facilidades para construir vastos almacenes, depósitos para carbon mineral y disponer espacio para diques y fondeaderos: todo lo cual es de suma facilidad, porque conocemos lastarifas danesas, y hay ancho sitio para aquellas mejoras en el islote y bahía de Puerto-Rico.

Hé aquí cómo resuelven los prácticos la cuestion de relaciones entre el puerto franco y los demás de la Isla. Dicen que no sufriría perjuicio el Tesoro con tal de disponer, aun cuando todo el comercio se hiciese por la capital, que tanto en una aduana terrestre para todas las mercancías que saliesen por tierra, como en

las marítimas existentes en el resto de la Provincia, adeudase el género los derechos de arancel vigentes para las mercancías de procedencia extranjera en bandera nacional. Así los demás puertos no tendrían interés en minorar su comercio directo con el exterior y acudirían al puerto franco para aquello que necesitasen con más urgencia, sin que por ello se resintiesen las rentas marítimas de la Isla.

Entre otros papeles curiosos, he visto, á propósito del puerto franco, el siguiente proyecto de articulado, del cual conviene que tenga noticia la parte del público que se toma interés en las cuestiones coloniales.

Se declara puerto franco el de la capital de Puerto-Rico en toda la zona del islote.

La franquicia durará 20 años, y solo podrá revocarse con anticipacion de dos.

El Municipio cederá con este objeto los terrenos de Puerta de tierra hasta San Antonio y los islotes y manglares de la bahía. Se exceptúan los destinados á servicios generales.

Se establecen reglas para las importaciones y exportaciones: los buques sujetos á un derecho de 3 pesetas por tonelada de registro: los que no descarguen pagarán 1:50: los extranjeros en lastre 1 por 100: las mercancías desembarcadas 1 por 100 de factura: el carbon de piedra y las máquinas de vapor enteramente libres.

Libres las exportaciones marítimas que no se destinen á algun punto de la Provincia.

Las destinadas á puertos de la Provincia adeudarán en la aduana donde vayan los derechos de arancel correspondientes como artículos extranjeros en bandera nacional.

Las exportaciones para los puertos de la Península que carezcan de aduana, pagarán los mismos derechos en la capital.

Los fraudes serán castigados con arreglo á las leyes vigentes, aplicando las penas en su grado máximo.

El Jefe económico reorganizará sobre estas bases la aduana de la capital, y establecerá, de acuerdo con ellas, un buen sistema de vigilancia.

XVIII.

Muy á la llamada y por un golpe ab irato resolvieron los conservadores, en sentido negativo, la cuestion del puerto franco. Me he hecho explicar las razones á que obedecieron: todas ellas me parecen de poquísimo peso.

Dijeron que do tenían datos precisos y positivos para fundar una opinion fija y segura sobre el puerto franco: sin tener en cuenta que los informes casi unánimes de Autoridades y Corporaciones estaban nutridísimos de noticias y antecedentes.

Dijeron que la declaracion inmediata de la libertad mercantil perjudicaría grandes intereses creados á la sombra de la ley, demostrando con esto que el único obstáculo verdadero para el establecimiento del puerto franco es el monopolio que quieren seguir ejerciendo en la Isla media docena de afortunados banqueros y de comisionistas intrasigentes.

Dijeron, falseando la historia, que los puertos francos que se han establecido alguna vez en la Península no han correspondido siempre á los deseos de sus promovedores.

Dijeron que estando tan enlazados los intereses de la Península con los de las Antillas, y cuando nuestras provincias necesitan salidas y mercados, no es prudente cerrárselos, comprometiendo los capitales que están interesados en estas operaciones: añadiendo que dada la perturbacion de Cuba, la medida del puerto franco en Puerto-Rico podría aumentar las complicaciones. Y aquí se ve claramente revelada la intencion de los conservadores, pues por un lado quieren subordinar la pacífica isla de Puerto-Rico á los intereses de la agitada Cuba, y por otro siguen pretendiendo que las Antillas están sacrificadas á las miras de nuestros cosecheros y harineros, á pesar de hallarnos á más de 1.500 leguas de aquel mercado.

Dijeron que se constituiría un privilegio en favor de un solo puerto, con gran perjuicio para los demás de la Isla: que se iba á dar vida á la capital, arruinando en consecuencia las localidades; que así se crearían antagonismos, causa de continuos conflictos, y que hasta la mis-

ma capital saldría perjudicada, porque siendo hoy el mercado más abundante para todos los pueblos de la Isla, perdería aquel carácter si se considerasen sus procedencias como extranjeras, y los pueblos irían á proveerse directamente al exterior en mucho mejores condiciones, dando lugar á la depreciacion de las industrias propias, con lo cual el libre cambio se convertiría en un monopolio á favor de los extranjeros. Otros tantos sofismas. Llamar privilegio para la capital al puerto franco, cuando éste no es más que el órgano por medio del cual se habían de transmitir á toda la Isla los inmensos beneficios de la franquicia, acumulacion de capitales, formacion de empresas agrícolas, apertura de caminos ordinarios y vías férreas, aumento de la propiedad urbana; llamar, repito, á esto privilegio, es desconocer por completo el verdadero alcance económico de la medida. Ni habría antagonismos ni motivo para que aparecieran, y la prueba de ello es que no ha habido ni una sola reclamacion de ninguno de los puertos de la Isla contra la franquicia solicitada para el de la capital. En cuanto á que la libertad de comercio constituiría un monopolio en favor de los extranjeros, es un argumento proteccionista, tan manoseado como destituido de fundamento. Ejerce un monopolio aquel que fundado en una ley excluye del mercado el producto bueno y barato que á él concurriría si no se le cerrasen artificialmente las puertas: no ejerce monopolio aquel que por la marcha natural de las cosas puede llevar los artículos mejores y los más baratos que son los que ansian los consumidores y los que con mayor ventaja pueden utilizar, ya para la satisfaccion directa de sus necesidades, ya también en calidad de primeras materias y como base de sus industrias.

Dijeron por fin que bastaría abrir depósitos generales en la Isla, para lo cual podría instruirse expediente determinando los puertos en que habrían de establecerse estos depósitos, y el régimen á que se sujetarían. Pero los depósitos no satisfacen las grandes necesidades del comercio, no consiguen atraer á los extranjeros con sus capitales y créditos, y desde el año 1818, por iniciativa de don Martín de Garay, se crearon en Puerto-Rico, sin haber dado más que pobrísimos resultados.

XIX.

Conste, pues, que toda esta filosofía aparatosa contra la idea del puerto franco, se ha inventado únicamente para encubrir los tres móviles á cual más raquíuticos que se han tenido á la vista para oponerse á la medida.

1.º Dar gusto á tres ó cuatro casas de comercio que están acaparando todo el movimiento mercantil, marítimo y de comision en la Isla.

2.º Sustener á todo trance los intereses, no de la Península, sino de algunos exportadores peninsulares que quieren colocar á la fuerza en Puerto-Rico sus vinos, sus harinas y otros artículos.

3.º Explotar el fantasma del filibusterismo, haciendo creer que los comisionistas extranjeros, los capitales extranjeros y el crédito extranjero, que el puerto franco atraería á la Isla, serian otros tantos elementos separatistas que pondrían en grave y continuo riesgo la integridad del territorio.

Ya que por ahora renunciásemos al puerto franco papelarán los negreros á los mismos pretestos para combatir una simple reforma arancelaria? Es muy posible y contra ello bueno será que estén prevenidos nuestros gobernantes.

Deben estarlo también contra la oposicion que puedan hacer las Autoridades de la Isla á toda simplificacion y reduccion de gastos. Yo no vacilo en asegurar que los de Guerra podrían cómodamente sufrir una rebaja de 33 por 100. Que se inviertan anualmente 16 millones de reales solo en personal de cuerpos del ejército, es tan imposible como lo son las gruesas sumas que se destinan á Estados mayores de ejército, y de plazas, á obras de artillería á ingenieros y á transportes militares.

Más no nos dediquemos á trabajos menudos sobre el presupuesto de Puerto-Rico. Allí, como en la Península, las economías y reducciones de gastos no son una miserable cuestion de suma, son cuestion de conveniencia, oportunidad y estension de los servicios.

Meditenlo bien nuestros hombres de Estado y fijense principalmente en la cuestión de los sobrantes. En Puerto-Rico ni hay sobrantes ni puede haberlos. No los hay porque los que como tales se han presentado hasta ahora son simples ficciones de contabilidad ocasionadas a estraviar la opinión. No puede haberlos y mucho menos después de aprobada la ley abolicionista de 22 de Marzo del corriente año en virtud de la cual tendrán que asignarse en el presupuesto de la Isla, 3.500.000 pesetas anuales para intereses y amortización del empréstito. No puede haberlos, porque, si después de cubiertas las atenciones generales de la Isla sobrasen algunos fondos, tales sobras no podrían aprovecharse en beneficio de la Península sino en el de la Isla, que carece de toda clase de medios de fomento moral y material. Ya lo llevo demostrado y no he de insistir en ello. Cuando la Isla tenga caminos, escuelas, hospicios y hospitales podreis destinar algunos de sus recursos a auxiliar a la Metrópoli. Mientras aquello no suceda, no hay derecho para seguir sacrificando a la conveniencia de la Metrópoli los sagrados intereses de una de sus mejores provincias. El régimen de la igualdad ha empezado para todo el territorio de la República: Puerto-Rico reclama esta igualdad para su régimen económico como lo pide y lo obtendrá para el político y el social. (1)

JOAQUIN MARÍA SANROMÁ.

JUAN AROLAS.

Fuera del reducido círculo de amigos íntimos que no podrán olvidarte nunca, ¿quién se acuerda ya de tí, mi querido y pobre Arolas? Tus versos, purísima esencia estraida de tu espíritu, parece que han subido con él al cielo, sin dejar en la tierra esa huella de las flores que se llama aroma; tu alma los exhala solitaria, como exhala el lirio sus efluvios en el fondo del desierto valle, y apenas perfumaron más ambiente que el muy limitado de tu humilde celda. Quisiera en este momento que fuese menos densa la oscuridad en que me hallo sumergido para poderte sacar de la tuya; quisiera que el cielo me hubiese concedido los dones de que contigo fué tan pródigo, para expresar el entusiasmo que me inspiran tus cartas, y hacer participar de él a los demás. Entonces, en lugar de trazar tu biografía con mi desaliño característico, pediría a los vates contemporáneos que hiciesen algo para honrar tu memoria, como han querido hacerlo para honrar la de Larra y Espronceda, que también como tú lucharon con el infortunio y sucumbieron en el combate. Ahora he de limitarme a dedicarte las siguientes líneas, débil tributo de una amistad que te ha sobrevivido, y que no tiene otra manera de manifestarse.

El padre Juan Arolas, poeta español, nació en Barcelona el día 20 de Junio de 1805, y murió en Valencia el 25 de Noviembre de 1849. Era su padre un acomodado comerciante, cuyas operaciones mercantiles le hicieron en 1814 abandonar la capital de Cataluña y establecerse en Valencia. Juan, que acompañó a su padre, tenía entonces nueve años, y estudió gramática latina en las Escuelas Pías. Sintióse desde luego inclinado a emprender la carrera eclesiástica, y sus padres, para contrarrestar su vocación, le pusieron de manifiesto los compromisos que contraía abrazando el estado religioso, como si previesen de una manera intuitiva la lucha interior que semejante estado le obligaría a sostener. Pero el niño, que no había entrado aún en la edad de las pasiones, ignoraba seguramente el influjo que estas ejercerían más adelante en su espíritu, y permaneció firme en su propósito. No adivinaba que los encantos de una mujer le incitarían más de una vez a intentar romper las ligaduras de votos que le tendrían amarrado a los altares, y que en los combates que se comprometía a sostener con los instintos de la naturaleza, antes de hallarse en disposición de medir todas las consecuencias de su empeño, parodiaría más de una vez a San Gerónimo, cuando se hallaba próximo a sucumbir bajo el peso de sus recuerdos. «En el seno de

los desiertos, dice el santo, en vastas solitarias, abrasadas por el sol, ¡cuántas veces han asaltado mi imaginación las delicias de Roma! Sentado en el fondo de mi retiro, con el alma llena de hiel, enflaquecido, estenuado, negra la cara como la de un etiope, se iban demacrando mis miembros bajo el asqueroso saco en que me envolvía! ¡Siempre lágrimas! ¡Siempre gemidos! Invocaba a Dios, lloraba, hacía oración, y cuando el sueño me vencía, después de haber luchado tenazmente contra él, mi cuerpo desnudo se desplomaba como inerte en la árida tierra. Yo me había condenado a estos suplicios para librarme del fuego del infierno. Pero ¡ay! en tan lúgubres desiertos, sin más compañía que fieras y reptiles, mi imaginación me arrastraba entre las danzas de las vírgenes romanas. La penitencia había desfigurado mi rostro, y deseos infames abrasaban mi corazón. La concupiscencia seguía devorando aún con su fuego un cuerpo enflaquecido, una carne muerta antes que el hombre. Entonces invocaba al Señor, lloraba, rezaba día y noche, me golpeaba el pecho y no cesaba de rogar a mi Dios hasta que volvía la calma a mi espíritu. Llegué a pasar sin comer semanas enteras, sin atreverme siquiera a entrar en mi celda, donde había estado bajo la presión de tan criminales pensamientos, y buscaba los valles más profundos, las fragosidades más ásperas, las montañas más inaccesibles para entregarme a la oración y a los suplicios, como verdugo desapiadado de mi carne siempre rebelde. Testigo es Dios de que allí, después de derramar torrentes de lágrimas, fijás siempre en el cielo mis miradas, me elevaba victorioso entre los ángeles, y bajo el influjo de las celestiales visiones que me estasiaban, decía: «He llegado a vos, Dios mío, atraído por el olor de vuestro incienso.» Algo parecida a esta lucha debió pasar en el espíritu del malogrado Arolas, cuyas poesías líricas revelan tanto amor, y cuyos cantos religiosos revelan tanta fe. A pesar de su corazón sin hiel y lleno de unción evangélica, a pesar de su carácter apacible y bondadoso, que tan digno le hacía de consagrarse al servicio de Dios, no vacilamos en decir que Arolas erró su vocación, y que este error, cuyas consecuencias previó al parecer el instinto paternal que tan rara vez se engaña, abrevió sus días, después de haberlos amargado.

Inflexible, como hemos dicho en su resolución, el joven Arolas, cumplió los dos años de noviciado, prescritos por la regla de los Esculapios, en Peralta de la Sal; donde según una biografía que tenemos a la vista, se entregó con tanto ardor al estudio de los autores clásicos y sagrados, que sus maestros se vieron más de una vez obligados a esconderle los libros. Allí compuso sus primeros ensayos poéticos que le fueron ya inspirados por el amor; el retiro, la monotonía de la vida monacal aceleraron al parecer el desarrollo de sus pasiones en lugar de ahogar su germen. El amor arrancó a su lirismo primeras vibraciones, su *Libro de Amores*, sus *Poesías pastoriles* y sus *Cartas amorosas*, que demuestran ya su corazón abrasado por la fiebre, una imaginación que delira, un deseo que, sin conciencia del mismo que lo ha sentido nacer, tiende inútilmente a satisfacerse. El *Libro de Amores* es una traducción bastante libre de unas elegías latinas de Juan Secoud, y diríamos, si no fuese una traducción y si a la sazón Arolas hubiese ya profesado, que es la primera tentativa del sacerdote para romper los hábitos de que no puede desprenderse. Arolas dió a sus capítulos el significativo título de *Besos*, y su biógrafo, aunque empeñado en ocultar a las miradas del público las tempestades que agitaban al desventurado poeta, dice que, «el alma dominó a la cabeza en estas composiciones voluptuosas y acres, como llama Saint-Preux al beso de Julia; el corazón del novicio rompía con sus ardientes latidos el negro sayal de Calasanz; la edad triunfaba de la razón, el poeta del hombre.» No, decimos nosotros; la edad no triunfó en Arolas de la razón, sino de su vocación de niño que le arrastró hacia un estado incompatible con las pasiones que en él se desarrollaron siendo ya adulto; no, el poeta no triunfó del hombre, sino que el hombre empezaba a ponerse en pugna con el futuro sacerdote. Y lo que decimos del *Libro de Amores*, podríamos decirlo igualmente de las *Cartas amato-*

rias, que, si bien menos voluptuosas que las elegías de Secoud, son también una prueba de lo muy oprimido que debía hallarse el corazón de Arolas bajo los hábitos monacales. Por lo demás, dichas cartas, inspiradas por el primer amor, son, como éste, dulcísimas, y fluye de todas sus estancias un deleite incomparable. Las *Poesías pastoriles* son lo que deben ser, sencillas como el alma de su autor, llenas de imágenes que no son menos encantadoras que las del Génesis y su versificación se desliza con la facilidad de un arroyo que no encuentra en su curso ningún obstáculo.

El día 23 de Agosto de 1821, después de dos años de prueba que debían haberle bastado para hacerle desistir de un propósito que tantas amarguras había de causarle, Arolas profesó. Estudió filosofía y teología, y en Octubre de 1825 tomó a su cargo en las Escuelas Pías las cátedras de sintaxis y rudimentos de latinidad, desempeñándolas sin interrupción por espacio de diez y siete años. Innumerables fueron las composiciones que brotaron, durante este período, de la fecunda imaginación del poeta. Amaba el arte por el arte; no pedía a su lira recompensas de ningún género; no aspiraba siquiera con ella a los aplausos de la multitud; hubiera cantado aunque se hubiese hallado solo en el mundo. Pudiéramos decir que, haciendo versos, se sometía a una ley de su propia naturaleza, y le importaba al parecer muy poco perder los frutos de sus meditaciones sin que nadie los recogiese, como pierde los suyos la datilera que se levanta solitaria en un arenal desierto. Cantaba en la soledad de su celda como el sinsonte en las florestas vírgenes de América solo habitadas por él, y sus torrentes de armonía pasaban también desapercibidos como los de la Filomena americana. Naturalmente tímido y escusivamente modesto, sus versos eran en cierto modo un secreto que se atrevía apenas a depositarlo en el seno de sus más íntimos amigos. La amistad, sin embargo, ejerció en él bastante influjo para obligarle a sacar su nombre de la oscuridad en que lo tenía envuelto, y alentado por ella, fundó en 1833, con D. Pascual Perez, escultor también, el *Diario mercantil de Valencia*. Escribió para dicho periódico algunos artículos en prosa, suficientes para acreditarle de buen hablante. Pero si bien su prosa está excelentemente construida; si bien el lenguaje que emplea cuando no habla el idioma de los dioses es más castizo, más puro, más castigado que el que usa en sus versos, los cuales con la tiranía de la rima y del ritmo le obligan más de una vez a pasar por encima de las prescripciones de la sintaxis y de la prosodia; si bien su prosa, como la de todos los grandes versificadores, se distingue por la amplitud de la frase, casi siempre más holgada que el concepto, y por la cadencia musical de sus períodos, Arolas, con razón ó sin ella, llegó a figurarse que no era la prosa el vehículo más propio y más natural de sus inspiraciones. Volvió a tomar la lira para no soltarla ya hasta que combates interiores se le arrancaron de las manos, al mismo tiempo que del cerebro le arrancaron la razón, y cosa rara tratándose de un poeta de provincial logró producir sonidos que vibraron en el corazón de todos los poetas de España.

Decimos de los poetas, y no del público, pues el público, exceptuando el de Valencia y el de Cataluña, aun en la actualidad conoce apenas las poesías y el nombre de Arolas, y no porque estas poesías carezcan de los requisitos de que todas las obras de arte deben estar dotadas para popularizarse, sino porque la lira de un poeta de provincia, por bien templada que esté, encuentra raras veces en el resto de la nación ecos que reproduzcan sus sonidos. Es necesario que un poeta cante en Madrid para que su voz resuene en toda la España; así como es necesario que cante en París, ó en Londres, ó en alguna de las metrópolis del mundo civilizado para que su voz resuene en toda la Europa. La importancia de los escritores, y la de cuantos cultivan un ramo cualquiera del saber humano, está en razón directa de la que tiene el país en que se revelan, como si la patria y el hombre se engrandeciesen recíprocamente. Si Byron y Walter Scot, si Beranger y Victor Hugo hubiesen nacido en España, su nombre no sería univer-

sal, aunque hubiesen producido las mismas obras maestras a que deben su justa fama; y si Arolas hubiese cantado en Madrid, su nombradía, como la de Espronceda, sería al menos nacional, aunque no se hubiese dado a conocer por otras producciones que las que publicó en provincia. Verdad es que el genio de Arolas, si se hubiese desenvuelto en Madrid, hubiera sido en realidad mayor, así como el de los hombres eminentes que hemos citado nunca hubiera adquirido tan gigantescas proporciones si hubiesen florecido en España. Sabemos cuánto contribuye a extenderlos conocimientos de un individuo el contacto permanente de éste con una sociedad culta; sabemos cuánto influyen en el desarrollo del talento el hábito de ver y oír siempre lo mejor, y es indudable, cuando menos, que si Arolas hubiese cultivado el suyo en la corte, no hubiera incurrido en algunos defectos de lenguaje que empañan con frecuencia sus bellísimas composiciones. Rara vez, ó nunca, deja de mejorar un escritor de provincia trasplantado a la capital, no solo porque adquiere un habla más castiza, sino porque siente ensancharse el círculo de sus conocimientos a medida que se dilata el de la sociedad en cuyo medio vive, y se le abre un número mayor de fuentes en que beber sus inspiraciones. No es esto decir que no haya en las provincias poetas y literatos capaces de rivalizar con los de más mérito de la corte; no es esto decir tampoco que no haya en la corte poetas y literatos que valen tan poco como los que menos valen en las provincias. Todo lo contrario; creemos que en ninguna parte es tan fácil como en la capital de España usurpar una reputación; y si nos fuese lícito emplear nombres propios, citaríamos el de algunos escritores medianos y hasta detestables, que han logrado desde la corte una celebridad que en las provincias ni siquiera se discute, y que hasta ahora no la han concedido a Arolas sus contemporáneos. Afortunadamente la posteridad es siempre justa y coloca a cada cual en el lugar que le corresponde en la historia.

Los géneros de poesía que cultivó principalmente Arolas son el caballeresco, el religioso y el oriental. En el caballeresco no es siempre bueno, pero cuando es bueno, es inmejorable. Con frecuencia es incorrecto, con frecuencia es también demasiado minucioso, particularmente en las descripciones; pero en cambio nadie delinea mejor los caracteres, nadie ha acertado tanto como él a trasladar al lector a la época a que se refiere. Conoce perfectamente todos los ceremoniales caballerescos, y emplea con frecuencia vocablos y hasta modismos anticuados que acaban de dar a las escenas que reproduce el color del tiempo. Algunos de sus romances caballerescos tienen toda la lozanía de los de Góngora. Sus composiciones orientales, lo mismo que las caballerescas, contienen casi todas el embrión de un drama; son en su mayor parte acciones dramáticas completas, si bien no se hallan más que esbozadas. En el género oriental y en el religioso no conocemos poeta alguno nacional con quien poderle poner en parangón; en el oriental algunas veces casi iguala a Vitor Hago; en el religioso, algunas veces no le aventaja Lamartine. Lo más singular es que cultivó ambos géneros a un mismo tiempo, siendo así que comparándose sus poesías orientales con sus religiosas, parece que se ve una revolución en las tendencias del autor. Pero no: esa misma intermitencia con que pasa del amor del serrallo al amor del cielo, del amor del cielo al amor del serrallo, ¿no prueba el antagonismo de los afectos que se disputaban su espíritu? ¿No es acaso una señal evidente de la lucha interior que sostuvo hasta que perdió en ella la razón?

Compuso también Arolas poesías de una entonación verdaderamente épica, como la muy sublime que dedica a *Napoleon*; algunas de carácter indeterminado, cuyo lirismo escende tal vez al de sus mismas *Orientales*, debiendo entre ellas citar, porque es bellísima, la que tituló *Emblema de las flores*; algunas marítimas, entre ellas la *Ballena*; algunas festivas y hasta maliciosas, que, aunque pocas en número, prueban suficientemente su aptitud para un género que cultivó con tan poca asiduidad. El *Manto encantado*, ó *Semana ó cinco meses de matrimonio* y *Tres años de pension*, tienen mucha sal y mucha intención epigramática.

(1) Este número se publicó unos días después de la fecha que tiene, por efecto de la mudanza.

- Pero, generalmente hablando, en todas las composiciones de Arolas se observa cierto sabor elegiaco que llega al alma, y que revela la melancolía habitual que devoraba el espíritu del poeta. Mas la melancolía no le volvió misántropo ni escéptico, pues en sus poesías se nota entre las más lúgubres tintas, el candor que caracteriza al hombre de bien que nunca ha deseado el daño ajeno, ni ha concebido la felicidad propia á espensas de la de otro; su corazón estaba lleno de afectos tiernos; estaba fundido para el amor, como el de Napoleon, valiendonos de sus mismas palabras, estaba fundido para la guerra; nunca, ni aun después de perder la razón, perdió su amor á lo bello y su sentimiento de lo infinito; amaba á Dios, y le amaba en todas sus obras, le amaba en las flores, en las auroras, en las estrellas, en los pájaros, en los arroyos; amaba al niño, á la mujer, á todo el género humano, y los que hemos sido sus amigos, los que hemos conocido tambien su alma como conocemos sus versos, vemos en estos transparentarse aquella como si la mirásemos al trasluz de un purísimo cristal. Alma tan cariñosa y tierna se refleja, como el azul del cielo en un lago trasparente, en la poesía titulada *Los suspiros*, última de la colección que publicó en Barcelona. Sentimos que su extensión no nos permita transcribir de ella más que el siguiente trozo con que concluye:

Brisa de amores,
brisa templada
de los suspiros
dónde los guardas?
Mientras en ellos
tu aliento empapas,
¿quién sabe, ay triste!
si los maltratas,
pues tú ligera
trizas sin laca,
vienes del bosque,
y al jardín pasas!
Tal vez profusa
tantos derramas,
que no hay sin ellos
flores ni plantas.
Tal vez los pones
en una rama
seca y sin fruto,
y ella los mata.
Tal vez rizando
fértiles aguas,
los abandonas,
y en ellas nadan.
Tal vez te duermes,
y ellos escapan,
huérfanos tristes
que nadie ampara.
Ya te los dejas
en las cabañas,
ya en el desierto
donde desmayas,
ya en los palacios,
dó te acompañan
con las lisonjas,
necias y vanas.
¡Guay que á tal sitio
los míos vayan,
que son sencillos
y nunca engañan,
y allí aprenderán
con repugnancia
torpes mentiras
de las privanzas!
Pónlos, ¡oh brisas
dónde te plazca,
con tal que vivan
libres de infamia.
Pónlos en flores
puras é intactas,
que ellos van llenos
de afecion casta.
Pónlos, si quieres,
en flores gualdas,
que ellos son tristes
como mis ansias.
Si á las adelfas
se los regalas,
con flor de luto
bien los hermanas.
Mas si merezco
bondades tantas,
déjalos todos,
brisa liviana,
en una rosa
medio cerrada
que abran apenas
dedos del alba,
y en sus perfumes
daré á mi amada
tantos suspiros
como me arranca.
Pero los snyos
pon en las gradas
de empíreo trono,
regiones altas,
do serafines
fabrican ámbar
de los tesoros
de su fragancia.
Si uno te sobra
después que partas
de aquellos climas

de bienandanza,
no lo posea
la tierra ingrata,
que es ciego estéril
sin fé y con manchas.
Cuando en la selva
más solitaria,
entre las juncias
y entre espadañas
duerma yo oculto,
como me agrada,
Pónlo en mi pecho
sin desconfianza,
que no le roen
pasiones bajas,
ni ambicion ciega
de despedaza.
Me dará sueños
de hermosas hadas,
que habitan grutas
con esmeraldas,
y en sus palacios
verá á Morgana
cuál mis niñeces
la figuraban.
Si así lo hicieras
¡oh brisa mansal
diré en mis himnos
tus alabanzas.
Dios de los justos,
sumo monarca,
tú de tí mismo
principio y causa,
que sondaeste
con tus miradas
del primer caos
hondas entrañas;
pues que más pesan
en tu balanza
nuestros gemidos,
nuestras plegarias,
que las noblezas
y escudos de armas,
toma la cuenta,
premia y regala
tantos suspiros
como se exhalan.
Y al del mendigo
da la abundancia,
y al del enfermo
noches calmadas.
Al del proscrito
veve la patria,
y al del opreso
libertad santa.
Al que navega
dale bonanzas,
y fero y puerto
cuando naufraga.
Besos maternos
tenga la infancia,
cúmplanse á todos
sus esperanzas,
que á mis suspiros
solo les basta
ver que ninguno
llora desgracias.

Jamás la envidia ni ninguna de las pasiones bajas que suelen fomentar en el corazón de los poetas, por lo comun muy irritables (*genus irritabile vatium*) hallaron albergue en el corazón de Arolas, y la falta de envidia no procedía en él, como en otros, de un exceso de vanidad que no les permite envidiar á los demás su talento que ellos creen tenerlo sobrado. Ya hemos dicho que Arolas, era humilde y modesto en demasía, y en realidad no hemos conocido otro que tuviese tan poca confianza en sus propias fuerzas. Admitia dócilmente cuantas reflexiones se le hacían; agradecía tanto las censuras como las alabanzas, considerando lo mismo las unas que las otras, hijas siempre de la buena fé, y adoptaba en sus versos todas las enmiendas que se le proponían sin discutir siquiera su oportunidad. Un día se indispuo casi con el que estas líneas escribe, porque habiéndole confiado el espurgo de las poesías con que formó la colección que publicó en Valencia, no halló ninguna que no fuera digna de ver la luz pública. Más adelante, en 1842, hallándonos en Barcelona de redactores del *Constitucional*, nos remitió, sin embargo, otra colección, mucho más numerosa que la primera, para que se incluyese en el *Jardín literario*, que era una especie de biblioteca de obras selectas que publicaba la empresa misma del periódico á cuya redaccion pertenecíamos. Tenia un decidido empeño en que esta colección se imprimiese en Barcelona, porque era su país natal. Nos autorizó tambien para introducir en ella cuantas enmiendas considerásemos oportunas, pero no hicimos uso de esta autorización pues si bien no se nos escaparon algunos defectos que hubieran podido corregirse muy fácilmente, estábamos persuadidos de que los pequeños lunares que se encuentran en sus composiciones, sometiéndolas á una crítica rigurosa, son insuficientes para deslustrar su belleza. Hacemos mención de estas circunstancias, porque son una nueva prueba de la no-

table modestia que caracterizaba al malogrado vate.

Arolas tomó poca ó ninguna parte en las cuestiones de actualidad, que constituyen lo que se llama hoy política militante. No era poeta político, si bien compuso, tal vez por compromiso, algunas poesías de circunstancias que el público ha olvidado, completamente y que él las olvidó antes que el público. Amaba tanto el orden como la libertad, y la libertad tanto como el orden, odiaba no menos la anarquía que el despotismo y temia siempre ligítimar aquella con éste y éste con aquella. Por lo demás, estaba iniciado en todos los sistemas de los grandes innovadores; tenia ansia viva de reformas, y profesaba los sublimes principios de la libertad, cosmopolitismo, fraternidad universal y abolición de la esclavitud que proclama el siglo XIX, y que irán regenerando el mundo á medida que desciendan á la práctica, y se verifique su aplicación. Como todos los filósofos que levantando el apósto que entre las heidiondas llagas de la sociedad han descubierto su origen, Arolas reconviene amargamente á los poderosos por su falta de caridad, y se queja del vértigo del siglo que ha colocado el becerro de oro en el altar de todas las creencias. Citaremos algunos de los versos en que se descubren sus tendencias humanitarias.

Hé aquí con qué bellas imágenes presenta el progreso providencial encaminado á reunir á todos los hombres en una sola familia:

Al impulso del aura procelosa
se desprende la nuez del cocotero
de la palma elevada y orgullosa...
Dios le señalará su derrotero.
Cayó en la inmensidad del Océano,
y flota en los cristales errabunda;
la sublime y abate el mar insano;
la esconde entre sus seos y la inunda.
Tras agitadas noches don sus días
encalla en arenal, en un paraje
do no hay vegetación ni sombras frías...
Dios señaló su término al viaje.
El sol la fecundó; ya va creciendo
la palmera féráz, crece y asombra,
y sus gigantes ramas estendiendo,
a mil renuevos suyos hace sombra.
Ya en el desierto es un cármén aromoso
con toldos coronados de rocío,
do el ave tiene nido delicioso
y el hombre tiene sombras en estío;
Así se desarrola el gérmen puro
de civilización y de cultura
que en el pueblo más bárbaro y más duro
pone esplendor, riqueza y ventura;
Pues todo lo anivela y lo concilia
y arrando del mundo las murallas,
hará de todo el mundo una familia,
sin linderos, ni términos, ni vallias.

En uno de sus cantos religiosos hace contrastar la miseria del pobre con el fausto de los opulentos, para en seguida dirigir á estos una apostrofa digna de San Agustín, que era, como todo el mundo sabe, el apologeta de la caridad:

Arreacia con furor el raudo viento...
¿qué suspiras, sonoros vendabales,
en las torres de alcázar opulento?
¿Qué gemis en sus largas espirales?
Murmuras del magnate: cien bugías
en un ambiente de ámbar y rosa
sus noches iluminan como días
al estruendo de orquesta sonora.
Véne tras los cristales, entre sedas,
cruzar nobles y duques y barones,
y danzar á compás vírgenes ledas,
niñas de flor con alas de ilusiones.
Y mientras el palacio se alborozaba,
duerme el pobre en las piedras de la esquina,
le desvela la rápida carroza,
y otra vez en el polvo se reclina.
¡Ricos! En los banquetes abundosos
si disfrutais placeres, dad al menos;
si dais de lo sobrante, sois piadosos;
si de lo necesario, seréis buenos.

La corrupción y las vanidades del mundo arrancan á su musa estrofas llenas de hiel, cuya amargura temple con las incesantes aspiraciones que siente su alma hácia un mundo mejor. Dice al alma:

Un átomo es el mundo contemplado
desde su hermosa patria y sus regiones,
un punto que del caos desatado
se agita en nuevo caos de opiniones.
Los hombres son gusanos siempre llenos
de codicia y de error, que con alarde
se disputan las hojas de los henos
que arrebatan las brisas de la tarde;
Simulacros vacíos de grandeza,
sedientos de una gloria que retumba,
cuyos ojos avaros de torpeza
ha de cegar el polvo de la tumba.
Esa inquietud, el ávido suspiro,
que en días latranquillos te devora,
de una felicidad que en vario giro
sigues alucinada y se evapora,
que sueñas sin cesar y huye tu encuentro

cual fantasma que avanza y se retira,
revelar que apartada de tu centro
te encierras en un pózo de mentira.

Que del festín en vasos cristalinos,
coronados de flor los berceles,
con fondo de rubí brillen los vinos,
que de Shiva producen los lagares;
que resuenen en anchas galerías
las notas fugitivas del alveo coro,
derramando raudales de armonías,
como perlas cayendo en planchas de oro;
que las nubes de orobias blandamente
se exhalen de las urnas cinceladas,
y embalsamen de aromas el ambiente
como si lo habiásem bellas hadas;
que en cerrado pensil niñas ufanas
te brinden con su plácida ternura,
escediendo á las mágicas sultanas
de las Mil y una noches en belleza;
tú sacas del delirio de los gustos
hastío y sinsabor, sierpes dolosas,
y la sombra más negra de los sustos
te enluta vaso y flor, festín y hermosas.
No es dicha que á tu origen corresponda;
tu vista perspicaz mira cual barro
las minas de diamantes de Golconda,
y el oro de Cortés y de Pizarro.
¿Te alienta la ambicion? ¿Buscas la gloria?
¿Temblan todos los reyes que dominas?
¿Los uncés á tu carro de victoria,
y pisando su púrpura caminas?
¿De las olas al ímpetu bravo
quieres imponer leyes singulares
y superior á Xérxes y Darío,
domar como Calgula los mares?
Alzase la piedra que te condena,
ves teñidos de sangre los laureles,
labras con la del mundo tu cadena,
y caen los mentidos oropales.
¿Qué ha sido el esplendor que te ceñía?
Fuego fútu, fosfórico y errante,
que halagando el dintel de tumba fría,
es nocturna irrisión del caminante.
¿Qué ha sido aquella fama vagabunda?
Solo sirvió para abultar la ruina,
fué aluvion que destruye y no fecunda,
rayo que dá fulgúres y calcina.
¿Cómo apagar tu sed? ¿Buscas las aguas
que manan de las fuentes de la vida,
ya que abrasán los hornos y las fraguas,
que enciende Babilonia maldiciada.
¿No ves este pantano cenagoso
y el vértigo del siglo y su locura?
en estos senticares no hay reposo,
más y más altos vuelos apresura.

En otra poesía religiosa, titulada *Justicia y magestad de Dios*, la esclavitud y el execrable tráfico de negros le inspiran versos no inénos magníficos que los que hemos transcrito:

¿Por qué te alzabas, ¡oh mar! con tanto enojo
¿Eres rey de tu seno y tus orillas?
¿Monstruo traidor que tragas por antojo
del naufrago los miembros con las quillas?
No; no agitas las olas cuando quieres,
que á soberanas leyes las sujetas:
diganlo las arenas donde mueres,
lindero deleznable que respetas.
Manda Dios, y agitadose su espalda,
hierven en blanca espuma convertidas
tus aguas de záfiro y esmeralda,
que estaban en corales adormidas.
Sorbes buques infames y veleros
que con sangre de negros traficaron,
con su tripulación de bandoleros
que de Dios y del hombre blasfemaron.
De peñascos y arenas en los bancos
estrellas esas náos fermentadas,
porque los atezados cual los blancos
son hijos del Señor á quien no olvidas.
Y eres bien justo, mar, en tal venganza,
y con justo rigor te desenrenas,
que el Dios de paz, de amor y de esperanza,
al hombre no crió para cadenas.

Sus tendencias de cosmopolitismo y libertad, son tambien evidentes en las siguientes estancias de *Jida y Kalet*, que es una de sus más ingeniosas leyendas:

Porque nacieron libres son osados
los leones que lanzan ira y muerdes:
no os destumbren los hierros por dorados,
borrad la esclavitud y seréis fuertes.
Las tribas de desiertos arenosos
llevan toda su patria en una tienda,
que de nocivos rayos calurosos
la geuerosa prole les defiende.
Que la patria es el suelo que se pisa
con pié que no embarazan las cadenas,
ya sea fresco edén con flor y brisa,
ya páramo con tórridas arenas.
Sus vírgenes anhelan los amores
del que mostró en la lid mayor pujanza,
y halagan sus corceles voladores,
y sus hijos heredan una lanza.

No nos parece necesario transcribir mayores trozos para que cuantos lean este artículo coloquen á Arolas entre los poetas del siglo XIX que, comprendiendo la verdadera misión que les impone esta época de crisis, trasformacion y palin-ginesia para la humanidad entera, se han convencido de que para cumplirla no les basta herir la imaginacion con metáforas ingeniosas y deleitar los oídos con sonidos agradables, sino que es necesario que se propongan un fin social, que se encaminen á un objeto moral, y que sin renunciar á lo bello, sin despreciar la forma y el estilo, procuren sobre todo po-

ner de manifiesto los vicios de que la sociedad adolece, y levantar al mismo tiempo alguna punta del velo misterioso que oculta el porvenir. «No hay más que dos cosas, dice Víctor Hugo refiriéndose á la literatura dramática, á que el arte pueda dirigirse dignamente: Dios y el pueblo; Dios, de donde viene todo; el pueblo, donde todo vá; Dios, que es el principio; el pueblo, que es el fin. Dios manifestado al pueblo, la Providencia explicada al hombre: hé aquí el fondo único y simple de toda tragedia, desde *Edipo Rey* hasta *Macbeth*. La Providencia es el centro de los dramas como de las cosas. Dios es el gran medio. *Deus centrus et locus verum*, dice Filescac. Lo que Víctor Hugo dice del drama puede aplicarse á la literatura en general. La belleza de la forma es un accesorio de que el poeta debe prevalerse, lo mismo que el orador, para cautivar la atención pública y poder de este modo iniciar al pueblo en las grandes verdades de cuya aplicación esperan la moral y la filosofía importantes mejoras en la condición humana. Si el objeto de la poesía no fuese más que agradar, debería desde luego ceder su puesto preferente á las demás artes hermanas suyas, á la escultura, á la pintura, á la música y hasta á la danza, y quedar relegada en último término. Pero no, su misión es mucho más alta. Un poeta digno de este nombre más vive en el porvenir que en la actualidad; hasta cuando en alas de su inspiración se traslada al pasado, en él encuentra los gérmenes del futuro, como instintivamente y por una gracia sobrenatural adivina lo que será, y traza, sin saberlo, el camino de la humanidad en marcha. El cargo de los poetas político y social, pues los poetas ó son políticos y sociales ó no son nada, es mucho más elevado que el de los políticos, propiamente dichos.

La literatura española debe al P. Arolas, á más de los trabajos que hemos mencionado, tres pequeños volúmenes de poesías pastoriles y eróticas que publicó en 1843, y una leyenda en verso titulada *La Sifide del acueducto*, cuyo argumento tomó de una tradición que se conserva en los anales de la Cartuja de Porta-Celi. El acreditado literato valenciano D. Vicente Boix, trató con mucho ingenio el mismo asunto en su novela *El encubierto de Valencia*. Los dos grandes tomos de poesías caballerescas, orientales y religiosas que publicó en Valencia hacia 1840 y en Barcelona hacia 1842, son no más que una colección de las que habían visto la luz pública en el *Diario Mercantil de Valencia* y en los periódicos literarios *La Psiquis* y *El Fenix*. Tradujo además varias obras religiosas, y la tragedia *Moisés* y las poesías de Chateaubriand, siendo este trabajo uno de los que más le honran.

En 1844 acometieron á Arolas agudos dolores de cabeza. Siguió, sin embargo, cultivando las musas, si bien no suscribía ya sus poesías con sus propias iniciales, sino con las de su amigo M. C. Ignoramos los motivos que le obligaron á ocultar su verdadero nombre, pues esta época de la vida del poeta está envuelta en las sombras del misterio, si bien no falta tal vez quien conozca los secretos de ciertas amarguras que fueron para Arolas el golpe de gracia. Empezaron á declinar sus facultades intelectuales, y zozobras continuas agitaron su espíritu, sin que bastase para disiparlas el nombramiento que se le dió de capellan de la Escuela normal. El estado de su salud le obligó á abandonar muy pronto este encargo; regresó á la Escuela Pia, y poco tiempo despues, Valencia quedó consternada con la noticia de que el P. Arolas estaba loco. En efecto, su razón se hallaba completamente extraviada, pero aunque no componía ya versos, sus delirios seguían siendo aun raudales de poesía, y Dios y la mujer sus objetos predilectos. El día 25 de Noviembre de 1849 sucumbió á un ataque de apoplejía fulminante. Su amigo D. Vicente Boix compuso su epitafio en verso latino.

La exaltación hubiera tal vez salvado al pobre Arolas, pero él no quiso recurrir á este medio extremo, porque no tendiéndole nadie una mano protectora, temía fuera del claustro ser víctima del hambre. Sus temores, aunque parezcan exagerados, eran muy propios de un individuo que, sobre ser naturalmente tímido, nunca sacó el fruto de su incansable laboriosidad. Basta decir que las *Poesías orientales y caballerescas* que publicó

en Valencia no le valieron absolutamente nada, pues las regaló y dedicó á su amigo el acreditado editor y excelente patriota D. Mariano de Cabrerizo, para tener el gusto de verlas impresas en buen papel y excelentes caracteres. La magnífica colección que se publicó en Barcelona le valió quinientos reales, que se los remitió por especial encargo el mismo que estas líneas escribe. Nos han asegurado, sin embargo, los editores que no han hecho negocio alguno con las producciones de Arolas. Si esto es cierto, el público español queda juzgado, y conocida es la suerte que, mientras no salga de su postración y su ignorancia, tiene reservado á los verdaderos poetas, á los hijos predilectos de las musas.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.

UN MISTERIO EN CADA FLOR.

Ya han pasado los tristes días del invierno aterido, y el sol primaveral ha comenzado á descansar sus rayos fecundos sobre la tierra, como un amante que clava su mirada sobre la virgen prometida que se ha visto precisado á abandonar por largo tiempo.

El río se agita con más sonoro estruendo al sentir sobre su rizada espalda la tibia brisa de Occidente, cargada ya de perfumes; la pradera desciende el manto de esmeralda con que ha de engalanarse; las yerbas fermentan en el corazón de la tierra y rasgándola con sus nacientes tallos, se asoman con timidez á recibir los besos del rocío. El musgo se afana en cubrir las grietas de los escombros; la yedra trepa por las paredes de las casas campestres y empieza á formar un toldo á sus ventanas; el valle y el montecillo lejanos reverdecen también, y cuanto abarca el horizonte resplandece con ese color diáfano é indefinible que presentan los campos al comenzar la vejetación de las plantas y flores, que esperan un rayo más de luz para transformar inmensas llanuras, al parecer estériles, en un jardín rico y abundante.

El alma se espacia en estos días en que la primavera, al volver sus frutos á la tierra, devuelve también sus esperanzas al corazón. Estas son las horas en que los filósofos meditan, y en que los poetas viven con sus recuerdos. Entonces se comprende la antigua hipótesis de Homero y de Pitágoras, que admirando el notable concierto del Universo, conviene en que la ciencia del sabio consiste en el estudio de esta armonía de la naturaleza que los malvados no alcanzan á comprender, porque los malvados no saben amar.

Tradiciones de diversos pueblos les hicieron creer en el principio de una naturaleza sensible (¿ni qué otra cosa podían significar con las ficciones de los muros de Teba, edificadas con los sonidos de la lira de Apolo, ó al suponer conmovidas las piedras de Troya con la música de Aulio?) Que creían como Fericedes, que para la creación de los mundos, Dios se había convertido en amor; é inclinados á lo maravilloso y alucinados por su ardiente imaginación, no acertando á explicarse semejantes fenómenos, poblaron la tierra de encantamientos. Desde entonces la historia de la naturaleza fué la de las Ninfas y de los Dioses; y en las montañas, entre el húmedo césped de sus floridas concavidades, supusieron que moraban las frescas *Oreadas*; las *Sifides* entre el vapor de las nieblas; las *Náyades* en el espesor de los bosques sombríos; y hasta esa época se puede decir que se remonta la historia de las plantas y de las flores.

La mitología antigua, que no es otra cosa que la religión pagana, adormía entre flores á sus divinidades fabulosas, y con ellas simbolizaba sus misterios, y en ellas reverenciaba las imágenes incorpóreas de las almas apartadas del mundo. ¿Quién puede ver un Jacinto sin recordar la tierna amistad que unía á este jóven con el sacro Apolo, el cual en memoria de cariño, le trasformó al morir en la bellísima flor que hoy lleva este nombre? ¿No fué él mismo el que convirtió á Dámne en laurel á las márgenes del Peneo? ¿A las del Ladou, la bella ninfa que lucía del Dios de los prados y de los pastores, no fué también trasformada en caña por las deidades tutelares del río? ¿Quién ignora la tierna metamorfosis de Narciso; las amorosas querellas de Clizia,

enamorada del Tornasol; las palabras del *Mirto*, que en las arenas de Tracia prestaban lisonjero consuelo al pio Eneas? Quién, pues, no hallará abundante y sabroso pasto para su imaginación en la sencilla vista de esas frágiles florecillas que bordean los senderos por donde antes tal vez cruzaba distraído, desde el momento en que medite que no hay suceso importante en las historias, que no esté más ó menos íntimamente relacionado con esas pobres flores, que los niños pisan inadvertidos al entregarse á sus juegos y juegos infantiles, y que las mujeres deshojan fría y tranquilamente porque no encuentran en ellas ni brillo ni riqueza bastante para engalanar su cabellera.

Hermosas doncellas que solo buscáis en la flor la hermosura ó el perfume; que os utilizáis de sus galas una sola noche, mientras coronan el artificial prendido de vuestras sienas, y que despues las arrojáis con ira, ó porque os recuerda su frágil y efímera vida el mentido y fugitivo trascurso de la vuestra, ó porque os desespera que, aun marchitas y sin esmalte, avergüencen con el puro color de sus hijas, el ajado tinte de vuestras mejillas: ó no las despreciéis cuando os son inútiles, ó no las busquéis cuando pueden lisonjearos; tened que los hombres un día os consideren y os traten del mismo modo: al fin sois sus hermanas!

Nadie mejor que vosotras, á quienes el cielo ha dotado de alma entusiasta y noble y de delicados instintos, estais en el caso de apreciar lo interesante de tan amenas historias; y si el mundo con sus bulliciosas fiestas no os permite entregáros á tan deliciosas contemplaciones, buscad la soledad del campo, que allí os esperan la salud y la tranquilidad. Que no echareis de menos, sobre todo en los tiempos que alcanzamos, en los que el amor se vá reduciendo á un cálculo matemático, cuando no es un contrato social ó un pasatiempo peligroso y comprometido, salvas escasas, pero honrosas excepciones; no echareis de menos, repito, el amor de los hombres, si alimentais en vuestro corazón el cariño inocente de la flor. Para el entretenimiento de los sentidos ellas bastan; para el consuelo del alma solo basta la idea de Dios!

¿Os avergonzáis acaso de confesar que ellas son vuestra ilusión más querida? ¿Por qué? Entonces no habreis meditado que la primera idea del amor que concibieron tal vez los hombres, fué la de amar el campo y la cabaña que daba abrigo y sustento á sus familias. Los primitivos pueblos del mundo con hojas cubrían sus carnes desnudas; con ellas se engalanaban y sobre ellas dormían. Las dolencias del cuerpo les enseñaron la ciencia de los medicamentos, extraídos del jugo de las plantas, y su salud y su robusta fortaleza se conservaron en su pristino rigor, merced á las flores hoy olvidadas. Sus instintos les hicieron mirar á los vejetales con respetuoso afecto, y desde entonces eternizaron los nombres de los árboles gigantes de sus selvas. El olivo se consagró á Minerva, la encina á Júpiter, el ciprés á Pluton, el álamo á Hércules, simbolizando de este modo su poder ó los atributos que á cada cual correspondían. Las flores, pues, hicieron de sus desiertos una ciudad habitada por hombres y por dioses. Ellas habían dulcificado sus instintos; ellas satisfacían á todos sus deseos. ¿No es de admirar que en aquellos tiempos, y cuando aún no habían ideado los hombres el reloj de Flora, los rudos salvajes sorprendiesen ya el curso de las horas, contasen los pasos al día, y presagiasen la proximidad de las tormentas, con solo observar las plantas que guarecían el umbral de sus chozas? Tales y tantas son las maravillas de las flores.

Para los orientales una mujer es también una flor; aunque más hechicera; sus gracias y su hermosura se cultivan como un tulipan peregrino. Mas si esta idea no es para interesaros por ellas, en cambio os halagará el recordar con qué piadoso acatamiento se respetaba á las jóvenes á las orillas del Ganges. Allí el pudor era el encanto que hermoseaba á las vírgenes coronadas de pálidas flores. Su virtud era tan pura como el perfume de sus guirnaldas, y su hermosura, siempre oculta, no llegaba á profanarse jamás con las miradas del mundo; pues las tocas de su frente no se levantaban ni para descansar en el sepulcro; sus

pliegues parecían piedra como las tumbas.

Jóvenes entusiastas, amad las plantas, dedicaos á su cultivo. Entonces comprendéteis toda la fuerza que tienen las palabras del pensador profundo y docto Pitágoras cuando decía: «Hermosa doncella, pregunta á las avejas industriosas si las flores no sirven más que para hacer ramilletes y guirnaldas.»

Examinando sus propiedades, con solo recordar sus clases, viajariais agradablemente desde vuestro gabinete por todas las regiones del globo. Linneo os ilustraría con sus maravillosas narraciones, y Plinio el naturalista, cuya larga existencia fué escasa, para vislumbrar apenas alguno de sus encantadores arcanos.

Veréis, á las márgenes del Indus poético, las corolas impalpables al parecer, de ciertas flores escogidas que jamás son tocadas por mano alguna, y cuyo esmalte nunca empaña un aliento profano. Se las considera como un asilo de las *Sifides*, y entré sus pintados capullos se asegura que dormitan las *Fadas*. Vestales sin manilla, son las únicas que se acercan á aquel circuito y riegan con las aguas de un fresco manantial aquellas hijas predilectas de los jardines.

Representaos en la imaginación la Grecia antigua y á Roma su constante imitadora; y recorred las columnatas y átrios de sus templos, y los palacios de sus emperadores, y los encontrareis revestidos de guirnaldas y rodeados de jardines. Penetrad hasta el fondo de sus habitaciones, y hallareis su lecho, sus mesas y sus manjares cubiertos de flores; y si os atreveis á asistir en sueños á alguna de sus bacanales, observareis que hasta por tres veces distintas renuevan las coronas que ostentan en sus sienas, reemplazándolas, según quieren armonizar con las viandas y con el efecto de los licores, el que deben producir los aromas y perfumes de las flores combinadas por su locura y su intemperancia.

Si penetráis hasta el Egipto, recordareis la idolatría con que las estimaron, y os repetirán la vida del general afortunado á quien un manojo de claveles le valió el trono de la opulenta y fastuosa ciudad.

Y si torceis al Norte y recorreis sus pueblos, admirareis la misma idolatría por las flores; observareis al tostado salvaje engalanando con ellas la flecha matadora, y entrelazándolas con estudiado esmero á las hamacas que, suspendidas de los altos nopalos, esperan á la tostada americana que se columpia entre su red flexible, mientras de su larga y flotante melena se desprenden las hojas de la magnolia ó del tulipan que entrelazan siempre á su cabellera.

Y si de los tiempos antiguos quereis ir avanzando hasta la Edad Media y recordar aquellos felices en que una flor bastaba para tornar la paz á un corazón atribulado y la esperanza á una alma desposeída de consuelo, en cada planta de vuestro jardín encontrareis un monumento precioso que os represente esa época caballerescas. El lirio del valle, ó la espadaña punzante, ¿no os retratan fielmente al infanzon que al partirse á luengas tierras, grababa estas flores sobre su acerado escudo para convencer á la dama de sus pensamientos de la noble idea que le impulsaba á abandonarla? ¿Con qué emoción no contemplareis despues ese rosal modesto, al considerar que una guirnalda de sus flores pálidas era la que se ceñía á su frente la castellana, cuando se asomaba á los altos miradores á ver partir al caballero, y quería anunciarle que su afecto quedaba correspondido? ¡Ah! cuán dulces nos son las ilusiones cuando despiertan en nuestro corazón todas las pasiones nobles y en nuestra memoria recuerdos gloriosos.

Tú, jóven sencilla, que solo miras en esas ramas de Resedá que crecen en el búcaro pintado que adorna tu pequeña ventana, una planta olvidada que apenas reverdecía, y que acariaciada ahora por tus manos, ha llegado á ostentarse lozana y erguida; que solo conservas ese tiestecito de capuchinas por el frívolo placer de ver caer el agua en sus campanillas, florecillas naranjadas; resguarda esas macetas de los frios del Norte; cultiva con más cariñoso afán esos delicados vástagos, y así harás más duradera la memoria de los nombres que te recuerdan. Ese Resedá ha venido tal vez en semilla, en la escarcela de un guerrero

eruzado: si ahora retoña bajo el dintel de tu azulada vidriera, como en un nicho estrecho, antes crecía á las márgenes fecundas del río que se despeña en el mar por siete bocas, y ha visto cruzar los Tamplarios á la conquista de la Tierra Santa, y ha sentido tal vez palpar junto á sus hojas el corazón de alguno de sus héroes. ¿Te atreverás ahora á tocar sin religioso entusiasmo esa planta que simboliza tan gloriosa empresa?

¿Y de esa oscura capuchina no sospechas ya que puede ser igualmente interesante la historia? ¿No imaginas si un rastro de la sangre de nuestros antiguos guerreros se habrá mezclado al tinte natural que colora ese cáliz flexible y rojizo? ¿No te se figura que su tallo se inclina con pesadumbre al suelo, y que el aire recoge un suspiro cuando la agita? ¡Oh! no lo extrañes; echan de ménos el sol tropical que las encendía, los cristales del Sur que las bañaban; han perdido su patria, la América feliz, ese nuevo mundo que está destinado á oscurecer con su grandeza el antiguo hemisferio. Hernán Cortés ha visto esa planta en su primitiva grandeza; Cristóbal Colón la ha admirado en las playas en donde se cria; y ambos, considerando esa flor como una verdadera conquista, la han arrancado á su tierra natural, y la han aclimatado en nuestra patria. Esa flor es, pues, un testimonio del invencible arroyo de nuestros mayores, y de la feliz conquista que coronó la noble empresa de descubrir un mundo desconocido.

El clavel de las Indias, el jazmín de Virginia, la acacia de Constantinopla, te pueden representar fielmente que nuestros antepasados han recorrido las estremidades del globo; y al cuidar sus flores, te afanarás insensiblemente por conservarlas, figurándote que prolongas un holocausto de cariño á tantas gloriosas sombras.

El árbol de lilas de Persia, el tulipán de las Ondas del Bósforo ó el de Bizancio, os servirían de recuerdo de las segundas Cruzadas, y de las campañas de los Países Bajos; y las rosas blancas y coloradas de los bandos que dividieron la Italia poética y guerrera, un tiempo dominadora y hoy oprimida.

Desde el cardo vulgar, en el que se os representaría la orden de los caballeros de San Andrés en Escocia, denominada asimismo la orden del Cardo; hasta la modesta y blanca azucena, que os pintaría tan al vivo la cetrería memorable en que D. García el de Nájera, persiguiendo una fiera, la perdonó la vida al hallarla guarecida detrás de una rama de azucenas que entre un zarzal espeso servían de adorno á una imagen de la Virgen, lo que dió origen á otra Orden de caballeros; desde la retama humilde, hasta la dorada espiga, esperanza del labrador y providencia de los pobres, os manifestarían que el modesto nombre de las plantas y de las flores va enlazado á estas célebres Ordenes de la caballería, de tan grata memoria.

El romero y las palmas, que habreis pisado en los santuarios en los días piadosos que han pasado, en los que la Iglesia celebra con religiosa y sencilla solemnidad el sacrificio consumado en una cruz por el Dios que se hizo hombre para redimirnos, os probarán que hasta la religión corona sus altares con esas bellas hijas de la luz, de la tierra y del rocío: que ellas han asistido á los triunfos gloriosos de Jesús, y con sus espinas han coronado sus sienes: natural explicación de aquel otro gran milagro, cuando Dios se apareció á Moisés en una zarza encendida. La Orden del Huerfo de los olivos también existe, y sus caballeros son el ejemplo de la cristiandad.

Ved, pues, desde las zarzas que embarazan el acceso á vuestros jardines, hasta la más escogida de las flores que en él se guardan, representado en sus imágenes algún objeto histórico, poético ó religioso de cuantos pueden excitar el entusiasmo, alimentar la imaginación y recrear el espíritu.

Venid, pues, entre ellas, y profundizar sus arcanos, y vuestra vida será escasa para admirarlas; y si pensamientos más frívolos os desvelan, y os enoja el recuerdo de acontecimientos graves, mirad en ellas los mejores auxiliares de vuestra estéril vanidad, y así las consideraréis en lo que para vosotras valen.

¿De dónde creéis que provienen el bálsamo admirable que rejuvenece vuestras mejillas, el tinte aromático y purísimo

que colora vuestros labios? De la flor que le esconde en su cáliz de oro. ¿De dónde os imagináis que sale el elixir prodigioso que desvanece vuestras congostas: el dulce néctar que suaviza el agua que bebéis con ansia después de una mañana abresadora de estío? Del corazón de la flor que cria la esencia bienhechora que os restaura, el ámbar que dá olor á vuestros vestidos, el perfume que se filtra por los poros de vuestras manos.

En una palabra, esos riquísimos bordados que hacen de vuestro capuchón objeto de arte primoroso, han imitado sus colores y su frescura, y el variado ramaje, y el caprichoso entrelazado de sus labores del especial y admirable artificio de la naturaleza. Esa púrpura diáfana que os adorna, ese azulado ceudal que os vela, ese tornasolado ropaje que os realza, no tendrían ni brillo, ni frescura, ni habrían podido nunca tener un colorido tan encantador, si la química no hubiese recurrido á las flores, y desgarrando sus entrañas no se hubiese apoderado de los tesoros que la mano generosa del que todo lo alcanza ha depositado bajo el botón de una yerba, ó entre el pétalo de una flor. A ellas, pues, se lo debeis todo; medicamentos y esencias, bálsamos y perfumes; galas vistosas que os hacen hechiceras, guirnaldas que os coronan. Amigas afectuosas, alegran vuestros ojos adornan vuestro gabinete, os siguen con su perfume y mueren con vuestros besos; hermanas leales, cuando ya no existís, retoñan junto á la cruz de vuestras tumbas y la acaricia abrazándola.

¡Quién no amará las flores! Bien haya la estación primaveral que las hace revivir para encantar el corazón de los tristes! Yo no acabaría nunca de escribir sus misterios; y á fe que poco necesitan en su abono, cuando la más sencilla de las plantas hizo exclamar asombrado al filósofo Plinio: «unas débiles cañas han bastado para someter, civilizar y suavizar las costumbres de los hombres.»

Y á la verdad que nada es más cierto. De unas cañas frágiles se han labrado las flechas de las armadas conquistadoras, los suaves instrumentos con que los artistas conmovían á los pueblos indomables; las plumas, en fin, con que los poetas enseñaron sus himnos de paz y de alianza á las naciones antiguas.

¡Quién no amará las flores!

GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA.

D. JOSÉ RIBER Y PUERTO.

La irreparable pérdida que acaba de sufrir la provincia de Segovia en uno de sus hombres más notables por su honradez, su decidida afición al trabajo y su consecuencia política, cualidades estas últimas tan raras en nuestros días, pone la pluma en nuestras manos para dedicar algunas líneas al que fué en vida querido y respetado de todos, y hoy en su muerte de todos llorado con amarga pena y profundo desconuelo.

Su biografía, inserta en la colección de estudios biográficos, intitulada *Los diputados pintados por sus hechos*, si bien retrata al noble hijo del pueblo, al hombre honrado y laborioso que se eleva por la virtud maravillosa del trabajo, no es fiel trasunto de la vida política del que, consagrándose al par á esa lucha ardiente en que tan encontrados intereses se ventujan y á la cual con tan opuestos fines se entregan los hombres, supo siempre permanecer leal á la bandera que abrazara, desafiando los peligros en épocas de vergonzosa posturación, cuando pareció no haber remedio á los males que sobre el país se acumulaban, del que esperando con inquebrantable fe días más serenos, trabajó sin descanso por el triunfo de la idea acariciada desde sus primeros años, y á la cual rindió ferviente y desinteresado culto, sin que un momento se prestara su voluntad inflexible á serviles complacencias, ni se doblegara su carácter enérgico á esas humillantes contemporizaciones que en varias épocas de nuestra historia constitucional (una por desgracia muy reciente) han sido piedra de escándalo y dando resultados distintos de los que se propusieron sus autores y revivido para estrechar más á los hombres sinceros y de arraigadas convicciones, fortaleciendo su unión la vista de la apostasía y depurando así al partido genuinamente liberal de la perniciosa levadura que llevaba en su seno.

Dejemos hablar al biógrafo, reservándonos ampliar con algunos detalles la parte que á su vida pública se refiere.

El diputado cuya biografía vamos á trazar, si quiera sea en muy pocas líneas, es la representación genuina de la época revolucionaria que atravesamos.

Hijo del pueblo, es decir, del pueblo obrero, ha sabido conquistarse, por medio de su constante amor al trabajo y de una honradez purificada en el crisol de las adversidades, no solo

una posición desahogada, sino que también la alta honra de ser diputado de la nación.

La industria fabril, ese gran elemento del siglo XIX, tuvo en el Sr. Ribes y Puerto uno de sus dignos representantes en las Cortes Constituyentes de 1869.

Nacido en Onteniente (provincia de Alicante) á principios de 1820, desde muy niño se dedicó á trabajar en una fábrica de papel que tenía su padre en aquella villa, donde permaneció hasta la edad de diez años, en cuya época vino á Madrid al amparo de un tío suyo.

Año y medio permaneció en esta capital. Durante este corto período aprendió no más que á leer y escribir, pasando después á Segovia, al lado de su padre, que tenía á su cargo una fábrica de papel de fumar, en la cual siguió trabajando como un simple obrero hasta el año de 1838, en que le tocó la suerte de soldado.

Por aquella época, es decir, cuando más recrudescida estaba la guerra civil, las excursiones carlistas al centro de la Península se sucedían con la mayor rapidez.

El conde de Negri, uno de los generales más audaces del ejército de D. Carlos, hizo en este mismo año una vandálica correría por Castilla, llegando hasta Segovia, de cuya ciudad no solo sacó un fuerte botín, sino que además se llevó consigo todos los jóvenes de la población que eran aptos para tomar las armas.

El joven Ribes y Puerto, que como quinto estaba ya próximo á entrar en caja, fué también forzado á ingresar en el ejército del Pretendiente. Mas como quiera que sus ideas en política no eran, ni mucho ménos, las que proclamaban los secuaces de D. Carlos, de aquí que, tan pronto como formó parte de la columna expedicionaria, tratara de salirse de las filas carlistas, como así lo verificó.

Con efecto: no habían pasado muchos días desde su salida de Segovia, cuando, no sin gran riesgo de ser fusilado, en la primera tentativa que hizo, pudo al fin escarse desde Mayorga, donde se hallaba la columna del conde Negri, y presentarse á los jefes de las tropas liberales, quienes le destinaron al regimiento de Vitoria, cuarto de ligeros de caballería, hoy lanceros de Villaviciosa.

Hizo casi toda la campaña á las órdenes del general O'Donnell, hallándose en muchos y reñidos combates, entre otros en los memorables sitios de Lucena, Tales y Cantavieja, tomando al fin la licencia en 1843, en clase de sargento segundo.

Una vez cumplidos sus deberes con la patria, marchó á Segovia, entrando de nuevo en la fábrica que dirige su padre.

Al tomar parte por segunda vez en los trabajos de la elaboración de papel de fumar, comprendió que esta industria estaba allí tan atrasada, que, por más esfuerzos que hacia su padre para elevarla al nivel de las fábricas más acreditadas de la Península, no le era posible conseguir su objeto. Y tanto es así, que al poco tiempo, al ver la completa imposibilidad de seguir fabricando, le fué forzoso cerrar la fábrica.

Más tarde Ribes y Puerto, que tiempo ha venía estudiando un nuevo método de fabricación, impulsado por su genio emprendedor, reunió sus cortos ahorros, y á despecho, no solo de sus amigos sino aun de su propia familia, tomó en arriendo la desvalida fábrica de papel, y se lanzó en la atrevida empresa de querer rivalizar con los fabricantes de más nota.

Prolijo por demás sería enumerar los desvelos y sinsabores con que en un principio tuvo que luchar; bastará decir que después de una enérgica lucha, en la que agotó todos sus recursos y quebrantó notablemente su salud, consiguió al fin, y con muy grandes ventajas, el objeto que se había propuesto; esto es, que su papel superase en calidad á de las fábricas más acreditadas de la industria Alcey.

Conseguido ya su objeto, y con un éxito tan satisfactorio, el papel de su fábrica mereció una acogida tan grande por parte de los consumidores, que á poco se vio Ribes y Puerto en la precisión de establecer sucesivamente tres fábricas más para poder servir á los numerosos pedidos que de todos los puntos de la Península se le hacían diariamente.

Tanta constancia, tanta laboriosidad, y más que todo, el firme propósito de realizar su bello ideal, merecen seguramente que al Sr. Ribes y Puerto se le considere como á uno de los más dignos industriales de la nación española.

Ahora, si queremos considerar al Sr. Ribes y Puerto como hombre político, veremos que en 1854 figuraba ya en el partido liberal, siendo en aquella época teniente de una compañía de cazadores de la Milicia nacional de Segovia, pudiendo decirse que desde entonces viene perteneciendo al gran partido progresista.

Nombrado concejal del ayuntamiento de Segovia en 1854, desempeñó dicho cargo hasta el año 1856, en que hizo renuncia de él al advenimiento de la unión liberal al poder.

Más tarde, cuando se crearon los Comités progresistas para unificar el partido y dirigir los trabajos electorales, el Sr. Ribes y Puerto fué nombrado individuo del Comité de Segovia, siendo comisionado, con otros tres individuos de dicho Comité, para representar en el congreso que se dió en los Campos Eliseos.

Realizada la revolución de Setiembre, fué individuo de la junta revolucionaria de Segovia, y después vicepresidente de la diputación provincial.

Hasta aquí el escrito á que nos hemos referido. Por nuestra parte no intentaremos, al rendir esta pequeña muestra de consideración y afectuoso recuerdo al amigo cariñoso, al político honrado, seguirle en todos los incidentes de su

vida pública; basta á nuestro propósito, y para no dar una desmedida extensión á este ligerísimo trabajo, consignar algunos de los rasgos más sobresalientes, de esos que revelan desde luego el carácter y dibujan, por decirlo así, la fisonomía moral del individuo.

Conocidos son los trabajos que algunos hombres importantes del partido progresista emprendieron para su reorganización después del golpe de Estado de 1856. Unir sus diseminadas fuerzas, definir con precisión su credo, adoptando las grandes conquistas del derecho moderno, darle unidad y cohesión, deslindando los campos y presentando así en su horrible desnudez á la unión liberal como engendro del egoísmo, sin credo político determinado, sin otro principio, fijo que aquel de *Omnia pro dominione serviliter*, tal fué la empresa acometida por los ilustres patriotas que iniciaron la grandiosa obra de nuestra actual regeneración política, y á la cual respondieron en provincias otros hombres, si más modestos, animados del mismo espíritu, que había de hacer prevaleciera la causa del pueblo sobre las tiranías encubiertas y mal disimuladas, que dieron al fin en tierra con una dinastía que renegaba de su origen, y loca y desatentada caminaba á perdición irremediable.

No fué ciertamente Segovia de las últimas en responder á este llamamiento; y D. José Ribes, hombre de voluntad firme, de convicciones enérgicas, de pensamiento puro y horrada intención, servidor ante todo de la idea del progreso y apasionado de la virtud política, que consiste en la fe, en un principio y en la inflexible decisión de sostenerla siempre, vino á ocupar por derecho propio un puesto distinguido entre los hombres que formaron el Comité de Segovia, cuyo centro tan alto supo mantener el espíritu público, coadyuvando con tanta perseverancia á propagar la idea revolucionaria y allegando cuantiosos recursos.

Cuando perdida toda esperanza de que los medios pacíficos y legales dieran el triunfo á la opinión, el partido liberal redobló sus esfuerzos para derrocar la situación de fuerza que consistentemente se había creado, bien que esta es siempre la razón suprema á que apelan los tiranos, y el signo inequívoco de la decadencia de las naciones.

Enumerar los sinsabores y contratiempos sufridos en esta época, la continua exposición, dados sus antecedentes, á una de esas delaciones, cuyo único y exclusivo fundamento suele ser la necesidad de justificar el puñado de monedas que se arrojan al espacio como precio de su deshonra; recordar las frecuentes amenazas de destierro, basadas cuando más sobre una sospecha, haría nuestra tarea interminable; bastante conocido es ese tristísimo período en que para el hombre honrado, para el ciudadano dignísimo, no había seguridad, y sobre el espíritu liberal pesaba toda la abominable opresión de la influencia teocrática que ha producido las más grandes aberraciones y los crímenes más repugnantes. Se necesita un temple de alma que no á todos es dado, se necesita un carácter superior que resista al desaliento que produce una atmósfera inficionada y corrompida para no desfallecer en medio de tanta contrariedad, para redoblar las fuerzas cuando la lucha se hace cada vez más difícil, para que la fe se avive cuando aumentan los peligros, y á cada momento llega lo más recio del combate.

No descuidaba por esto Ribes sus habituales ocupaciones, ni olvidaba un momento lo que había sido objeto primordial de sus constantes afanes. Nunca bastante satisfecho de la altura á que había elevado la fabricación del papel, y siempre celoso del perfeccionamiento y progresivo desarrollo de la industria á que se había entregado con perseverante solicitud, asistió en 1867 á la Exposición Universal de París á fin de estudiar los últimos adelantos en ese grandioso certamen que será un timbre de imperecedera gloria para el presente siglo, noble palestra que donde se esgrimen solo las pacíficas armas de la inteligencia y del trabajo.

Ocasión fué este viaje para estrechar más y más sus relaciones con los que en extranjero suelo lloraban forzadas ausencias de la patria, sin otro crimen que su amor á la libertad y su horror á la tiranía, por lo que unióse á su corazón sensible siempre á la desgracia la comunidad de sentimientos y la más perfecta identidad de miras; con crecidos recursos contribuyó D. José Ribes á hacer ménos triste la situación de los emigrados, especialmente de aquellos que por su posición ménos desahogada crecieron repetidas veces hasta de lo más preciso para su indispensable sostenimiento.

A los sacrificios de todo género que con sus compañeros de Comité compartía se agregan, pues, desembolsos de importancia, contrastando notablemente su generoso desprendimiento, en cuanto á sus particulares intereses afectaba, con la severa economía que hacía introducir en los gastos provinciales, que fué llevado á administrar con general aplauso, cuando verificó el alzamiento nacional é instalada en Segovia la junta de gobierno, en cuyos trabajos tomó parte muy principal, pasó luego como vicepresidente á la diputación provincial llevando á ella sus hábitos de orden y prevision. Nunca olvidará Segovia tan acertada gestión de sus intereses en circunstancias las más críticas, en ese difícil período en que, efecto de la agitación del momento, parece que se aflojan todos los lazos que sostienen en equilibrio el edificio social.

Mereciendo Ribes la estimación de sus conciudadanos, que hacían justicia á su honradez y á su consecuencia política, en las segundas elecciones verificadas en 1869, fué electo diputado constituyente por la circunscripción de Segovia,

sin poner siquiera en juego sus numerosas relaciones, ni dar un paso para alcanzar tan elevado puesto; si admitió distinción tan señalada, que los pueblos solo otorgan libremente á los que son acreedores por una vida sin tacha, que es garantía de acierto, era, para dar vivo ejemplo del procurador incorruptible, del que guiado por una conciencia recta, no lleva otro norte que el logro del bien y cifra sus aspiraciones en la consecución de tan noble fin.

Respondiendo á estos antecedentes y deseoso de que las reformas económicas corrieran al par de las políticas, aliviando la situación de los contribuyentes, se le vió constante partidario de las economías y celoso defensor de las clases productoras. El que estas líneas escribe, conserva con respetuosa estimación los apuntes que habia ordenado para apoyar un voto particular en que pedía á las Constituyentes la supresión de las cesantías á los ministros, y que no pudo defender por no ponerse á la órden del día: la opinión liberal del país se habia manifestado contraria á este abuso, y claro es que Ríber en su carácter independiente no podía ceder cuando no son siempre estas cesantías el término de una carrera ni un premio á dilatados y eminentes servicios.

La composición de aquella Cámara representaba la conciliación de los elementos que habian concurrido á la obra de Setiembre, y claro es que Ríber, fiel á sus compromisos, habia de encontrarse formando parte del grupo cuyas soluciones eran las más liberales, las que sirviendo de bandera al partido en la época de proscrición era deuda de honor proclamarlas luego desde la altura del poder.

Un hecho vendrá á confirmar cuanto habia de enérgico en su carácter, y cómo comprendía la fuerza del deber quien nunca reparó en sacrificios tratándose de su cumplimiento. Electo senador en Setiembre último por la misma provincia que antes representara dignamente, á pesar de sus vivas instancias para declinar este honor, y herido ya por la enfermedad que habia de destruir en breve su vigorosa constitución, asistió á las sesiones de aquel alto Cuerpo, hasta que, rendido al dolor, luchando en vano con la fiebre que iba consumiendo su existencia, volvió á Segovia, sin que un momento le abandonasen los cuidados de su desconsolada familia, donde, rodeado de cuantas exquisitas atenciones puede sugerir la más cariñosa solicitud, acabó sus días, no sin recibir antes los consuelos que la religión cristiana prodiga á sus hijos cuando la vida se extingue y el hombre se encuentra al borde de un más allá.

Admiradores de las cualidades que le adornaban, no hemos de añadir una sola palabra; hable por nosotros el aspecto que presentaba Segovia el día en que iba á recibir la tierra los restos del finado. No recuerdan los vivos un acompañamiento semejante; desde el portosierro al magnate, desde el humilde menestral hasta el propietario acomodado, unos y otros, á quienes la fortuna ha colocado en las clases más diversas, todos, confundidos en un mismo sentimiento, rendían el último testimonio de cariño, de consideración y respeto al que en vida habia sabido ser amante de su familia, fiel á la amistad, con el desgraciado compasivo; en una palabra, modesto como la virtud y honrado como el trabajo.

G. M.

Enero, 1873.

BLASCO DE GARAY.

Hallándome en Barcelona despues del golpe de Estado del 2 de Diciembre, contra relaciones íntimas con un emigrado francés, arrojado á nuestra patria por los sacudimientos políticos de la suya. Era este náfrago político un hombre de edad ya algo avanzada; su talento, naturalmente perspicaz, se habia desarrollado de una manera portentosa á fuerza de experiencia, de meditacion y de estudio, y aunque no era en su país una celebridad, pues una celebridad francesa se hace muy pronto europea y hasta universal, y el nombre del sugeto de que me ocupo no habia llegado nunca á mis oídos, estaba sin duda alguna dotado de una instruccion que no solo en España, donde son pocos ó ninguno los hombres verdaderamente instruidos, sino en la misma Francia, centro de la civilizacion del mundo, debia calificarse de poco comun. Habia abarcado todos los ramos de los conocimientos humanos; habia estudiado la ciencia en todas sus manifestaciones; ninguna le era desconocida, ó, por mejor decir, todas le eran familiares, y tuve muchas ocasiones de convencerme de la estension y profundidad de sus conocimientos, discutiendo con él sobre los varios ramos del saber á que yo me habia dedicado más especialmente. Apenas llegado á España, se dió prisa en recorrerla en varias direcciones, y muy poco tiempo le bastó para formarse de ella una idea más exacta que la de la mayor parte de sus naturales. A algunos apuntes tomados al azar, y borradores bastante embrollados, que me facilitó de sus estudios sobre nuestra patria,

debo la siguiente serie de artículos, de los cuales no me pertenece en cierto modo más que el estilo, que es, lo digo como lo siento, lo único malo que tienen.

I.

Con todo el crédito de la erudición del Sr. D. Martín Fernández Navarrete, se halla divulgada la noticia de que la aplicación del vapor á la navegacion tuvo principio en España. Consignóla este docto literato al esclarecer la introduccion de su importante *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, y del modo que se vá á indicar sustancialmente. Por el año de 1543, Blasco de Garay, capitán de mar, propuso al emperador Carlos V un ingenio para hacer andar las naves sin remo ni velas hasta en tiempo de calma: á pesar de obstáculos y contradicciones, quiso este príncipe que se practicara el experimento en Barcelona: siempre se negó el inventor á revelar su secreto á las claras, si bien al efectuarse el ensayo se vió que consistia en una gran caldera de agua hirviendo y unas ruedas á una y otra banda; por comision de Carlos V y del príncipe don Felipe, lo presenciaron varios personajes, y todos aplaudieron el ingenio, menos el tesorero Rávago, á quien pareció complicadísimo y costoso; no obstante lo cual sin duda el emperador alentara y favoreciera el proyecto, á no ser por la expedicion que le traía ocupado entonces, y así hubo de limitarse á significar su agrado, dando á Garay un ascenso y otorgándole otras mercedes.

Esto es lo que asegura el autor de la *Coleccion de los viajes* en fe de lo que desde Simancas le escribió D. Tomás Gonzalez en 27 de Agosto de 1825, no sin el aditamento de que así resultaba de los expedientes y registros originales que se custodian en aquel archivo famoso. Necesario, á la par que triste, es decir que nada hay menos exacto; ni Blasco de Garay era capitán de mar, ni en 1543 hizo al emperador la tal propuesta, ni al tiempo del ensayo se vió caldera alguna con agua hirviendo, ni templada, ni fria. De documentos copiosos y existentes en el archivo de Simancas voy á servirme para explicar punto por punto cuanto hubo en el caso.

A Toledo fué Carlos V el año de 1538 á celebrar aquellas memorables Cortes, últimas á que asistieron nobles y prelados, expulsados de ellas por negarse á votar la *sis*, y por hacerse eco de casi todas las pretensiones legítimas de los comuneros, llevando la voz el condestable de Castilla, que en los campos de Villalar los habia vencido, cuando solo era conde de Haro. Ya concluidas las tales Cortes, se mantuvo allí el emperador los primeros meses del año de 1539. Por entonces llegó á sus manos un memorial encabezado de esta manera, «Comun cosa es de los pobres ser ingeniosos: digo esto, porque siendo yo un pobre hidalgo de esta ciudad de Toledo, llamado Blasco de Garay, pensando muchas veces con que servir á V. M., como algunos de mi linage han hecho, en especial un hermano mio mayor, llamado Diego de Alarcon, que en servicio de V. M. perdió la vida, capitán en el ejército de Italia; y yo con el mismo calor de servir á V. M., deseando hallar cosa que excediese la bajeza de mi persona, ofrecíome el continuo cuidado y el estudio de la filosofía y otras ciencias en que me he criado, y la experiencia, una invencion de poder sustentar una gran Armada á V. M., sin costa de las rentas reales, ni daño de sus pueblos.» Además ofrecia Garay dar arte para sacar cualquier navio de debajo del agua, aun estando cien brazas en hondo, y sin emplear más que dos hombres: para que cualquiera estuviese debajo del agua todo el tiempo que desease y tan descansado como encima; para que se pudiera ver lo que habia en el fondo del agua, aunque estuviese muy turbia, no siendo la profundidad grande; para que, habiendo leña, se hiciera del agua salobre agua dulce; para que se tuviera una caudela ardiendo debajo del agua como al aire libre; para que pudiera haber agua sin agua de muchas maneras; para poner á bordo de cualquier nave un molino de mucho efecto que le pudiera llevar un hombre sentado, ó para moler sin más ruedas de las piedras que hacen la harina. Entre todos estos inventos presentaba Garay otro con las textuales palabras siguientes: *Daré un instrumento fácil con*

que se podrán escusar en las galeras todos los remadores, y que cuatro hombres puedan hacer mayor movimiento que casi pudiesen pasar sin velas, y que este mismo instrumento se pueda poner en cualquier navio de alto bordo con poco embarazo, y que no haya necesidad de navio de borde bajo, ni de remos jamás.

Solo este último invento llamó la atención de Carlos V, y así por real cédula de 22 de Marzo de 1539 prometió su real palabra de que cumpliendo Garay lo sobredicho, y habiéndose visto ser cosa provechosa, le haria la merced que fuese justa, teniendo consideracion á lo que hiciera. Con igual fecha se expidieron otras reales cédulas á Francisco Verdugo, proveedor de las Armadas; á Diego de Cazalla, pagador de jellas, y al capitán de la artillería, residentes en Málaga todos, para que se le diesen oficiales de herrería y carpintería, y hierro y madera, y lugar en las Atarazanas ó en otra parte, donde pudiera poner en ejecucion sus ingenios, y mandándole tambien que dieran aviso de lo que fuese ejecutando.

Cuarenta ducados recibió Garay por Semana Santa, y despues de gastar más de la mitad en habilitarse de caballo y otras cosas, emprendió el viaje á Málaga con un mozo, el día de Pascua Florida. Observándose allí las órdenes antes citadas, se le proporcionaron hombres y materiales, y puso manos á la obra con tanta eficacia que, ya á principios de Julio, anunciaba á dos personajes de la corte como próxima la terminacion del ingenio, y con la esperanza de quedar plenamente airoso. No omitia decir que los oficiales que le ayudaban á construirlo estaban espantados y le tenían por más que hombre. Para hacer la prueba manifestaba necesitar un galeon de dos cubiertas que llegase á doscientas toneladas, el cual se podría alquilar, satisfaciéndose el daño que recibiera al horadarle por donde fuera preciso; daño que seria mayor en las galeras, por deberse quitar todo el aparato de los remadores de á bordo. Con estas especies halagüeñas mezclaba Garay otras muy lastimosas respecto de sus escaseces, solicitando que se le enviase de comer el poco tiempo que restaba para tan grande hazaña, pues se hallaba en tierra agena y en el país más caro de Castilla, y sin que le prestase un ducado. Tales eran sus apuros, que alguna noche se le pasó en cavilar si para comer al día siguiente venderia la capa ó la espada, por no quedarle ya otra cosa, y que al cabo se hubo de deshacer de la última de estas prendas. Razon le asistia para decir que, visto ya sus principios y sus trabajos, no era justo que no se le diese el mantenimiento indispensable. Tras de exponer que valia allí la libra de pan cinco maravedises, y la azumbre de vino catorce, suplicaba la brevedad del socorrer por correr gran peligro en la tardanza, y lo encarecía añadiendo que el pensamiento de comer era el más triste pensamiento que habia experimentado nunca. De resultados de tan apremiantes instancias se despacharon dos reales cédulas para que se le diesen otros cuarenta ducados y se le proporcionase el galeon que le hacia falta.

No tan pronto como Garay se prometia, sino el 4 de Octubre de 1539, se hizo el primer experimento en una nao de 250 toneles, baja y muy pesada, que anduvo casi una legua por hora. Tres ruedas la puso á cada banda, con largas vigas por dentro, á las cuales daban impulso diez y ocho hombres. Desde luego se observó que ocupaba mucho espacio el ingenio, y producía grande embarazo. Afanoso Garay hizo las oportunas modificaciones, sustituyendo otra especie de movimiento al de las largas vigas, reduciendo las ruedas á una por banda, y recogiendo todo en un pequeño espacio: despues de mejorar así el ingenio, le puso en una naveta de cien toneles para el segundo ensayo, que tuvo lugar el 2 de Julio de 1540. A bordo fueron más de cien personas entre capitanes de mar, pilotos, marineros y otros sugetos entendidos, á fin de que diesen su voto, y la acompañaron muchos bateles con gente á la redonda. Tres hombres movian cada rueda, remudándose para poder sufrir el trabajo. De este modo anduvo la naveta media legua por hora, y volviendo por el mismo camino para observar si habian favorecido algo las corrientes, no se tardó ni más ni menos que á la ida. Luego llevóse la naveta de una parte á otra,

é hizo muchas veces ciaboga más pronto que una galera. Todos los que presenciaron el ensayo, calificaron el invento de muy importante.

Seguidamente Blasco de Garay vino á la corte para informar sobre el efecto que se podia esperar del ingenio, aumentando las ruedas, multiplicando sus rayos, y corrigiendo otras cosas que tenia ideadas. Su informe es de fecha 10 de Setiembre de 1540: despues de referir lo ejecutado hasta entonces, expuso que el ingenio se podia cubrir con pocas tablas, siendo de ménos coste y de más dura, y fácil de quitar y poner para ir y volver, ó para cuando el tiempo fuera fuerte. Formando el cálculo de los hombres que se necesitarian para hacer andar buques de diversos portes á razon de legua por hora, fijó su número en 12 para una nao de cien toneles; 16 para una de ciento cincuenta; 20 para una de doscientos; 24 para una de doscientos cincuenta; 28 para una de trescientos; 32 para una de trescientos cincuenta; 36 para una de cuatrocientos. Dado caso de que los buques hubieran de navegar más de legua y media por hora, discurría Garay que serian menester 18 hombres para una nao de cien toneles, aumentándose sucesivamente por cada cincuenta toneles, seis hombres. Además de afirmar que los navios con ruedas resistian mejor las corrientes y vientos contrarios que las galeras, sustentaba para poner de bulto lo ventajoso de su invento, que una de veinticuatro bancos por banda habia menester 140 hombres de remo, y con las ruedas solamente la cuarta parte; que así andaria más que ningun otro barco; que se podrian llevar medios cañones por las bandas, y muchos más soldados y más libres para pelear, porque no habria bancos ni jarcia, hallándose desembarazada la cubierta; que hecho el viaje, se podría despedir la chusma, porque el hombre más grosero sabria dar vueltas á una cigüeñuela á la redonda, y se ahorrarian los esclavos y los sentenciados á galeras, clamando siempre justicia, y que los soldados ayudarian á mover el ingenio en los casos necesarios. Al final del informe solicitaba que se le señalasen las mercedes que le debian ser otorgadas, si saliese bien con su pensamiento.

En una especie de decreto, sin fecha ni firma, unido á este informe, se dijo que, aun cuando al parecer seria provechoso este invento para navios de alto bordo, no se podia asegurar lo mismo respecto de las galeras, porque si diese un golpe de cañon al ingenio, quedarian perdidas la embarcacion y la gente que llevase, sobre lo cual era menester que Garay se explicara. En punto á mercedes, nada habia que resolver hasta que se verificase otro ensayo. Segun consulta del Consejo se debia hacer primero en un navio de trescientos ó trescientos cincuenta toneles y por lo que resultara se veria si se habia de repetir en galera.

Sin embargo de no querer el emperador anticiparle merced alguna, siguió manifestándosele propicio, como lo demuestran las reales cédulas siguientes: una de 12 de Noviembre de 1540 para que se le dieran cien ducados; otra de 16 del mismo al corregidor de Málaga para que sin real licencia nadie pudiese construir el todo ó parte del ingenio, ni sacar de él modelo ni trozos, so pena de perdimento de la obra y de sesenta maravedís cada vez que lo contrario hiciese; otra de 25 de Marzo de 1541 á los proveedores Verdugo y Cazalla, previniéndoles que se verificase nueva experiencia en un navio de 300 ó 350 toneles, para lo cual volvía Garay á Málaga, y mandándole que le diesen todos los auxilios necesarios con el menor coste posible y sin demora alguna; y varias del día último del propio Marzo, al corregidor, para que le facilitase aposento conforme á la calidad de su persona, donde permaneciera todo el tiempo que se ocupara en los trabajos del ingenio; á los tenientes de capitán general de artillería, Rojas y Garcicarro, para que se le diesen oficiales de la maestranza de Málaga, si no fuesen sumamente precisos los trabajos; al mayordomo de la artillería, Diego de Lira, para que depositase y tuviese á su cargo el ingenio construido el año anterior y los demás que Garay construyese, teniendo los á buen recaudo como se hacia con las demás cosas de la artillería, y al pagador de las armadas para que se le abonasen 200 ducados, ó sease 75.000.

maravéis, de que se le hacia merced para ayuda de costa.

Por el mes de Junio fué Blasco de Garay á Málaga de nuevo, y corria ya el de Setiembre, cuando escribió al emperador y al secretario del Consejo de guerra, D. Francisco de Ledesma, diciendo que aun no habia principiado á hacer nada por falta de dinero, pues no lo tenían los proveedores, y antes bien se hallaban empeñados; suplicando que se señalasen fondos especiales para la experiencia, y que fuesen siquiera 200 ducados, y si no podia ser, 100 ó 50, porque la mayor parte de los oficiales se habian embarcado, y tambien los restantes se marcharian si no se les daba trabajo; y declarando por último, que tenia pocos bienes, y que si habia de esperar más, cumplia al emperador mandarle señalar algun partido para su subsistencia. No es maravilla que Garay no pudiese hacer nada, y que los proveedores, careciesen de dinero durante el verano de 1541, como que á la sazón se aprestaban las 64 galeras, las 200 más de gavia y los 100 navios chicos de la Armada de que debian ir contra Argel, no ménos de 20.000 hombres. Con todo, tanto caso hacia aun Carlos V del invento proyectado que, al pié de la carta de Garay, puso por decreto, que de los primeros dineros, se le diesen los que pedia, no siendo más necesarios para otra cosa.

Algo más hubo de sufrir Garay en el ocio por falta de recursos, dado que ya era Marzo de 1542 cuando escribió al emperador que el ingenio quedaba ya á punto y no faltaba sino el navio en que debia ser asentado, pretendiendo Cazalla que se pusiera en uno de los que llevaban vizcocho para las Indias, si bien él no opinaba de este modo; que el buque debia ser expresamente para el objeto, de suerte que se pudiera hacer con descanso una ó más experiencias; que tambien convenia poner el ingenio en las galeras, y que lo viese quien el emperador mandase, á fin de examinar cuanto andaban con carga y sin ella, contra viento y contra corriente, y cómo se armaba y desarmaba; todo lo cual no podia verificarse en un barco que fuese de prisa, y tambien se seguiria daño al ingenio de quitarle y ponerle. Al concluir la carta insistió en que se le señalase alguna cosa, pues ni tenia el partido de un maestro de hachas; y no eran culpa suya las dilaciones, y de su dinero todo estaba gastado. Iguales instancias repitió desde Granada el 1.º de Mayo, diciendo en tono muy sentido «que se hallaba en necesidad extrema; que no tenia blanca, y que, cuando no fuese por otra cosa, se le diese algo por amor de Dios.» Ciertamente da angustia ver á un hombre de mérito indisputable, aun cuando no aplicase el vapor al movimiento de los buques, pedir limosna un dia y otro al emperador que le estaba ocupando y tenia por muy útiles sus servicios. Esta vez dispuso que se le diesen cincuenta ducados.

Con fecha de 1.º de Mayo, el marqués de Mondejar, capitán general de la costa de Granada, participó al emperador y al secretario Juan Vazquez de Molina, la ida de Garay á la capital del territorio de su mando, para darle cuenta del estado del ingenio. No habia permitido este jefe que se probase en los buques del vizcocho para Indias, por no detenerlos; ni en una carraca extranjera que habia llegado, por opinar que se debia de hacer en un buque español la experiencia; que fuese en el primero que se presentase en Málaga ó Cádiz de 300 toneles ó pocos ménos, flotándolo de seguida, para lo cual y para el pago de la tripulación, se necesitaban algunos fondos; que si saliese bien la prueba, se podria conservar algunos dias, y si no, se despidiese por evitar gastos superfluos, y que debian presenciaria hombres prácticos y juiciosos que pudiesen avisar é informar de la utilidad para lo sucesivo. Por real cédula se dispuso que, para los fines expresados por el marqués de Mondejar, facilitara el Tesorero hasta 500 ducados.

Ya con estos recursos no hubo más que aguardar la ocasion de disponer de una nave para practicar el experimento. Se hizo el viernes 7 de Julio, presenciándolo el Sr. D. Bernardino de Mendoza, que se hallaba en Málaga con sus galeras; Diego Cazalla, Francisco Verdugo, y Gracian de Aguirre, por especial comisión del capitán general de la costa de Granada. Segun relacion del mismo Garay salió peor que las otras veces, pues

dice que anduvieron más de una hora por el mar de una parte á otra, y que, por inadvertencia ó poca dicha suya, hubo un gran inconveniente, y fué que ciertas ruedas con plomo, que traia por dentro asentadas, muy arrimadas á sus asientos, toparon en tanta manera, que no podian ser movidas, y que las palas eran muy grandes y muchas, contando doce en cada rueda; de suerte que la nave salió muy veloz al principio, despues fué muy lenta, porque los hombres no pudieron sufrir el trabajo. Partido ya del puerto de Málaga D. Bernardino de Mendoza, verificóse otro ensayo el 11 de Julio, tras de enmendarse los inconvenientes susodichos, con reducir á seis las palas de cada rueda, y cortando dos piés á cada pala. Así anduvo bien al decir de Garay; de modo que la seguia difícilmente una galera de cuatro bancos por banda, llevando la nao treinta y seis hombres, seis en cada rueda, á pesar de ir tan súcia que tenia más de un palmo de yerba. Durante hora y media, sin remudarse los hombres ni trabajar en demasía, anduvo entre ida y vuelta una legua larga, é hizo dos ó tres veces ciaboga, todo con poco trabajo de la gente, ó al ménos no tanto como el primer dia, viéndose muchas cosas que podian ser enmendadas, y así juzgaba que andaria la nao á legua por hora.

Su informe dieron los cuatro personajes que asistieron al ensayo: D. Bernardino de Mendoza dijo lacónicamente que el ingenio no hizo buena prueba. Diego de Cazalla espuso que, á su parecer, la intencion y la voluntad de Blasco de Garay eran buenas para servir al monarca y habia hecho lo que estuvo de su parte, si bien opinaba que la nao solo podria andar con el ingenio en tiempo de calma y mar sin viento, y que no se debia gastar más de lo gastado, pues ya que el emperador quisiese hacer desembolsos, habia otras artes, y aunque no tan nuevas, harian mayores efectos con ménos gastos. Gracian de Aguirre manifestó que el ingenio, tal como estaba, tenia algunos inconvenientes, como que para surgir el navio y zarpar las anclas impedian mucho las ruedas de la proa, para aferrar y casar las de la mediaña, y todas para que pudiese haber artilleria entre cubiertas. Además le parecia que en una refriega se romperian fácilmente las palas y aun todo el artificio. Por su cuenta la nave anduvo á cuarto de legua por hora y era insoportable el trabajo de la gente. Si se superaba todo, entendia que el artificio podria servir para tomar un puerto ó salir de él, para doblar un cabo, para juntarse las naos cuando andan en armada y desviadas unas de otras, para borsearse y para otras cosas, más no para andar en conserva. Por conclusion fué de dictamen de que no se gastase más en esto. Directamente comunicó su parecer al proveedor Francisco Verdugo al comendador mayor y secretario Francisco de los Cobos, expresando que el ingenio se habia probado dos veces, y aunque la segunda se anduvo más que la primera, fué harlo ménos que con la nave de cien toneles; de modo que no habia bastado la multiplicacion de las ruedas ni la de sus palas para la diferencia del tamaño de las naos; y que el arte de esta invencion habia de nacer de la experiencia, y Garay queria que naciera la experiencia del arte. Siempre se pensó así, se halla escrito al margen del oficio.

A manga del emperador fueron dirigidos los informes de Diego Cazalla y Gracian de Aguirre, por el capitán general de la costa de Granada, quien se mostró muy propicio á Garay, sin embargo del exíguo fruto de su fama. Dando cuenta el 7 de Agosto de la llegada de éste á Granada, y de que se ofrecia á corregir todos los inconvenientes descubiertos, y de que haria que la nao anduviese más de lo andado, dijo que no se adelantaba á salir garante, pero que tenia á Garay por ingenioso, y podria aprovechar en otra cosa tocante á ingenios, y por esto juzgaba que debia dársele, algun entretenimiento ó partido en la artilleria, con que se sostuviese por ser hombre de industria, y con poca experiencia que tomase, haria más que otro. Al marqués de Mondejar contestó el emperador el 26 de Agosto, adhiriéndose al dictamen de Gracian de Aguirre, y disponiendo en su virtud que no se pasase adelante, pues las dificultades eran tan claras y evidentes que no convenia perder ni gas-

tar más sin fruto; y relativamente á ser Garay hombre de industria y buen juicio, y que convendria darle algun entretenimiento, para que sirviera en otra cosa, significó que lo mandaria ver y se proveeria lo que hubiese lugar sobre ello.

Perseverente Garay en su propósito de continuo, escribió el 7 de Setiembre al secretario Juan Vazquez de Molina, diciéndole en sustancia.—Casi á legua por hora ha andado la nave, y aunque algunos han encontrado inconvenientes, no hago caso, porque son cosas que se pueden enmendar; y á fin de cortar opiniones, que así pueden errar como acertar, debiera S. M. comprar una buena nave de trescientos toneles, pues ya se sabe que anda, y cada dia andará más, porque las cosas nuevas crecen y se aumentan en perfeccion cada dia; y cuando S. M. se dirija á uno de los puertos españoles, debe ir allí la nave con el ingenio, para que haga verdadero juicio, pues de otro modo habrá tantos pareceres como cabezas. Deconsiguientemente, pido que se deórden á fin de que de los dineros que han sobrado se haga, sin estarse mano sobre mano, y gastando de mi hacienda lo que ni para Dios ni para el rey sirve.

Otra vez más fueron atendidas sus instancias. Por entonces, contumaz Francisco I. movia hostilidades á Carlos V, en términos de que Soliman avanzaba hácia Hungría, y á principios de 1543 todo era aprestar hombres, armas y naos en España para sostener la tremenda lucha, proponiéndose el emperador marchar la próxima primavera á Italia y á Alemania desde el puerto de Barcelona. Allí solicitó Garay llevar el ingenio recién construido para que el emperador juzgase del efecto presenciando el ensayo. Personalmente agenció su pretension en la Corte y otorgósele por el mes de Febrero, con la circunstancia de prevenirse que se destinara á este objeto la primera nao que se proporcionase de las condiciones señaladas por el que la pedia, y que estuviese todo á punto en aquella ciudad á la mayor brevedad posible. Esta no fué mucha, pues en Barcelona estuvo el emperador con su corte desde mediados de Abril hasta principios de Junio, y no pudo asistir al experimento.

Se practicó el dia 17 de Junio en una nao llamada la Trinidad, 200 toneles, su capitán Pedro Scarza, llevando dos ruedas, una por banda y moviéndolas cincuenta hombres, colocados debajo del puente á manera de escuadrón y de modo que para pasar dejaban ancho espacio. Presenciólo todo Barcelona, y el Sr. D. Enrique de Toledo y el Tesorero Rívago, de oficio. D. Enrique manifestóse maravillado en su relacion al comendador mayor Francisco de los Cobos, y dijo que, en su concepto, andar y hacer cabioja lo verificaba mejor que una galera. Segun Rívago, la nave andaria dos leguas en tres horas, y el ingenio era trabajoso, pues necesitaba cincuenta hombres casi con igual fatiga que si remasen, bien que se podria perfeccionar haciéndolo más fuerte y de manera que no faltara y fuese capaz de mayores viajes, pareciéndole que con la experiencia podrian resultar primores.

Exornando Garay su relacion al comendador mayor y á Carlos V, espuso que esta era cosa que habia de crecer y no menguar, y por eso se debia tener en mucho; que el asunto estaba acertado, y no hubo más falta que no verlo el rey, el comendador mayor y el duque de Alba, aún cuando esperaba que en adelante lo viesen todos; y que, vistas las utilidades y ventajas, ya le parecia tiempo de cortar maderas y de construir ingenios, cada uno de los cuales no costaria arriba de ciento cincuenta ducados.

Ansioso hubo de esperar Garay la respuesta á su carta de 6 de Julio, pues no se la puso al emperador hasta el 27 de Octubre, participándole que, por ser el negocio de la calidad que era, lo remitia al príncipe D. Felipe, á quien podria ocurrir para que mandase proveer lo que conviniese. Con ánimo de efectuarlo así, vino á la corte, y representó que, hallándose en ella D. Enrique de Toledo, el vicescanciller y D. Alvaro de Bazan, hombres muy experimentados en las cosas de mar, se podia tratar del asunto, y que, si fuese S. A. servido, daria esplicaciones á los obstáculos que pusieran, pues creia que algunos, por no entender de tales cosas, no habian hecho perfecta relacion de lo ejecutado. Al respaldo de este memorial hay el decreto siguiente:

Que por ahora no es menester esta semejante resolucion dejaria sin duda á Blasco de Garay como de nieve.

No consta si persistió en sus pretensiones, ó si se rindió al desengaño. Posteriormente, en 1552, un hijo suyo, de su mismo nombre y apellido, espuso, que su padre, ya difunto, inventó hacer andar una nao sin velas ni viento, y sin que costase más de cien ducados cada ingenio, lo cual tenia aprendido, y por tanto suplicaba que se le mandase dar dicha suma para construirlo. Sobre este memorial no recayó providencia alguna.

A la simple lectura de lo referido se descubre la desaprension con que don Tomás Gonzalez indujo á error á don Martín Fernandez Navarrete, que no podia, ni debia dudar de su veracidad, ni en asuntos de menor monta que el de esparcir por el mundo la noticia de que la aplicacion del vapor á la navegacion tuvo su origen en España, como si á imitacion del grajo de la fábula necesitáramos cubrirnos con galas ajenas, y como si escaseáramos de glorias.

Por conclusion, me parece justo añadir que, el aplauso debido al descubrimiento de estos importantísimos datos corresponde plenamente á la incansable laboriosidad del brigadier de ingenieros D. José Aparici, y que á mí solo me toca la censura de los que imaginan que, ya que el error se cometiera, más valia no publicarlo. Opinando yo que la verdad histórica no se debe tener secreta, escuso decir que, si se suscitase tal censura, no la daré ninguna importancia (1).

ANTONIO FERRER DEL RIO.

Por el ministerio de Marina se publica en la Gaceta del dia 8 un decreto elevando el mando de los tres departamentos maritimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena á la categoria de capitanías generales, y declarando que su desempeño corresponde á las clases de vicealmirantes y contraalmirantes de la Armada.

Otros relevando del cargo de comandante general del Ferrol al contraalmirante D. Valentin de Castro Montenegro; del de Cartagena á D. Ramon Topete y Carballo; nombrando para el primero de dichos cargos á D. Carlos Valcárcel y Ussel; el segundo á D. José Duenas y Sanguinetti, que es relevado del de ministro de continua asistencia en el Tribunal del Almirantazgo; el de capitán general del departamento de Cádiz á don José Ignacio Rodriguez de Arias y Villavicencio; el de vicepresidente interino del Almirantazgo á D. Manuel de la Pezuela y Soto, y el de comisario á D. Valentin de Castro Montenegro.

Segun dice *El Imparcial*, en Málaga han ocurrido sucesos gravísimos.

El pueblo ha invadido los cuarteles desarmado á todas las tropas de la guarnicion y apoderádose de aquellos edificios, de todos los demás que tienen carácter público, y del castillo de Gibralfaro.

Los soldados de la guarnicion, inclusa la Guardia civil, han salido de los cuarteles en pelotones confundidos con la multitud, dando vivas á la República y marchando hácia sus casas ó á las de los vecinos que los han recogido.

El delegado del gobierno, Sr. Fantoni y el Sr. Carbajal se han hecho cargo de las cajas de los regimientos para atender á su custodia y conservacion.

Las músicas de los regimientos han recorrido las calles ejecutando himnos entre inmenso gentío. La poblacion está en poder de los Voluntarios republicanos y la tranquilidad material se halla restablecida.

El vapor *Isla de Cuba* embarrancó en las Puercas al entrar en Cádiz. Inmediatamente se le prestaron los auxilios necesarios y penetró en el puerto sin que haya habido que lamentar desgracias de ningun género.

De las 187 compañías de seguros contra incendios que habia en Boston, 72 han quedado arruinadas á consecuencia de la gran catástrofe de aquella ciudad;

(1) Todos los documentos originales, de que en este artículo se ha hecho uso, pertenecen al archivo de Simancas y se hallan en los legajos 45, 47, 53, 58, 59, 288, 289 y 1034 de Estado; 14 y 48 de Mar y tierra, y en los libros 36 y 37 del Registro del Consejo.

y de las 115 restantes 60 han reducido su capital notablemente.

La expedición rusa destinada á hacer entrar en razón al khan de Kiwa debe haber entrado ya en campaña. La manda el general Haufmann, que habia salido ya para su destino, y varios príncipes de la familia imperial tomarán parte en las operaciones. Se habla exagerado mucho la fuerza del ejército ruso destinado á obrar contra Kiwa; la naturaleza de aquellas comarcas y de los vastos desiertos que hay que atravesar no permitirían el movimiento de un ejército considerable.

Una correspondencia de La Norddeutsche Zeitung, fechada en San Petersburgo, asegura que el cuerpo expedicionario se compondrá sólo de 7.000 hombres escogidos entre las tropas que se hallan en los gobiernos de Orenburg y del Turkestan ruso. Parece también que las tropas rusas deberían operar en dos columnas por las orillas del lago Aral, para ir á reunirse bajo los muros de Kiwa.

El jueves 8 del corriente se encargó del mando del ejército del Norte el general Nouvilas. Mucha actividad, mucha inteligencia debe desplegar, y á la vez mayor celo que hasta hoy en mantener la disciplina, alma del ejército. Es necesario que obtenga resultados prácticos é inmediatos, pues si da lugar á que llegue la primavera sin que el desaliento haya cundido en las filas carlistas, entonces podemos contar con guerra larga, cruel y desastrosa para algunos años.

Tenga presente el general Nouvilas que allí le lleva una misión algo mayor que la de dirigir operaciones militares, pues el mal que va á combatir no se destruye solo con la espada. Con esta destruirá, si sabe hacerlo, la manifestación más práctica del espíritu que en dicha provincia reina; obtendrá, como sucedió en Amorevieta, una tregua, un momento de descanso, pero nada más. Quien otra cosa crea vive en error, en error criminal, pues harto demostrado está que combatiendo síntomas no se corta de raíz enfermedad alguna, y el carlismo lo es y muy grave para España.

Nada más diremos por hoy, porque esperamos mucho del general Nouvilas, pues en semejante punto no estamos dispuestos á la indulgencia; si no vemos unidas á las condiciones del general las del hombre político y observador, y entonces le combatiremos enérgicamente.

El príncipe Federico Carlos ha cedido la suma con que se le gratificó al terminar la guerra á favor de los regimientos que han servido bajo sus órdenes en las campañas de 1864, 1866 y 1870. Treinta regimientos quedarán beneficiados con esta liberalidad del príncipe, que se repartirá entre los soldados, cabos y sargentos.

Se haya en Madrid una comisión del ayuntamiento de Málaga gestionando cerca del gobierno, para que se active el armamento de la Milicia ciudadana de aquella capital.

La producción del hierro en todo el mundo se evalúa en 14.125.000 toneladas: 6 millones correspondientes á Inglaterra, 20 millones á Bélgica y á los Estados Unidos, y á Francia 1.600.000 toneladas respectivamente.

La producción de España podrá colocarse muy pronto entre la de Bélgica y la de Francia.

Se ha hecho extensivo á la Marina el decreto expedido por el ministerio de la Guerra aboliendo el juramento político, y restableciendo en sus empleos y honores á los generales, jefes y oficiales que por no haberlo prestado, fueron privados de ellos.

Corre el rumor en Lisboa de que la escuadra inglesa surta en el Tajo ha recibido orden del gabinete de San James para que se ponga á las órdenes del gobierno portugués, si las circunstancias así lo exigen.

Ha fallecido en Valencia el ex-senador del reino y rico propietario, D. José María Balterra.

En el banderín para Ultramar establecido en Valencia, es en el que más Voluntarios se han alistado, llegando su número á 1.380.

Por la fiscalía militar de Marina de Cádiz se está formando causa á D. Arcángel Armeston y Vimesa, capellan de la fragata *Almansa*, por haber desaparecido de dicho buque.

Varios representantes de la Asamblea nacional han renunciado sus cargos.

Si tal conducta tuviese muchos imitadores, podría ocasionarse una nueva y grande perturbación.

Han sido entregados por el parque de artillería de Sevilla 400 fusiles con sus correspondientes municiones, con destino á los Voluntarios de la República en Córdoba.

Los periódicos de la Coruña se lamentan de que el gobierno haya aceptado la dimisión del Sr. Sanchez Bregua, capitán general de Galicia, el cual, por sus relevantes dotes de mando, ha sabido cautivar el afecto de todos los partidos.

El día 5 envió el Sr. Pi y Margall á las provincias el telegrama siguiente:

«Se ha presentado á la Asamblea el proyecto de ley para convocar las Cortes Constituyentes. Hoy se reúnen las secciones para nombrar la comisión que ha de dar dictamen. El pueblo de Madrid espera confiado y tranquilo la resolución de la Cámara. No ha producido esto la menor agitación. Todo el mundo comprende que la Asamblea, inspirándose en lo grave de las circunstancias, se ha de decidir por lo más acertado y justo. El patriotismo no es propiedad exclusiva de ningún partido. La Asamblea, el gobierno, los españoles todos sabrán sin duda sacrificarse como siempre por los altos intereses de la patria.»

Segun vemos en los periódicos de Barcelona, la fisonomía política de aquella ciudad es una fiel reproducción de la de Madrid. En cuanto circula alguna noticia, se forman grupos armados que, si no producen graves escenas, llevan la alarma y el desasosiego á todas partes. Tal situación es insostenible, y se hace de todo punto necesaria una solución que, si no tranquilice á todos porque este es un ideal demasiado bello, hoy por hoy, lleve la confianza á algunos, que esto habremos ganado.

No han sido más que tres los artilleros desertores de Cádiz, y nada indica que hubiera complot entre los de aquella guarnición.

Hemos recibido el prospecto de una notable publicación que, dirigida por el Sr. Rodríguez Solís, y con el título de *La Ilustración popular*, ha empezado á publicarse en Madrid.

El célebre capitán Maury, tan conocido en todos los círculos marítimos del mundo, por los grandes adelantos que la ciencia de los mares le debe y los beneficios que por aquellos han recibido los que navegaban, ha fallecido á la edad de sesenta y seis años en Lexington (Virginia).

Nos parece altamente inoportuna las reuniones celebradas por algunos representantes andaluces á fin de acordar bases para una federación.

Un poco de calma, señores, que todavía no es llegado el momento de tratar este asunto.

Á CERVANTES.

En destemplado laúd, que ronco despierta y gime, canto el misterio sublime del genio y de la virtud. Y alzo á tí, con inquietud, mi corazón temerario, y en pedestal solitario dice tu estatua sombría (1) que el genio en la tierra impía tiene una cruz y un calvario. Calvario, sí, que renueva una pasión que dá asombros; cruz que no dobla los hombros porque el alma es quien la lleva. Contra el genio que se eleva la envidia traidora zumba,

(1) Alude á la que existe en Madrid en la plaza de las Cortes.

y sólo cuando sucumba vayas suplico le admirará el mundo entero, que siempre el laural primero brota al borde de la tumba.

Veloz por los aires gira estruendo de marcial pompa, y apaga guerrera trompa al dulce son de la lira.

Cervantes, ardiendo en ira, batalla contra el infiel. ¡Fortuna adversa y cruel le siguió con rigor tanto, que te hizo manco en Lepanto, cautivo triste en Argel!

Libre ya de las prisiones que limaron su existencia, dió á España su inteligencia un raudal de inspiraciones.

Rudas penas y aliecciones no le dejaron un día...

Y Cervantes se reía cuando el mal era mayor! Y es que hay risa de dolor como hay llanto de alegría.

Desde la cuna, sentiste pesar sobre tu cabeza la despiadada pobreza en que misero viviste.

Siempre una risa tuviste, quizás del alma arrancada, al luchar desesperada con su eterna desventura...

¿Quién sabe cuánta amargura encierra una carcajada?

Bajo tu risa hay quien nota huellas, que no se borran, de lágrimas que rodaron por las hojas del Quixote.

¡Mas qué importa dolor tanto si da el triunfo á que se aspira? ¡las obras que el mundo admira se escriben con sangre y llanto!

Antes que el lauro divino corone la frente en calma, rotos pedazos del alma se dejan por el camino, librando contra el destino mil batallas desiguales...

¡Laurel que en ansias mortales la frente á ceñir te prestas, mucho vales, mucho vales, pero cuéstartas más que vales!

Árido ruge el tormento, desnudo se alza el cuchillo, y lenguas de rojo brillo aviva en la hoguera el viento para abugar el pensamiento, el espíritu que crea...

Dios hace que libre sea y en el universo mande, pero no hay pasión más grande que la pasión de la idea.

Esas coronas mezquinas, que al genio, ¡oh mundo! dar sueles, por fuera son de laureles y por dentro son de espinas.

Tú, Cervantes, imaginas vencer tu enemiga suerte, y luchando llego á verte cuando tus risas percibo, puesto ya un pie en el estrido, con las ansias de la muerte.

Muerte feliz, deseada para acabar tu agonía, sol primero de alegría no conocida ni hallada. En la misera morada te alumbró, que miro aquí... (1)

Yo vengo á esta casa, sí, donde aún vibra tu querella, á respirar lo que en ella habrá quedado de tí.

En esas lides sin gloria, pero terribles, gigantes, fué de Miguel de Cervantes la más preciada victoria.

Hoy la patria á su memoria tributa un recuerdo fiel, y la imprenta y el pincel cantan su genio profundo porque hoy España en el mundo vive tan sólo por él.

No con alegres clamores turbeis de un muerto el sueño; es el único halagüeño que adormeció sus dolores. Dejád al campo las flores y dadle flores del alma: respete su eterna calma vuestro orgulloso delirio...

¡Ya tiene la del martirio no necesita otra palmar!

JOSE DE VELILLA Y RODRIGUEZ.

Madrid 10 Abril 1872.

Á DIOS.

Yo te saludo autor de lo creado, y á tí me atrevo á alzar el pensamiento, que padre tierno siempre has escuchado el cariñoso acento del hombre que á tu imagen has formado.

(1) Sabido es que la casa de Cervantes se conserva en Madrid en la calle de su nombre. En la fachada hay un busto y á su pie esta inscripción: «Aquí vivió y murió Miguel Cervantes de Saavedra, cuyo ingenio admira el mundo. Falleció en 1616.»

Tú que diste á su voz grata armonía, inteligencia á su confusa mente, alumbrando su oscura fantasía con un destello de tu luz candente, dejá que eleva á tí mi pensamiento, y con acento grave mi voz uniendo al suave concierto de armonía con que en la selva te festeja el ave, cantas tu inmensidad la mar bravía, y en poderoso acento con su mugiente voz te alaba el viento.

Y la flor que tapiza la llanura, el álamo gigante que se mece con noble magestad en la espesura, las estrellas que bordan el espacio, el astro de la noche que sirve de escalón á tu palacio, del sol luciente la encendida llama, la voz de la inmortal naturaleza que por Señor universal te aclama, al confesar tu gloria y tu grandeza, de inmenso amor mi corazón inflama.

Yo pobre criatura que con llanto regaré de mi vida el paso breve, aunque soy ménos que la leve arista, que el huracán de las pasiones mueve, en tu alabanza elevaré mi canto, porque tú eres, Señor, el grande artista que los mundos formando de la nada, cielo y tierra cobijas con tu manto, y riges al calor de tu mirada.

Si el hombre en su ambición busca la gloria con afán incesante, arrojando el rigor de su destino, yo en tí fijo mi espíritu anhelante para no vacilar en mi camino. Dame la luz de tu verdad por guía, disipa las nieblas de mi mente, muéstrame tu inmortal sabiduría que hace nacer el sol en Oriente, y estiendo el manto de la noche umbría, que límites da al mar y cauce al río, órbita en el espacio á los planetas que pueblan á millares el vacío, y con la mano el huracán sujeta, por la espinosa senda de la vida.

Vagando voy cual pobre caminante, que mira en lontananza, la ciudad que al reposo le convida; y henchido de esperanza, acelera su paso vacilante.

En tí espero el reposo apetecido, por eso llevo á tus divinas plantas postrado de rodillas, á ofrecerte mi amor mal traducido en plegarias sencillas, que si cantar no puedo glorias tantas, puedo admirar, Señor, tus maravillas.

FRANCISCA CARLOTA DEL RIEGO PICA.

Madrid 9 de Abril de 1873.

LOS PECADOS MORTALES.

Es la *Soberbia* causa de mil males y de muchos mayores la *Avaricia*; la *Lujuria* es del hombre la delicia y el pecado peor de los mortales; la *Ira* resultados muy fatales suele dar al mortal que la acaricia; cometer suelen más de una injusticia por la *Gula* escribanos y fiscales. La *Envidia* á los poetas busca el diente; la *Pereza* domina á los criados; y siendo, como somos, comunmente los hombres unos tontos consumados, para los vicios nuestros, francamente creo pocos aun siete pecados.

JOSÉ F. SANMARTÍN Y AGUIRRE.

Agua circasiana.— Toda la prensa extranjera y todos los médicos más eminentes recomiendan el uso del agua circasiana como la única infalible para devolver á los cabellos blancos su primitivo color y fuerza juvenil: copiamos la opinión de un célebre doctor á este respecto.

«Uno de los mayores inconvenientes que hay en el empleo de las tinturas, es la grande irritación que causan en los tubos capilares y que dan lugar á la caída del cabello; estos inconvenientes fueron los primeros que llamaron la atención de los inventores del agua circasiana, y tuvieron la grande fortuna de hallar un preparado que, no sólo es completamente inofensivo, sino que reúne la mayor eficacia y simplicidad en su uso.»— Firmado, Dr. Duval.

Píldoras Holloway.— Si hace un tiempo nebuloso, frío ó húmedo debería apelarse de cuando en cuando á esta medicina depuratoria. Las píldoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la ronquera, el dolor de garganta, la dipteria, la pleuresía y el asma, así como para la bronquitis y las inflamaciones internas de todo género. Poniendo un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las píldoras Holloway el uso más á propósito, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparación. La acción de aquellas píldoras es alterativa, depuratoria y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

Madrid: 1873.— Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo de José Cayetano Conde.

SECCION DE ANUNCIOS.

INFALIBLE ANTIREUMATICO.

El aceite de bellotas con sava de coco cura admirablemente el reumatismo, articular ó muscular, incipiente ó crónico, más pronto, cómodamente y barato que las aguas de Alhama de Aragón, y que toda la clase de termas o nocidas, que los baños rusos, que los específicos que anuncia la prensa, preconizan las farmacopeas y memorandos médicos de todos los países de la tierra, descubierto en los 3870 años que registra la historia del mundo.

Esta recomendación por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos, y por más de 80 periódicos de todos matices y países de ambos hemisferios.

Se usa friccionando la piel, y poniendo encima una franela si el reumático es agudo; se toma además nueve días en ayunas una cucharadita al interior, si fuese inveterado; también en el escorbuto para la goma, y toda clase de obduraciones de las piernas y brazos, como callos, etc.

Para preservarse en países fríos, húmedos, basta untarse el cuerpo. (A los ancianos facilita la transpiración) y da mucha vida y agilidad. A su vez es portentoso para curar llagas, quemaduras, escrófulas, raquitismo, y á su vez es depurativo de la sangre; mejor que la zarparrilla de Bristol, y toda clase de enolatueros y jarabes.

En Inglaterra está dando felices resultados para combatir todas las dolencias dichas, así como para despejar el cerebro, atormentado por sus constantes y peligrosas nieblas. Se vende en la única fábrica, calle de la Salud, núm. 9, cto. pral. y bajo, y Jardines, 5, Madrid, y en 250 farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12, y 18 rs. frasco. Por mayor 15 por 10 de descuento en el alma. Exijase el prospecto con certificados médicos, mi firma y busto en la etiqueta, nombre y domicilio grabados en el vidrio, porque hay ruines falsificadores.

El inventor, L. DE BREA Y MORENO.

NO MAS AGUAS NI TINTURAS PARA LA CARA.

Los inofensivos polvos blancos de rosa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el rostro de las señoras, como ningún artículo de tocador conocido. Precio: 4 y 8 rs. frasco; 25 por 10 de descuento por mayor; Jardines, 5, y en 200 perfumerías. Brea y Moreno, inventor acreditado.

NOTA. Son admirables par artistas líricos, coreográficos y dramáticos.

AGUA DE COLONIA, SUPREMA.

JOHANN MARIA FARIMA,

Rei dem Julisch Platz in Coln.

REPRESENTACION EN MADRID, JARDINES, 5.

- Perfume persistente y agradable. Gotas en lumbre exahama el aposento. Fricciones en púvils da vida genitil. En agua estrecha é impide la sifilis. Gotas en thé para flatos y estómago. Cucharadita en agua para vómitos. En fricciones quita el cansancio. En baño tonifica y fortalece. En agua lustra y suaviza el cutis. Pura, quita dolor de muelas en el acto. Un cuorrillo en agua aclara la vista. 5 rs. frasco, 20 botella y 12 cuartillo. Han llegado 500 litros.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.

NO MAS REINA DE LAS TINTAS.

Nuevos inventos para escribir el comercio.

- TINTA de lila, 5 rs. frasco, 9 cuartillo. TINTA azul, 5 rs. frasco, 9 cuartillo. TINTA roja, 5 rs. frasco, 9 cuartillo. TINTA verde, 6 rs. frasco, 11 cuartillo. TINTA negra, 4 rs. frasco, 7 cuartillo. TINTA cornerina, 10 rs. frasco, 2 cuartillo. TINTA diamantina, 10 rs. frasco, 2 cuartillo. Soa aromáticas, no se alteran, secan en el acto, y dan duración á las plumas. Frasquitos de todos colores, para prueba, viaje y bolsillo, á real. Jardines, 5, y Salud, 9, bajo.—25 por 100 de descuento.—L. Rrea, inventor.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO.

DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN.

LEED UN SABIO DOCUMENTO EXPEDIDO A FAVOR DEL INVENTOR DEL ACEITE DE BELLotas CON SAVIA DE COCO.

D. Silverio Rodríguez Lopez, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador é individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la Armada, etc., etc.

Certifico: Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con sava de coco equatorial, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y curar varias enfermedades de la piel del cráneo é irritación del sistema capilar, la calvicie, úña, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, gota, reumatismo, llagas, males de oídos, vicio verminoso, y según experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Dr. Lopez de la Vega, es una especialidad. Aceite para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos, puede reemplazar también con ventaja al Aceite de hígado de bacalao, en las escrófulas, tisis, raquitismo, en las leucorreas y otras muchas afecciones; recomendando su uso en las enfermedades sífilíticas, como muy superior al Bálsamo de Copaiiba, y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar que refresca y fortifica. Puedo asegurar, sin faltar en lo más mínimo á la verdad, que el Aceite de bellotas es un excelente cosmético, medicinal indispensable á las familias. Y á petición del interesado doy la presente en Madrid á ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta.—Silverio Rodríguez Lopez.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 250 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, capsula, prospecto y etiqueta, por haber úñes é indigno falsificadores. Dirijase á la fábrica para los pedidos calle de la Salud, número 9, cto. pral. y bajo, y Jardines 5, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

- 1.º El 7 de cada mes, servicio directo de Saint-Nazaire á Fort de France, La Guayra, San Nicolás y Colon. —Servicios en combinación desde Fort de France á Saint-Pierre, Basse-Terre, Pointe á Pitre, Santa Lucía, San Vicente, Granada, Trinidad, Démerari, Surinam y Cayena. —Servicio desde Panamá hasta Valparaiso con escala en Guayaquil, Payta, San José, Callao, Islay, Arica, Iquique, Obijá, Caldera y Coquimbo. 2.º El 20 de cada mes, servicio directo de Saint-Nazaire á SANTANDER, San Tomás, LA HABANA y Veracruz. —Servicios en combinación desde San Tomás hasta Guadalupe, Martinica, PUERTO-RICO, Capatitieu, SANTIAGO DE CUBA, Jamaica y Colon. 3.º Servicio en combinación desde Panamá para Ecuador, Perú, Chile, América Central, California, etc. 4.º Salidas del Havre ó de Brest para Nueva-York: Del Havre: 24 de Octubre, 7 y 24 de Noviembre; 5 y 19 de Diciembre. De Brest: 26 de Octubre; 9 y 23 de Noviembre; 7 y 21 de Diciembre. Dirijirse para mayores informes, billetes, fletes, etc., En Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 9, y Puerta del Sol, núm. 9. En Santander, Señores hijos de Dórga. En París, en el Grand hotel, (boulevard des Capucines 12.) En Saint-Nazaire, á M. Bourbeau, agente. Y en las principales poblaciones de la Península á los agentes de la compañía de seguros El Fénix Español.

CUARTANAS, TERCIANAS, INTERMITENTES, CURADAS POR LAS FEBRIFUGO-INFALIBLES PILDORAS DE FERNANDEZ, único que ofrece la devolución de las seis pesetas que cuestan las cajas si no curan, por rebeldes que sean, sin que un solo caso falle. Pedid prospectos detallados á los señores Realista, Fernandez, Calzada de Oropesa, y Pablo Fernandez, Madrid, Rueda 14, boticas, los que rebajan por mayor y remiten Valencia, Cabello; Zaragoza, Riost; Logroño, Zarzo; Pamplona, Esparrá, Ganarías, Las Palmas, Lizana; Puerto-Rico, Mayaguez, Noguera; Málaga, Calvo.

PALMERSTON RESTAURANT OLD BROAD STREET LONDRES.

Veinte años de éxito atestiguan la eficacia de este potente derivativo recomendado por los primeros médicos para la curación rápida de los constitutos, irritaciones del pecho, males de garganta, reumatismos, dolores. Una ó dos aplicaciones son suficientes y no causan sino un poco de picazon. Depósito general en Madrid, I. Ferrer y C.ª, Montero, 31, principal; Chibole, Ancha de San Bernardo, 41; Gullral, Carmen, 41. Jarabe vegetal del Dr. Chable, de París, para curar sarpullidos, derramamientos, enfermedades venereas Baños minerales, pildoras, pomada anti-hemética.—Depósito en Madrid Ferrer y Compañía, Montero, 31 principal.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salidas de Cádiz... el 30 de cada mes. Salidas de Santander... el 13 de id. Salidas de Coruña... el 16 de id. (escala.)

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona el 22 y 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 9 y 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: a impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES-CORREOS INGLESSES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahía.

Table with columns for destinations (Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao) and rows for prices (Rvn) for different classes of service.

PLUS DE COPAHU. JARABE DE HIERRO del Dr. Chable de París para curar Gonorrhreas, Debilidades del canal y Pildas de las venas. Inyección Chable.—Depósito en Madrid, Ferrer y C.ª, Montero, 31 pral.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la imprenta extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar menor daño a la piel. «No es una tintura,» y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por inveterada que esté; evita la caída del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor a los tubos capilares.

Mas de 100.000 certificados prueban la excelencia el Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINGS etc. C.
LISBOA.

Véndese en la botica de los Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 3.

GUIA MÉDICA DEL MATRIMONIO

é instrucciones para asegurar su objeto moral, Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas a los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor

DR. J. L. CURTIS,

Traducida al castellano por D. G. A. Cueva. Un tomo en 8.º de 200 páginas, ocho reales.

POR EL MISMO AUTOR.

DE LA VIRILIDAD

DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA PREMATURA

é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado a los que padecen de resultados de sus excesos, de hábitos solitarios o del contagio; seguido de observaciones sobre la espermatorea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y de la blenorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible loción.)

Un tomo en 8.º, con 16 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de catorce reales, franco de porte.

Véndese estas obras en Londres, domicilio del autor, 15, Albemarle st. Piccadilly.

Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe.

España y América, los corresponsales de la casa.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellon en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma

Madrid: Librería de San Martín y demás de la capital.

CATECISMO DE LA RELIGION NATURAL,

POR

D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introducción, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto.

Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias.

Se halla en las principales librerías.

MEMORROIDES.
Curación radical por las pilas de los doctores y señores de Escorido, del doctor Leibel (Andrés), Las Pildoras y la Pomada de Escorido y Leibel, aprobadas por las Facultades de Medicina de las Universidades de Valencia y de Sevilla, en sus sesiones de 18 de Mayo y 10 de Junio de 1874. El frasco de pildoras de 50 reales en el de Escorido, 5 f. — De Extracto de Escorido, 4 f. — De Pomada de Escorido, 5 f. — 115. Rue. Lafayette, (Paris). — Beistós, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, M. R. Hernandez, Moreno Al. que, Jara, Peligros, A. I. Ferrer y C.

TEJEDURIA DE LIBROS.
POR D. EMILIO GALLER.
Nueva edición refundida con notables aumentos en la teoría y en la práctica.
Otra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del país de Allende, y de gran aceptación por el comercio en España y América.
Un tomo de 500 páginas próximamente en 4.º, profusamente ilustrado, que se vende a 30 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante, Barcelona, Madrid, España, y en Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid, Bailly-Baillière.—Havana, Chao, Habana, 100.

VERDADERO COW-POX NATURAL. VACUNA SACADA DE LAS VACAS JOVENES

y procedente del Instituto parisiense de vacunacion, fundado en 1864 por el doctor LANGIX, caballero de la Legion de Honor, etc.

Por medio de la vacunacion practicada con el Cow-pox tomado directamente de las vacas jóvenes, no sólo se evitan los funestos efectos de la viruela, sino que tambien se está seguro de no inocular otra enfermedad alguna contagiosa, como acontece frecuentemente con la vacunación humana, llamada vulgarmente de brazo á brazo y en parte larla sífilis, segun resulta de los experimentos hechos con este objeto por la Academia de medicina de Paris, y otras.

Este nuevo método, dado á conocer por el celebre Dr. Lanox, ha sido universalmente adoptado en Francia, Inglaterra, Alemania, en América, etc.

La vacuna que remite el Dr. Lanox viene en tubitos de vidrio, donde se conserva mucho mejor que en cristales plavos es pura y tan eficaz como si se tomara directamente de las vacas. Las remesas se reciben todas las semanas.

Precio de cada tubo, 1 rs. — Depósito exclusivo para to la España y posesiones americanas, farmacia del Dr. Simon, calle del Caballero de gracia, núm. 3. Madrid.

FARMACIA DE LOS PANORAMAS.
131, RUE MONTMARTRE, 151, PARIS.

ROB CLERET

DEPURATIVO AL YODURO DE POTASIO. EL MAS POTENTE DEPURATIVO DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES.

DRAGEAS PURGATIVAS Y LAXANTES DE BAUDERON.

Contra las afecciones del Estomago, y de los intestinos; del Hígado y del Bazo, dan inmejorables resultados en todas las enfermedades que producen exceso de bilis y flegma, y en las enfermedades del Cutis, como herpes y diviesos.

PAULINIA CLERET

Contra la Jaqueca, Neuralgias, Afecciones nerviosas del Estomago.

PILDORAS CLERET

Al Yoduro de hierro y de quina, el mas activo de los ferruginosos, y de todos los productos el que mejor actúa tiene contra las calenturas intermitentes rebeldes, combate la causa de la intermitencia y restablece las cualidades primitivas de la sangre. (BOCHARDOT), Profesor de Higiene en la facultad de Medicina de Paris.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: Sres Y. FERRER y C.º, Múrcia, 51, Madrid; — Barcelona, Boticas de la Estrella y de MONERRAT, URICH y ALOMAR, plaza del Bordo, 6; — Valencia, Boticas de GRUBS, ANDRES y FABIA, CAPAFONS y DOMINGO, CORUÑA, BESCANA BROS y J. VILLAR, Oviedo, E. MARTINEZ y C.º, SANTAMARINA, Gijón, A. R.º S.º PEDRO, E. CUESTA.

CH. ALBERT ENFERMED Secretas
PARIS 10, Montorgueil
Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 f.) BÓLOS de ARMENIA
Depósito general en Madrid, I. Ferrer y C.º, Montera 51, Pral.; F. Izquierdo, Ruda, 14, Puente, Desengaño, 10.

CORRESPONSALES DE LA AMERICA.

<p>ISLA DE CUBA. Habana.—D. Francisco Diaz y Rios. Matanzas.—Sres. Sanchez y C. Trinidad.—D. Pedro Carrera. Cienfuegos.—D. Francisco Anido. Moron.—Sres. Rodriguez y Barros. Cárdenas.—D. Angel R. Alvarez. Remba.—D. Emeterio Fernandez. Villa-Clara.—D. Joaquín Anido Ledon. Manzanillo.—D. Eduardo Codina. Quivicán.—D. Rafael Vidal Oliva. San Antonio de Río-Blanco.—D. José Cadenas. Calabazar.—D. Juan Ferrando. Caibartin.—D. Hipólito Escobar. Cuatoo.—D. Juan Crespo y Arango. Holguín.—D. José Manuel Guerra Almaguer. Bolondron.—D. Santiago Muñoz. Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain. Cimarrones.—D. Francisco Tina. Jaruco.—D. Luis Guerra Challus. Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos. Quemado de Güines.—D. Agustín Mellado. Pinar del Río.—D. José María Gil. Remedios.—D. Alejandro Delgado. Santiago.—D. Juan Pérez Dubrull.</p>	<p>SANTO DOMINGO. (Capital).—D. Joaquín Machado. Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon. SAN THOMAS. (Capital).—D. Luis Guasp. Curacao.—D. Juan Blasini. MÉJICO. (Capital).—D. Juan Buxó y C. Veracruz.—D. Manuel Ochoa. Tampico.—D. Antonio Gutierrez Victory. Mérida.—D. Rodulfo G. Canton. Mazatlan.—D. Francisco Echeguren. Puebla.—D. Emilio Lezama. Campeche.—D. Joaquín Ramos Quintana. VENEZUELA. Caracas.—D. Martín J. Larralde. Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestaa. La Guaira.—Sres. Salas y Montemayor. Maracaibo.—Sr. D'Empaire, hijo. Ciudad Bolívar.—D. Serapio Figuera. Caripano.—D. Juan Orsini. Barcelona.—D. Martín Hernandez. Maturín.—M. Philippe Beauperthuy. Valencia.—Sres. Jayme Pagés y C. Cero.—D. J. Thielen.</p>	<p>SAN MIGUEL.—D. Joaquín P. Guzman. Manuel Soto. Tegucigalpa.—D. Manuel Sequeros. Chinandega (Nicaragua).—D. Isidro Gomez. San Juan del Norte.—D. Emilio de Thomas. Sonsonate.—D. Joaquín Mathé. Rivas.—D. José N. Bendaña. Granada.—D. Zacarias Guerrero. San José de Costa Rica.—D. Guillermo Molina. D. Gastó Gomez. Béize.—D. José María Martinez. NEUVA GRANADA. Bogotá.—D. Lázaro María Perez. Santa Marta.—D. Martín Vergara. Cartagena.—Sres. Macías é hijo. Panamá.—D. José María Aleman. Colon.—D. Matias Villaverde. Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola. Medellín.—D. Juan J. Molina. Mompós.—Sres. Ribco y hermanos. Pasto.—D. Abel Torres. Sabanalagga.—D. José Martín Tatis. Sincelajo.—D. Gregorio Blanco. Barranquilla.—Sres. E. P. Pellet y C. PERÚ. Lima.—Sres. Redactores de La Nación. Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana. Iquique.—D. Benigno G. Posada. Puno.—D. Francisco Laudela. Tacna.—D. Francisco Calvet. Trujillo.—Sres. Valle y Castillo. Callao.—Sres. Colville, Danwson y C. Arica.—D. Carlos Euler.</p>	<p>PIURA.—M. E. de Lapeyrouse y C. BOLIVIA. La Paz.—D. José Herrero. Cobija.—Sres. Aguirre—Zavala y C. Cochabamba.—D. Benedicta Reyes de Santos. Potosí.—D. Adolfo Durrrels. Oruro.—D. José Cárcamo. CHILE. Santiago.—D. Augusto Raymond. Valparaiso.—D. Nicasio Ezquerria. Copiapó.—Sres. Roselló hermanos. La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos. Huasco.—D. Juan E. Carneiro. Concepción.—D. José M. Serrate. Santa Ana.—D. José María Vides. PLATA. Buenos-Aires.—D. Narciso Cepedano. Catamarca.—D. Mardoqueo Molina. Córdoba.—D. Pedro Rivas. Corrientes.—D. Emilio Vígil. Paraná.—D. Cayetano Ripoll. Rosario.—D. Andrés Gonzalez. Salta.—D. Sergio Garcia. Santa Fé.—D. Remigio Pérez. Tucumán.—D. Camilo Caballero. Gualeguaychú.—D. José María Nuñez. Paysandú.—D. Miguel Horta. Mercedes.—D. Serafin de Rivas.</p>	<p>BRASIL. Rio-Janeiro.—D. M. D. Villalba. Rio grande do Sur.—N. J. Torres Crehuet. PARAGUAY. Asuncion.—D. Isidoro Recalde. URUGUAY. Montevideo.—Sres. A. Barreiro y C.º—Don Hipólito Real y Prado. Salto Oriental.—Sres. Morillo y Gosalbo. Colonia del Sacramento.—D. José Murtagh Artigas.—D. Santiago Osoro. GUYANA INGLESA. Demerara.—MM. Rose Duff y C. TRINIDAD. Trinidad.—M. M. Gerold etc. Urich. ESTADOS-UNIDOS. Nueva-York.—M. Echevarria y compañía. S. Francisco de California.—M. H. Payot. Nueva Orleans.—M. Victor Hebert. EXTRANJERO. Paris.—Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2. Lisboa.—Librería de Campos, rua nova de Almada, 68. Londres.—Sres. Chidley y Cortazar, 71, Store Street.</p>
--	---	--	--	---

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Política, administración, comercio, artes, ciencias, industria, literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los dias 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas. Se suscribe en la Administración de este periódico, calle de Floridablanca, número 3, y en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de letras, libranzas ó sellos de correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68; París, librería Española de M. C. d'Enne Schmit, rue Favart, número 2; Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street. La correspondencia se dirigirá á la Administración de LA AMÉRICA, donde se reciben anuncios, reclamos y comunicados.